



**ACREDITACIÓN  
INSTITUCIONAL EN  
ALTA CALIDAD**  
Resolución 008607 de mayo 16 de 2022

**Comunicación popular para la defensa del territorio: el caso del Colectivo Gente y  
Bosques en el municipio de El Bague, Antioquia**

Autor(es)

Daniela Sánchez Romero

Monografía de investigación presentado para optar por el título de Magíster en Educación  
y Derechos Humanos

Asesor

David Leonardo Jiménez García

Universidad Autónoma Latinoamericana (UNAULA)

Escuela de Posgrados

Maestría en Educación y Derechos Humanos

Medellín, Antioquia, Colombia

2025

**José Rodrigo Flórez Ruiz**

Rector

Universidad Autónoma Latinoamericana

**Hernán Darío Aguiar Garcés**

Decano (e) de Escuela de Posgrados

**César Alejandro Osorio Moreno**

Coordinador(a) de Maestría en Educación y Derechos Humanos

**Ángela Garcés Montoya**

**Carlos Andrés Zapata Cardona**

Evaluadores

El trabajo de grado fue sustentado el 26 de Noviembre de 2025 y obtuvo una aprobación unánime de conformidad con el Acuerdo 195 del Consejo Académico de 2016, lo cual quedó en el consignado en el acta de evaluación de trabajos de grado # 00 de 0000.

**Resumen:** Esta investigación tiene como propósito evidenciar el trabajo de incidencia y empoderamiento social del Colectivo Gente y Bosques a través de las comunicaciones, como mecanismo de resistencia ante las tensiones, amenazas y riesgos de un territorio como El Bagre, en el Bajo Cauca antioqueño. A través de un enfoque hermenéutico y sociocrítico, se plantea la relación entre el trabajo empírico y la construcción de imaginarios y nuevas formas de ordenamiento territorial que promuevan el bienestar colectivo, a partir de los conceptos de defensa del territorio y comunicación popular.

**Palabras claves:** defensa del territorio, comunicación popular, incidencia, Bajo Cauca, conflictos por el territorio

**Abstract:** This research seeks to examine the advocacy and social empowerment efforts of the Gente y Bosques Collective through communication, as a resistance mechanism against the tensions, threats, and risks faced in territories like El Bagre, in the Bajo Cauca region of Antioquia. Using a hermeneutic and socio-critical approach, the study explores the relationship between empirical work and the construction of new narratives and territorial frameworks aimed at fostering collective well-being—grounded in the concepts of territorial defense and popular communication.

**Keywords:** territorial defense, popular communication, advocacy, Bajo Cauca, land conflicts

## **Agradecimientos**

Al Colectivo Gente y Bosques, por abrirme las puertas de su proceso y su historia: a Manuel Tovar, Nory Díaz, Mirchan Mendoza, Wifido Cogollo y a la profesora Ruby Bermúdez, por apostar a que la comunicación sea más que una herramienta y se convierta en un vehículo de incidencia y visibilización; y a Edwin Seña, Farina Mendoza, Wildor Cogollo y Hamely Tovar, por ser jóvenes que creen y trabajan en acciones pacíficas de resistencia y reconstrucción del tejido social y territorial del Bajo Cauca.

Al Instituto Popular de Capacitación-IPC que ha sido un escenario de aprendizaje constante: a Carlos Andrés Zapata Cardona y Gloria Xiomara Mendoza Arroyave por su trabajo incansable en el reconocimiento y la defensa de los derechos de las comunidades y de la naturaleza, y a Zulhy Andrea Tobón Saldarriaga y Pablo Daniel Barrios Giraldo que han sido soporte académico, emocional y reflexivo en este camino.

A los docentes Leonardo Jiménez García y Ángela Urrego, que estuvieron en el acompañamiento académico de esta investigación. A mis compañeros de cohorte y línea de investigación por sus apreciaciones y debates que fortalecieron este corpus investigativo.

A mis amigos y amigas: Bladimir Ramírez Valencia, Deissy Catherine Peña Murillo, Zulhy Andrea Tobón Saldarriaga, Karen Andrea Parrado Beltrán, Danilo Arias Henao y Mariana Ríos Vargas por acompañar este aprendizaje académico y emocional. Y especialmente a Pablo Daniel Barrios Giraldo, por hacer parte de este camino desde el amor y la paciencia, por permitirme el cuestionamiento constante y la pertinencia de esta investigación.

A mis padres: Luis Carlos Sánchez Taborda y Luz Magnolia Romero Sánchez, por ser mi motor y mis ganas de vivir. Por ser apoyo y amor en tiempos de turbulencia.

## **Ilustraciones**

Ilustración 1 Ubicación geográfica de la subregión del Bajo Cauca. Elaboración Propia .....	6
Ilustración 2 Subregión del Bajo Cauca y superposición de títulos de Área de Reserva Forestal .....	27
Ilustración 3 Mapa del municipio de El Bagre con figura de ordenamiento y RPP de Mineros S.A. Elaboración propia. ....	81
Ilustración 4 Gráfico de relacionamiento. Elaboración propia a partir de análisis de relacionamiento con Atlas ti e Inteligencia Artificial .....	94
Ilustración 5 Caracterización de las amenazas reconocidas por los y las integrantes del Colectivo Gente y Bosques. Elaboración propia a partir de los relatos. ....	95

## **Fotografías**

Fotografía 1 Mapa resultado del trabajo cartográfico. Elaboración propia .....	98
Fotografía 2 Trabajo cartográfico con jóvenes del Colectivo de comunicación Gente y Bosques sobre el reconocimiento territorial.....	99
Fotografía 3 Trabajo cartográfico con jóvenes del Colectivo de comunicación Gente y Bosques sobre el reconocimiento territorial.....	100

## **Tablas**

Tabla 1 Datos de victimización Bajo Cauca. Elaboración propia con base de datos de la UARIV .....	14
Tabla 2 Antecedentes investigativos. Elaboración propia .....	45
Tabla 3 Perspectivas básicas de la comunicación. Elaboración propia a partir del estado del arte.....	49
Tabla 4 Guía de preguntas para entrevista abierta. Elaboración propia. ....	79
Tabla 5 Concurrencia de códigos. Elaboración propia a partir de análisis de Atlas ti e Inteligencia Artificial. ....	93
Tabla 6 Capas de análisis de cartografía. Elaboración propia. ....	97

## **Tabla de contenido**

Introducción .....	9
Capítulo 1. Antecedentes y Descripción del Problema de Investigación .....	12
1.1 Contexto de la subregión.....	12
1.2 Contexto del municipio de El Bagre .....	24
1.3 Contexto del Colectivo Gente y Bosques.....	28
1.4 Justificación de la investigación.....	35
1.5 Pregunta de investigación.....	40
1.6.1 Objetivo General.....	40
1.6.2 Objetivos Específicos .....	41
Capítulo 2. Marco de referencia.....	42
2.1 Estado del arte .....	42
2.2 Marco teórico .....	51
Capítulo 3. Diseño metodológico .....	70
3.1 La investigación cualitativa.....	70
3.2 La hermenéutica y la teoría sociocrítica como enfoques epistemológicos .....	71
3.3 La narrativa como métodos de recolección de información .....	75
3.4 Instrumentos y técnicas de recolección de información.....	77
3.5 Consideraciones éticas .....	81
3.6 Análisis de la información y proceso de codificación.....	83

Capítulo 4. Hallazgos.....	101
4.1 Más allá del derecho a la tierra: amenazas y riesgos reconocidos por el Colectivo Gente y Bosques.....	102
4.2 Narrar las resistencias: la comunicación popular en defensa del territorio.....	109
4.3 Comunicación popular y otras apuestas sostenibles por la defensa del territorio.	114
Capítulo 5. Conclusiones y reflexiones finales .....	119
Bibliografía .....	123

## Introducción

Dos grandes reflexiones me llevaron a caminar por este tema: la primera tiene que ver con las dinámicas sociales, culturales, políticas y económicas de una subregión como el Bajo Cauca. Grandes centros de investigación han elaborado análisis críticos y pertinentes de este territorio: la Fundación Paz y Reconciliación, el Instituto Popular de Capacitación – IPC, la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, el Centro Nacional de Memoria Histórica y la Universidad de Antioquia, mencionan que una manera de ocupar un territorio es desintegrando el tejido social de quienes lo habitan, dividiendo a las comunidades y trabajando con esas individualidades.

Romper el tejido social ha sido el mecanismo que grupos empresariales y grupos armados ilegales han utilizado para posicionar narrativas bélicas y de extractivismo de la cual se benefician unos pocos, se pierde identidad cultural y se generan impactos sociales, políticos, económicos y ambientales.

La segunda está relacionada con el papel que juegan las comunicaciones en la construcción de identidad y apropiación cultural y territorial. La democratización de la información y de las comunicaciones ha sido una bendición y a la vez una condena para quienes apuestan por visibilizar y divulgar narrativas propias, pues deben competir con relatos hegemónicos instauradas por el monopolio de los medios de comunicación que estigmatizan, desinforman y encubren datos e información significativa.

Preguntarse por el papel de las comunicaciones en un territorio profundamente marcado por las desigualdades como el Bajo Cauca es una de las inquietudes que motivaron esta investigación denominada *Comunicación popular para la defensa del territorio: el caso del Colectivo Gente y Bosques en el municipio de El Bagre, Antioquia*.

Partiendo de la experiencia particular del Colectivo Gente y Bosques, se pretende dar una mirada amplia a lo que han sido las dinámicas de violencia, abandono estatal, economías extractivas y una compleja disputa por el territorio y los recursos naturales que han dejado de lado el sentir de una comunidad que día a día resiste y trabaja por la construcción de paz, la defensa de los derechos humanos y la defensa del territorio.

El Colectivo Gente y Bosques encontró que las comunicaciones son más que tomar una fotografía o reproducir un video. Se trata de un vehículo de empoderamiento y resistencia que les ha permitido comprender y conocer el territorio que habitan, reconstruir el tejido social dañado por décadas de violencia, y desafiar y posicionar otras miradas y otros lenguajes que derriban los estereotipos y estigmatizaciones que han marcado la subregión.

Porque la comunicación no es solo el reflejo de una realidad, sino que es un elemento activo que construye, transforma y genera dinámicas contestatarias para la resignificación de los procesos y los territorios. A partir de la hermenéutica y la teoría sociocrítica, se busca acercar al sentido de la experiencia de los y las habitantes del municipio de El Bagre, partiendo de los diálogos de saberes y las conversaciones abiertas que permiten comprender las distintas realidades, entender las dinámicas de construcción y reconstrucción de subjetividades y los impactos en las transformaciones sociales que ha tenido el Colectivo Gente y Bosques en sus integrantes y la comunidad con la que trabajan.

La oralidad a partir de las conversaciones abiertas, y el trabajo cartográfico realizado con los mapas del territorio, arrojaron hallazgos que permiten concluir que la presencia del Colectivo Gente y Bosques no se trata de un medio o un espacio más de comunicación, sino de una apuesta organizativa que lucha por configurar un territorio asediado por la violencia y el extractivismo, a la par que brinda condiciones de empoderamiento y trabajo colectivo de quienes hacen parte de él.

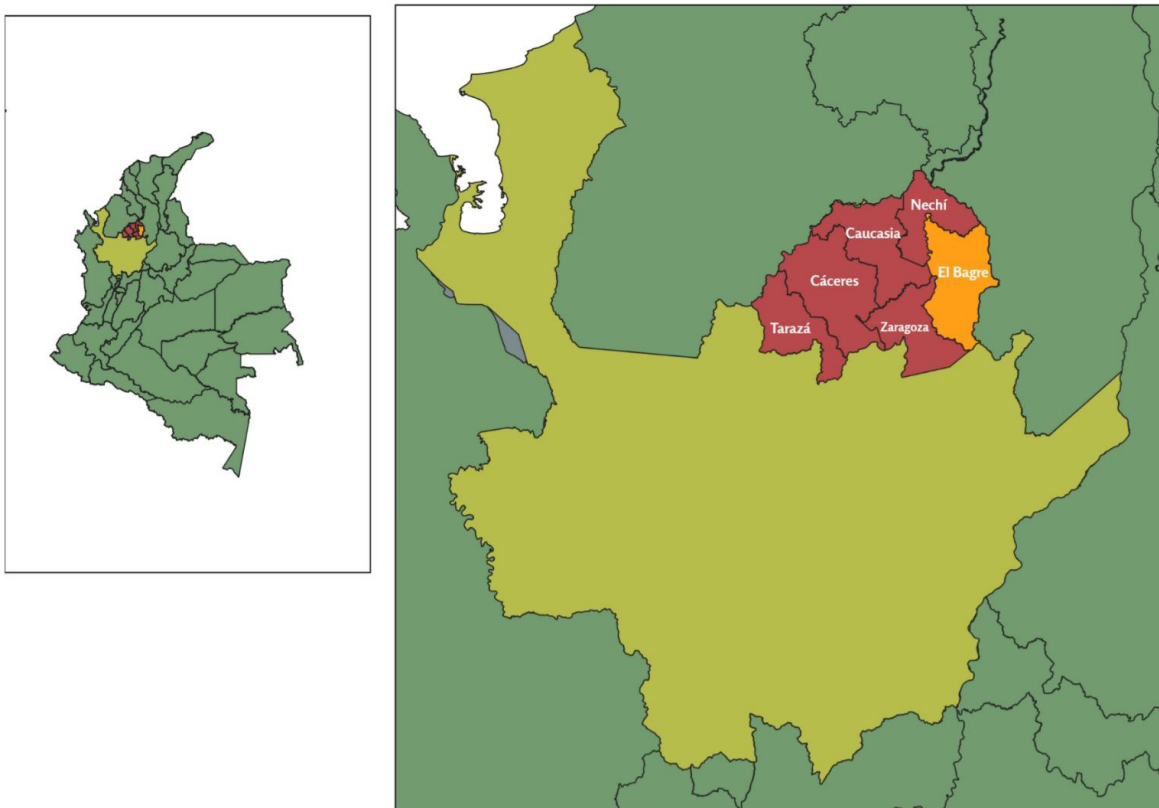
Si bien, conocemos arduas y extensas investigaciones que han abordado desde diferentes perspectivas la construcción cultural, política, económica, social y ambiental de esta subregión de Antioquia, pocos trabajos investigativos, periodísticos o de corte social se han preguntado por la comunicación popular como un vehículo que une comunidades, cuestiona las narrativas hegemónicas y permite diálogos horizontales para la construcción de un tejido social.

Es gracias a este vacío que esta investigación cobra especial relevancia, en el entendido de que aborda la comunicación popular como un acto de resistencia pacífica y de empoderamiento social ante las grandes amenazas que se continúan perpetuando en esta subregión. Así mismo, la apuesta de este Colectivo es un gran ejemplo que permite retratar otras apuestas organizativas y sociales que se contraponen a las dinámicas bélicas y extractivistas, y apuestan por la construcción de paz, el empoderamiento social y las comunicaciones como agentes transformadores de vida.

## Capítulo 1. Antecedentes y Descripción del Problema de Investigación

### 1.1 Contexto de la subregión

Ubicada al nororiente del departamento de Antioquia, el Bajo Cauca es una de sus nueve subregiones y la segunda más grande. Limita con los departamentos de Sucre, Córdoba y Bolívar, y está compuesta por los municipios de Cáceres, Tarazá, El Bagre, Caucasia, Zaragoza y Nechí. Tiene una extensión de 8458 km<sup>2</sup> dedicados principalmente a actividades extractivistas como la minería aluvial y el cultivo de hoja de coca, y otras actividades como la ganadería extensiva, la pesca y, en menor medida, la agricultura.



*Ilustración 1 Ubicación geográfica de la subregión del Bajo Cauca. Elaboración Propia. 2025*

Es una subregión privilegiada, pues dentro de su territorio se encuentra el Nudo del Paramillo, las ramificaciones de la Cordillera Central y la Serranía de San Lucas. Esta última corresponde a una prolongación montañosa de la Cordillera Central y, por su ubicación geográfica,

se considera una unidad biológica diferente. El territorio es bañado por afluentes hídricos como el río Nechí y río Cauca, que han sido de gran importancia para la pesca, el transporte y comunicación de las comunidades.

No se puede hablar de una identidad poblacional única, pues históricamente el territorio ha sido habitado por indígenas, afrodescendientes, campesinos, pescadores, agricultores y mineros que han ido poblando y despoblando el territorio debido a las dinámicas económicas, sociales, políticas y violentas que ha sufrido la región del Bajo Cauca.

La identidad y pertenencia construida por los diferentes habitantes del Bajo Cauca han sido afectadas históricamente, por una parte, por las decisiones económicas que desde Antioquia y Colombia se han preconcebido sobre sus territorios y, por la otra, por formas de violencia que han entrado a destruir una y otra vez los tejidos comunitarios conformados en pro de gobernabilidades sociales y culturales (en una zona interprovincial y/o interdepartamental) (Instituto Popular de Capacitación, 2021, p.8).

Durante el siglo XIX, a la región del Bajo Cauca llegaron pobladores provenientes de la Costa Atlántica y en menor medida de municipios del interior de Antioquia, esto hizo que se creara una distancia con respecto al mismo departamento, pues la región vivió una colonización diferente a la del resto de Antioquia: mientras en el interior los procesos de poblamiento y crecimiento económico se basaron en la agricultura del café, el Bajo Cauca tuvo un inicio vinculado con el desarrollo ganadero, muy similar a la que se vivía en la región norte del país.

Esta distancia no solo estaba relacionada con la idiosincrasia de los pobladores, sino que se vio reflejada en la ausencia institucional y estatal de los diferentes gobiernos nacionales y regionales, lo que hizo que todos los grupos armados al margen de la ley confluyeran en este

espacio, tan propicio para realizar sus operaciones militares, ejercer control territorial, aprovechar su economía aurífera y llevar a cabo la siembra y el procesamiento de la hoja de coca.

En el territorio han confluído todas las problemáticas reconocidas por la Unidad Administrativa para la Reparación Integral de las Víctimas (UARIV), y según sus datos, entre 1985 y 2025, se registraron 303 434 casos de abandono o despojo tierras, atentados, amenazas, confinamiento, delitos sexuales, desaparición forzada, homicidio, lesiones personales, minas antipersona, secuestro, tortura y vinculación de NNA a grupos armados.

<b>Municipio</b>	<b>Cáceres</b>	<b>Caucasia</b>	<b>El Bagre</b>	<b>Nechí</b>	<b>Tarazá</b>	<b>Zaragoza</b>
<b>Abandono o despojo forzado de tierras</b>	295	326	363	525	139	64
<b>Actos terroristas</b>	156	210	271	25	210	109
<b>Amenazas</b>	5759	5876	5193	1386	8581	2118
<b>Confinamiento</b>	489	0	53	0	0	0
<b>Desaparición forzada</b>	643	1455	519	198	1640	248
<b>Desplazamiento forzado</b>	44206	42128	60548	19811	57566	23058
<b>Homicidio</b>	2271	3237	1577	724	7804	1616
<b>Lesiones personales</b>	75	110	59	13	211	41
<b>Minas antipersonas</b>	51	20	31	7	280	18
<b>Pérdida de bienes</b>	309	244	357	79	572	132
<b>Secuestro</b>	48	98	65	54	124	30

*Tabla 1 Datos de victimización Bajo Cauca. Elaboración propia con base de datos de la UARIV. 2025*

La ubicación ha convertido a esta subregión en un corredor estratégico que conecta con el interior del departamento y la zona norte del país. Sus grandes zonas boscosas han sido utilizadas como escondite de grupos armados al margen de la ley y sus caudalosos ríos como medio de transporte de mercancías legales e ilegales.

Desde la década de los 70, grupos armados ilegales, como las FARC, el ELN, el EPL y grupos paramilitares libran una batalla por el control del territorio a partir del manejo de las rutas

del narcotráfico, los cultivos de hoja de coca y la extracción del oro, una lucha que ha dejado a la población en medio de estos enfrentamientos y que ha provocado segregación y vaciamiento del territorio, violaciones a los derechos humanos y un conflicto que aún pervive en el territorio.

Así mismo, la extracción minera es una actividad de gran interés para empresas extractivistas nacionales y multinacionales. Fue solamente por presión de estas empresas dedicadas a la extracción legal de oro, que el Estado puso la mirada en el territorio del Bajo Cauca.

La situación de abandono del Bajo Cauca fue notoria hasta finales de la década de los sesenta cuando el Estado se empezó a preocupar por la región, luego de que los colonos, empresas mineras y hacendados escalaron. Fue gracias a los conflictos locales que el Estado central empezó a llegar. Los hacendados y las empresas mineras no solo buscaron que los inspectores de policía les ayudaran a expulsar a los colonos de sus tierras, sino que demandaron la presencia de la fuerza pública al ver que las guerrillas estaban capitalizando el descontento social (Duarte, 2018, p.143).

La falta de presencia estatal integral en el territorio, con educación, acompañamiento judicial, apoyo social y psicosocial, alternativas a la economía extractiva y acompañamiento institucional, ha dado vía libre a la configuración de nuevas estructuras guerrilleras y paramilitares. A pesar de los acuerdos y tratados que se han firmado entre estas estructuras y los gobiernos de turno, los hostigamientos a la población civil, desapariciones, homicidios, atentados y amenazas a líderes continúan en el territorio y son las comunidades las que quedan en el limbo de la disputa y sin condiciones de garantías de vida digna.

### **Actividad minera como economía primaria del Bajo Cauca**

La explotación minera en la región del Bajo Cauca data desde la época de la colonia. Aproximadamente hacia 1888, se instaló la primera draga en el río Nechí, y con ella llegaron

empresas mineras norteamericanas, inglesas y francesas que buscaban explotar este rico territorio aurífero. Nombres como Frontino and Bolivia Company, Colombian Corporation Ltd., y la Pato Mines Ltd. comenzaron a sentar un precedente en el territorio.

Sin embargo, estas empresas no fueron las primeras en explotar minerales de aluvión en el Bajo Cauca. Diversas poblaciones ribereñas indígenas y afrodescendientes practicaban la minería artesanal con batea y excavación a pequeña escala, sin maquinarias ni químicos. Una actividad ancestral que generaba un impacto mínimo en los ecosistemas pero que permitía que las poblaciones tuvieran un lucro económico gracias al río.

Con los años, las actividades extractivas se extendieron por toda la cuenca del río Nechí, llegando a los municipios de El Bagre, Zaragoza y Nechí. Actualmente, en el territorio existen tres tipos de minería:

1. Minería legal, llevada a cabo por empresas mineras que cuentan con licenciamiento de explotación y títulos mineros para explorar y explotar.
2. Minería ilegal, que es realizada con máquinas a pequeña escala con mini dragas o maquinaria amarilla, o también unas de mayor tamaño como los llamados “dragones brasileiros”, y que es practicada por algunos lugareños que no cuentan con títulos mineros ni permiso de explotación.
3. Minería ancestral, realizada con batea y de manera muy artesanal y es practicada en menor medida por algunos habitantes de la región.

La minería legal es desarrollada actualmente por la empresa Mineros S.A. en la región del Bajo Cauca. Gracias a la Ley 75 de 1887, esta empresa cuenta con un título de reconocimiento de propiedad privada o RPP, que la hace titular del derecho de dominio de la tierra a perpetuidad. Es

por eso que esta empresa aún continúa explotando y expandiendo su exploración y explotación en las diferentes cuencas hídricas de la subregión.

De esta forma Mineros S.A se hizo a varios títulos de casi 37.000 hectáreas, los cuales englobó en solo uno en 2015. Este comprende todo el lecho y la ribera el río Nechí en su cuenca baja, hasta la desembocadura en el río Cauca a la altura del casco urbano del Nechí. Gracias a ello, la actual empresa Mineros Aluvial S.A.S. es “propietaria de un río”, en un claro ejemplo de corporativización del territorio (Instituto Popular de Capacitación, 2021, p.60).

Este tipo de minería hizo que la economía de oro, aquella que había servido durante tantos años para el sostenimiento y consolidación económica de la región, quedara en manos de unos pocos, reduciendo la posibilidad de explotar artesanalmente el territorio y, al mismo tiempo, desencadenando diversos efectos ambientales y sociales en la población que habita la región.

Según datos de la Agencia Nacional de Minas, para el 2020 la subregión tenía 215 865 hectáreas concedidas en títulos mineros. Ese mismo año, Mineros S.A. registró 47 548 hectáreas dedicadas a la minería aluvial y 5786 hectáreas en operaciones subterráneas dedicadas a la exploración.

Por otra parte, la Unidad de Planeación Minero Energética – UPME presentó el informe *Diagnóstico Distrito Minero Especial para la Diversificación Productiva denominado “Distrito Agrominero y Pesquero de la región del Bajo Cauca Antioqueño”<sup>1</sup>*, en el cual señalan que para la subregión existen 171 501,16 hectáreas con títulos mineros que corresponden al 21,14 % con

---

<sup>1</sup>Este diagnóstico se enfoca en la zona del Bajo Cauca antioqueño y busca analizar el potencial minero, agrícola y pesquero de la región, con el objetivo de promover la diversificación productiva y el desarrollo sostenible. *Unidad de Planeación Minero Energética – UPME. (2024). Diagnóstico distrito minero Bajo Cauca: Distrito agrominero y pesquero de la región del Bajo Cauca antioqueño. UPME*

respecto al área total del municipio, y será solo en esta área en la cual se realizarán las actividades mineras bajo esta figura de ordenamiento territorial.

Esta explotación por parte de la empresa Mineros S.A. convirtió al Bajo Cauca en un territorio con una economía de enclave en donde el uso del suelo está limitado para las comunidades ancestrales y para sus pobladores, generando desplazamiento o abandonos voluntarios, pues ante la ausencia de unas actividades económicas que permitan la subsistencia de las comunidades, éstas deben migrar o buscar otras alternativas que permitan la permanencia en el territorio.

El avance de la explotación minera, petrolera o los monocultivos de exportación desencadena profundos impactos territoriales. En muchos casos representan la llegada de contingentes de operarios y técnicos, y sus equipos, a áreas remotas, volviendo a generar economías de enclaves. Esto se enmarca y refuerza un proceso de «desterritorialización», donde el Estado no logra asegurar su presencia en forma adecuada y homogénea en todo su territorio, con limitaciones en la cobertura de los derechos ciudadanos o los servicios públicos, pero a la vez, activo en promover y defender esos enclaves extractivos (Gudynas, 2011, p.81).

Además de la segregación y los conflictos sociales que se han generado en torno a las dinámicas de explotación minera, otras de las consecuencias que han dejado este tipo de economías son los daños ambientales y ecosistémicos a una región que, como ya lo mencionamos al inicio de este contexto, cuenta con el privilegio de ser bañada por los ríos Nechí y Cauca, los cuales eran ricos diferentes especies de peses, anfibios y diversos tipos de flora y que debido a las actividades extractivas ha perdido su riqueza ambiental.

Uno de los elementos que más daño causó en la naturaleza fue el uso del mercurio, un químico altamente tóxico para el ser humano y el ambiente, pero que es efectivo en la separación de minerales y la amalgamación de oro. Hasta 2014, empresas como Mineros S.A. y algunos mineros informales utilizaron este químico sin ningún tipo de discriminación y hoy los impactos se observan en los ecosistemas. Gracias a la expedición de la Ley 1658 de 2013<sup>2</sup> -con la cual se establecen las disposiciones de uso y comercialización del mercurio-, el estado colombiano prohibió el uso de este químico en actividades de minería; sin embargo, el daño de tantos años de uso ya se evidencia en la muerte de peces, la contaminación de algunos alimentos y en la sedimentación de los ríos.

Igualmente, algunos pescadores y mineros de la región afirman que el uso continuo y sistemático durante tantos años hizo que hoy sea cada vez más difícil pescar especies como el bagre, la doncella o el bocachico; así mismo, con la desaparición de grandes extensiones de bosques de cativales y manglares que son talados para la exploración y humedales de la región que hoy son tierras y baldíos secos debido a la minería.

Según el IPC (2023), y con base en información de la Unidad de Planeación Minero-Energética (2022), entre 2010 y 2021, el 52 % del oro producido en Antioquia fue extraído de la región del Bajo Cauca. Sin embargo, a pesar de ser una de las subregiones que más aporta a la exportación de oro del departamento y del país, en 2019 este territorio ocupó los primeros lugares entre las subregiones de Antioquia con el mayor porcentaje de hogares pobres por Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) de 28,09 % y un 28,5 % de Pobreza Multidimensional en Antioquia.

---

<sup>2</sup> *Ley 1658 de 2013 - Gestor Normativo.* (s. f.). Función Pública. <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=53781>

## **Cultivos de hoja de coca**

Para Giraldo (2011), a partir de la década de los años 80 comienzan a extenderse los cultivos de hoja de coca por la zona rural del municipio de Cáceres respaldado por los hermanos Ochoa, mientras en Tarazá lo hacían los hermanos Pérez del Magdalena Medio de la mano de Cuco Vanoy; sin embargo, luego serían las guerrillas de las Farc y los paramilitares los encargados de mantener, expandir y controlar el cultivo y producción de la hoja de coca.

Según Giraldo, hay tres factores importantes que hicieron del Bajo Cauca un territorio primordial y estratégico para el cultivo de este producto: uno, su característica de zona fronteriza y al mismo tiempo olvidada tanto para el gobierno antioqueño como para el cordobés; dos, el control social que ejercían los grupos armados ilegales ante la ausencia de un Estado integral; y tres, los altos niveles de desempleo y precariedad: “Todo ello permite la configuración de las condiciones de ilegalidad suficientes que explican, en opinión de Thoumi, la distribución espacial de la cadena coca-cocaína” (Thoumi, 1999, p.2 parafraseado en Giraldo, 2011, p. 36).

La siembra de hoja de coca fue vista por diversos grupos armados como una manera de financiar su accionar y de controlar el territorio. El paramilitarismo y el narcotráfico encontraron en esta subregión el lugar ideal para desarrollar su proyecto económico. Para 2023, el Sistema Integral de Monitoreo de Cultivos Ilícitos (SIMSCI)<sup>3</sup> registró 18 785 hectáreas en Antioquia dedicadas a la siembra de cultivos de coca, una cifra que representa el 7 % del total nacional. Según esta entidad, la mayor parte de estos cultivos se ubican en la región del Bajo Cauca y el Norte, concentradas en los municipios de Tarazá y Valdivia.

Esta actividad generó grandes transformaciones en las dinámicas sociales y culturales que propiciaron imaginarios en los cuales se proyectó el territorio como un lugar ideal para el

---

<sup>3</sup> BIESIMCI. (2023). Estadísticas municipales 2023: Antioquia. <https://biesimci.org/fileadmin/2024/documentos/estadisticas-municipales-2023/Antioquia-2023.pdf>

desarrollo de esta economía ilegal y con grandes beneficios para el campesinado, pues se convirtió en un nuevo modelo económico que caminaba a la par de la explotación aurífera y hacía que la concentración y uso de la tierra estuviera en continua disputa por parte de los actores armados. Con el tiempo, el territorio dejó de ser solamente un espacio físico dedicado a la siembra de la hoja de coca, a ser un lugar de producción de la base de coca y un corredor estratégico para la distribución de esta.

Lo cierto es que en el Bajo Cauca se producen todos los momentos del proceso de transformación de la coca en cocaína, así como del tráfico hacia los mercados consumidores. En general, el procesamiento primario se encuentra en las mismas zonas de cultivo. Esto es, el productor primario en general transforma la coca en pasta o base de cocaína. Los cristalizaderos, en los que se desarrolla el proceso más complejo para extraer el clorhidrato de cocaína, han tendido a ubicarse más en la denominada Carretera al Mar que conecta Medellín con Urabá, aunque también se han producido desplazamientos hacia el Chocó. Al estar situados en las rutas del narcotráfico, los municipios de Cáceres, Tarazá y Caucaasia son duramente afectados por las consecuencias de ese mercado ilícito. Caucaasia es el lugar en donde se hacen las negociaciones de la droga, aunque antes era el municipio donde se encontraba la mayoría de los laboratorios de procesamiento (Fundación Ideas para la Paz, 2011, p. 12).

Con la firma del Acuerdo de Paz con la antigua guerrilla de las Farc (2016), se esperaba que el escenario bélico y por tanto de cultivos de hoja de coca se transformara. Una de esas apuestas fue la implementación del Programa Nacional de Sustitución de Cultivos Ilícitos (PNIS), en los municipios de Cáceres y Tarazá, con el cual decenas de campesinos dejarían de sembrar

voluntariamente estos cultivos para transformar su economía hacia productos de pancoger u otros proyectos productivos acordes a las dinámicas y producciones de su territorio.

Sin embargo, el programa solo se llevó a cabo en dos de los seis municipios de la subregión y la falta de presencia integral del Estado en aquellas zonas abandonadas por la antigua guerrilla de las Farc intensificó los escenarios de violencia, disputa y control territorial de las regiones de cultivo, laboratorios y transporte por parte de los actores que aún perviven en el territorio.

### **Violencia y grupos armados al margen de la ley**

El primer grupo armado del cual se tiene registro que incursionó en el Bajo Cauca fue el Ejército de Liberación Nacional ELN, aproximadamente a finales de los años 60. Según informes de la Fundación Ideas para la Paz (2011), su presencia está relacionada con la economía aurífera que se llevaba a cabo en la zona y que pretendían combatir a través de la organización de las comunidades para contrarrestar las consecuencias de esta economía de enclave: “para ello promovieron la discusión comunitaria y la aplicación de un reglamento de uso racional de las minas, de distribución de la tierra y de control y manejo del ambiente” (Fundación Ideas para la Paz, 2011, p.7).

Durante este periodo, también aparece el Ejército Popular de Liberación - EPL, con la intención de generar reivindicaciones campesinas alrededor de la tenencia, el acceso y el uso de la tierra. Para la década de los años 80, ya hacían presencia en la región tres grupos guerrilleros: ELN, EPL y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia - FARC -EP, quienes incursionaron en la década de los 70. Esta triada hizo presencia político militar en zonas urbanas y rurales de la subregión y su objetivo militar eran las empresas mineras y las fuerzas militares.

Inicialmente, estos grupos guerrilleros tuvieron gran simpatía dentro de las comunidades y pobladores de la región, pues llegaron con ideas que promovían el acceso y la garantía de tierra

para que todas las personas pudieran trabajarla y habitarla por igual, al tiempo que generaban ideas de resistencia frente a las empresas extractivas que poco a poco se iban expandiendo por toda la subregión.

Los grupos guerrilleros lograron cierto apoyo entre la población, porque regularon la explotación del oro, promovieron el acceso a la tierra, desempeñaron funciones de policía, de jueces y resistieron al ejército y su represión. Tenían un orden paralelo al estatal. No obstante, poco a poco las organizaciones sociales fueron reclamando una mayor autonomía de las guerrillas, y las divisiones entre unos y otros se hicieron más evidentes (Duarte, 2018, p.136).

Sin embargo, la población civil fue víctima de los actos violentos cometidos por estos grupos guerrilleros. Según datos del Observatorio de Memoria y Conflicto del Centro Nacional de Memoria Histórica, entre 1970 y 1980, se registraron 105 acciones bélicas y 35 daños a bienes civiles que dejaron como consecuencia 247 víctimas de acciones bélicas y 21 víctimas de daños a bienes civiles en el Bajo Cauca.

Así mismo, el Observatorio de Memoria y Conflicto registró 421 792 víctimas de 361 199 hechos violentos entre 1958 y 2022. Según esta entidad, los grupos guerrilleros son responsables del 31 % de las acciones mientras que los grupos paramilitares responden al 28,6 % de los hechos ocurridos en la subregión.

Para la década de los 90, los grupos paramilitares comienzan a hacer presencia en el Bajo Cauca. Estos grupos de autodefensas ingresaron a la zona presentándose como “proveedores de protección” a la población amenazada por la presencia de los grupos guerrilleros. Algunos sectores sociales y políticos creyeron ver en esta presencia violenta la esperanza de una ‘pacificación’ de la región (Fundación Ideas para la Paz, 2011, p. 5). Así mismo, los grupos paramilitares

comenzaron a hacerle frente a las extorsiones y ataques de la guerrilla, y a las ideas y movimientos políticos de izquierda que comenzaban a instaurarse en el territorio con la llegada de la Unión Patriótica (Duarte, 2018, p. 137).

El auge de cultivos de uso ilícito motivó la presencia de estos grupos paramilitares que aprovecharon el nacimiento del narcotráfico en ciudades como Medellín, para hacerse los dueños de estas rentas ilegales, del territorio y de las rutas de distribución. A pesar de su desmovilización en 2006, grupos residuales como Los Rastrojos, Los Urabeños y Los Paisas continúan haciéndole frente a las FARC y el ELN por el control territorial y la posesión del suelo (Duarte, 2018).

Con el retiro de las FARC-EP del escenario bélico, el grupo paramilitar Autodefensas Gaitanistas de Colombia (AGC) tomaron el control de estos escenarios y territorios, que se esperaba fueran recuperados por el Estado colombiano. Desde allí controlan la cadena de producción y distribución de coca a carteles mexicanos que “propiciaron el acercamiento entre las principales estructuras que desangraban al Bajo Cauca y municipios de las subregiones vecinas del Norte y Nordeste, durante el mes de noviembre de 2011” (Defensoría del Pueblo, 2020, p.17).

## **1.2 Contexto del municipio de El Bagre**

La creación de El Bagre como municipio, obedece indiscutiblemente a la actividad minera que se configuraba en el municipio de Zaragoza y que concentró a gran parte de los esclavistas y moradores que ejercían esta labor en este municipio. Es a partir de 1979, con la Ordenanza 22 del 30 de octubre de ese año, que se delimita su área y se constituye como municipio.

Este municipio cuenta con una extensión de 1563 km<sup>2</sup>, conformados por un centro poblado y dos corregimientos -Puerto Claver y Puerto López- que albergan 39 veredas. Está bañado por los ríos Nechí y Tigüí dedicados históricamente a la actividad minera aluvial, principalmente de la

empresa Mineros S.A. Igualmente, la minería ilegal realizada principalmente por grupos al margen de la ley, y la minería de subsistencia o barequeo hacen parte de las actividades económicas realizadas sobre estos afluentes hídricos.

Sobre el área delimitada para la constitución de El Bagre como municipio, la empresa Mineros. S.A. ya poseía un título de exploración y explotación minera, adquirido desde la época de la colonia y en el cual se instalaron dragas y campamentos a las orillas de su río Tigüí (Gómez Vargas, 1993, p.58 citado en Instituto Popular de Capacitación, 2022, p. 26).

En el casco urbano del municipio de El Bagre, que se encuentra dentro del polígono del título, los cambios en la infraestructura física de hogares o cualquier tipo de construcción no puede realizarse sin que pase por el conocimiento de la oficina de planeación de la empresa (Instituto Popular de Capacitación, 2022, p.41).

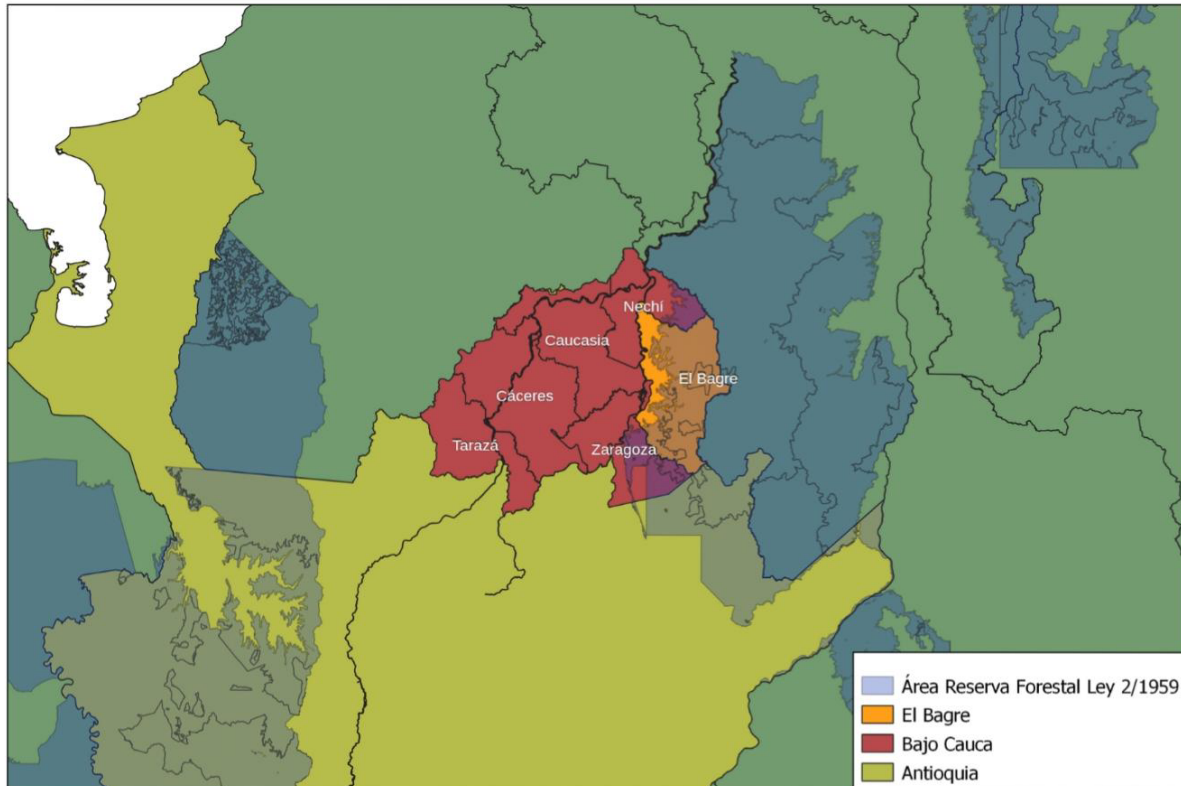
Eso significa que la propiedad del uso del subsuelo y subsuelo, según título de reconocimiento de propiedad privada o RPP, es de propiedad de la empresa, por lo cual parte de los y las pobladoras de este municipio no pueden acceder a la titulación de sus predios, siendo este una de las principales tensiones con respecto a la propiedad, uso y aprovechamiento de la tierra en el municipio de El Bagre.

En relación a la concentración de la minería aluvial, de acuerdo al EVOA en tierra (Año 2022), hacia el costado occidental del municipio de “El Bagre” específicamente en el corregimiento “Puerto Claver” y la zona colindante a la cabecera municipal, se desarrolla un corredor de explotación de oro aluvial con densidades superiores a las 35 ha/km<sup>2</sup> en áreas aferentes a los ríos Amacerí y Nechí dentro de la Subzona hidrográfica denominada “Bajo Nechí”; áreas de importancia ecosistémica relacionadas con los bosques riparios que forman parte de las rondas hídricas de los cuerpos lóticos y lénticos presentes en la zona,

elementos identificados dentro del Sistema de Información Ambiental de Colombia (SIAC) MADS (mayo 2024). Así mismo, el 75% del territorio está compuesto por bosques húmedos tropicales del cual existe un aprovechamiento forestal legal e ilegal de diferentes tipos de madera apetecidos en el mercado. La demanda de maderas, en mayor medida para la industria y en menor medida para actividades locales y de uso doméstico, ha hecho que gran parte de este bosque hoy desaparezca y sea considerado una amenaza para el ecosistema biológico de la región (Unidad de Planeación Minero Energética, 2024, p.106).

Es importante también destacar que uno de los grandes biomas ecosistémicos de nuestro país tiene extensión en este municipio. Se trata de la Serranía de San Lucas, la cual posee una extensión aproximada de 16 000 km<sup>2</sup> y que hacen parte de la gran reserva forestal creada por la Ley 2da de 1959, dentro de la Zona de Reserva Forestal del río Magdalena. Es a partir de esta figura que se limitan el uso de la tierra con el fin de proteger los recursos naturales. Y a pesar de que se realizan actividades ilegales como la ganadería extensiva, la minería y la siembra de hoja

de coca, legalmente no es posible la titulación de tierras a los y las campesinas que habitan este territorio.



2025 *Ilustración 2 Subregión del Bajo Cauca y superposición de títulos de Área de Reserva Forestal. Elaboración propia.*

La Serranía de San Lucas es un área de prioridad global para la conservación ya que hace parte del hotspot de biodiversidad de los Andes tropicales (Myers et al., 2000). En 2008, fue incluida como Área Importante para la Conservación de las Aves (AICA- CO034) por BirdLife International, debido al elevado número de especies de aves amenazadas de extinción y con estrecho rango de distribución presentes en la zona (Devenish et al., 2009; BirdLife International, 2015). De las 587 especies registradas en el área, 10 son endémicas de Colombia y 10 revisten algún grado de amenaza de extinción a escala nacional o global (PNN y WCS, 2015). A su vez, el AICA San Lucas se ubica dentro del Área de Aves

Endémicas (EBA) Tierras Bajas de Nechí (EBA-037) (Salaman y Donegan, 2001) (Parques Nacionales Naturales de Colombia, 2023).

Actualmente, se viene desarrollando una propuesta de área protegida<sup>4</sup> que comprende 484 280 hectáreas en 12 municipios de Antioquia y Bolívar, de las cuales, el 23,16 % (35 989,44 hectáreas) estarían en el municipio de El Bagre. Esta figura de área protegida lo que busca es la conservación y el uso sostenible de los recursos que existen en este ecosistema biogeográfico, garantizando la permanencia de las comunidades ancestrales que lo han habitado.

### **1.3 Contexto del Colectivo Gente y Bosques**

El Colectivo Gente y Bosques tiene un antecedente de creación marcado por la necesidad de la tenencia, ocupación y conservación de la tierra. Las preguntas por el territorio comenzaron a gestarse desde el 2005, luego de la desmovilización del Bloque Central Bolívar (BCB) y el ingreso al territorio de un proyecto denominado *Ordenación de los bosques del Bajo Cauca y el Nordeste antioqueño*<sup>5</sup>.

Este proyecto surgió a mediados del 2005 por la Organización Internacional de Maderas Tropicales (ITTO), una organización intergubernamental que promueve la conservación sostenible de los bosques tropicales<sup>6</sup> y que, para ese año junto con Corantioquia, realizaron un monitoreo de estas regiones de Antioquia buscando alternativas para mejorar la sostenibilidad y el aprovechamiento forestal.

---

<sup>4</sup> Gobierno de Colombia, (2025, 4 de abril), *Serranía de San Lucas “Una apuesta de construcción colectiva del Territorio* [Diapositivas de PowerPoint]

<sup>5</sup> Corantioquia, (s. f.), *Aprovechamientos forestales en los bosques del municipio de Remedios (Antioquia): alternativas para mejorar su sostenibilidad, procesos de formalización y mayor aporte a la economía campesina y étnica*, Proyecto de Ordenación Forestal de los Bosques del Norte y Nordeste de Antioquia. [https://www.itto.int/files/itto\\_project\\_db\\_input/2872/technical/34%20Aprovechamientos%20forestales%20en%20los%20bosques%20de%20remedios%20-%20Antioquia.pdf?v=1709399479](https://www.itto.int/files/itto_project_db_input/2872/technical/34%20Aprovechamientos%20forestales%20en%20los%20bosques%20de%20remedios%20-%20Antioquia.pdf?v=1709399479)

<sup>6</sup> Acerca de la OIMT. (s. f.). ITTO International Tropical Timber Organization. [https://www.itto.int/es/about\\_itto/](https://www.itto.int/es/about_itto/)

Para la subregión del Bajo Cauca, específicamente en el municipio de El Bagre, encontraron grandes afluentes hídricos como el río Tigüí y el río Nechí, así como grandes extensiones de bosque húmedo tropical, que cubrían el 75 % del territorio municipal, rico en bosques madereros utilizados para la comercialización y el aprovechamiento local en actividades domésticas como la leña.

La demanda de madera con fines comerciales se ve aumentada en el municipio debido principalmente a los siguientes factores: Aprovechamiento de las especies según la demanda externa de madera, la cual se restringe a un grupo muy limitado de especies debido al desconocimiento de las propiedades físico-mecánicas de estas y a la falta de difusión del conocimiento y respaldo que muchas entidades poseen y pueden brindar a las diferentes especies no comercializadas en la actualidad (Corantioquia, 2005, p. 69).

Manuel Tovar, fundador e integrante del colectivo recuerda que “ellos [ITTO] habían satelitalmente caracterizado el mundo y dijeron en Bajo Cauca y Nordeste Antioqueño hay un interés importante por la Serranía de San Lucas que tiene bosques de alto nivel industrial y ecosistémico, nos interesa caracterizarlo” (Tovar, M., comunicación personal, 29 de abril de 2023).

La implementación de este proyecto coincide, entonces, con la desmovilización del Bloque Central Bolívar (BCB) de la Autodefensas Unidas de Colombia (AUC) y para este momento los y las habitantes de El Bagre esperaban que el Estado y el Gobierno Nacional ocupara de manera integral aquellos territorios en donde hacía presencia este grupo paramilitar. Sin embargo, estos espacios fueron ocupados posteriormente por otros actores armados.

El municipio de El Bagre hace parte del corredor biológico de la Serranía de San Lucas, una zona ecosistémica rica en biodiversidad de fauna, flora y riqueza forestal. Sin embargo, para

ese momento, ninguna institución estatal o gubernamental estaba generando mecanismos de protección y conservación de este ecosistema.

Según las memorias de Manuel Tovar, en 2007 desembarcó en el territorio una comisión de antropólogos, ingenieros forestales, sociólogos y demás investigadores de la ITTO para contrastar en territorio aquello que satelitalmente habían rastreado desde el otro lado del mundo. “Entonces la concepción de las instituciones en ese momento, hasta 2005, era que en San Lucas solo había bosques y no había comunidades ni había azotado el conflicto pues como había azotado” (Tovar, M., comunicación personal, 29 de abril de 2023).

Este proceso de intervención ambiental y la pregunta por las comunidades del municipio de El Bagre, se dan en el marco de la desmovilización y proceso de paz con las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC), cuerpo paramilitar que tenía presencia en el Bajo Cauca a través del Bloque Central Bolívar (BCB), al mando de alias “Macaco”. Su accionar estuvo ligado a territorios con grandes zonas mineras y coccaleras, así como lugares estratégicos para las rutas del narcotráfico.

Además de buscar una consolidación y poder territorial a partir de la extracción de oro y la siembra de hoja de coca, el BCB implementó un trabajo de exterminio de grupos guerrilleros y simpatizantes de estos, lo que generó una división de las comunidades y un aislamiento de las dinámicas públicas y sociales para evitar ser relacionadas con algún grupo guerrillero que estuviera asentado en su territorio. Igualmente, implementaron una estrategia de capacitación a líderes y lideresas sociales, con el propósito de hacer un trabajo social que les respaldara y diera legitimidad en las comunidades.

Entonces, cuando los y las investigadoras de Corantioquia y la ITTO llegaron al territorio, lo primero que evidenciaron era el miedo que tenía la comunidad para reunirse y hablar, como consecuencia de los extensos y agrios años de conflicto armado.

En 2008 ellos toman una decisión y dicen, hombre no es posible hacerlo sin la gente, necesitamos vincular a la gente para poder caracterizar lo que hay. Y lo primero que sale es que nos contacta y accedimos a ir. Nosotros todavía de manera independiente (Tovar, M. comunicación personal, 29 de abril de 2023).

Y es gracias a ese primer encuentro, que posteriormente, comienzan a reestructurarse los lazos de confianza que se habían perdido por la guerra. Varios habitantes del municipio se reunieron a dialogar sobre los impactos que el conflicto armado estaba teniendo en su territorio y en su población. Una de las principales conclusiones fue la tenencia de la tierra para explotar, extraer, dominar y controlar.

El conflicto nos había roto la confianza entre nuestros vecinos y entre nuestros amigos. Entonces nos veíamos y todo, pero yo ni te contaba en dónde estaban, ni en qué iba ni nada de eso porque veníamos de una etapa en la que el que intentaba liderar el proceso, era amenazado y asesinado (Tovar, M., comunicación personal, 29 de abril de 2023).

De la mano del proyecto de caracterización de la ITTO, muchos y muchas de estas lideresas comenzaron a ser más visibles en el territorio y a encontrar la posibilidad de visitar espacios rurales a los que antes no se atrevían a ingresar. Este proyecto también trajo la posibilidad de formar a los y las habitantes en herramientas de comunicación: manejo de cámaras, guion y edición, con el objetivo de que las mismas comunidades comunicaran la situación que estaban viviendo y sirviera de insumo en el proceso de caracterización.

Llegamos 17 personas y empezamos a trabajar la comunicación, pero una comunicación diferente, no era la de RCN y Caracol que vemos que es al servicio de las multinacionales y de los poderosos, sino que era la comunicación popular, cómo reconocemos lo que pasó en el territorio y cómo lo podemos comunicar. Fuimos creando ese lazo de confianza y decir: mira es que tú y yo no somos enemigos, el enemigo está afuera, es externo al territorio, no nosotros, que eso fue lo que la guerra nos dejó hacernos creer que los enemigos éramos los vecinos y que es el conjunto (Tovar, M., comunicación personal, 29 de abril de 2023).

Mirchan Mendoza, integrante del colectivo y coordinador de la línea de gestión de sociedad y cultura, recuerda que, a este contexto mencionado por Manuel, se le suma también la necesidad de tener títulos de propiedad y tenencia de la tierra para los habitantes de los diferentes corregimientos y veredas de El Bagre, una petición que se extendía desde las organizaciones campesinas hasta los consejos comunitarios, afros e indígenas habitan ancestralmente en la zona.

A la par también hace presencia en el territorio dos investigadoras de la Universidad de Antioquia que pretendían dejar una capacidad instalada en el territorio a través de las comunicaciones, y este proyecto comenzó a conversar con el de la ITTO. Es ahí en donde, sin mucha experiencia, estos jóvenes emplearon la reportería, videografía y el audiovisual para registrar lo que estaba sucediendo en su territorio.

Con cámaras en mano y trípodes al hombro, los y las líderes comenzaron a recorrer las veredas de El Bagre para registrar lo que pensaba la gente de sus territorios: quiénes eran, qué los caracterizaba, qué les pedían a las instituciones y al Gobierno Nacional.

Buscamos una estrategia pedagógica donde nuestra vida no se pusiera en riesgo, pero que también la gente pudiera expresar en las comunidades lo que sentían. Inicialmente, cuando

empezamos a movernos con cámaras y equipos, pues obviamente los grupos empezaron como a mirar a indagar, a investigar, pero obviamente esos grupos son del mismo territorio (Mendoza, M., comunicación personal, 29 de abril de 2023).

¿Qué hacer con el material grabado? Fue la pregunta que desencadenó el posicionamiento y reconocimiento del Colectivo en el territorio. No tenían la manera de enviar ese material a los grandes medios de comunicación y tampoco los pocos regionales que existen en la zona.

Según cifras del Centro de Estudios de la Fundación para la Libertad de Prensa FLIP<sup>7</sup>, a 2024, la región del Bajo Cauca antioqueño registró 26 medios de comunicación entre emisoras, canales de televisión, periódicos y medios digitales: 10 periódicos, dos portales de noticias, cinco canales de televisión y nueve emisoras.

Este Centro de Estudios señala que Caucasia contaba con 18 medios que producen información desde el territorio y es el único municipio con información local suficiente para sus habitantes, ya que el 62 % de la población total de la subregión vive en lugares donde no existe ningún medio de comunicación que produzca noticias locales. De estos 26 medios, solo siete eran de carácter comunitario: uno en Tarazá, dos en Zaragoza, uno en El Bagre, dos en Caucasia y uno en Nechí. Mientras que 19 eran de carácter comercial: 18 en Caucasia y uno en El Bagre.

La presencia y pertinencia de la creación de un colectivo de comunicaciones independiente, teniendo presente que 57,6 % de los medios de comunicación en la subregión son de carácter comercial, motivó la creación del Colectivo Gente y Bosques.

Construir procesos comunicativos en medio de un contexto en guerra destaca significativamente el trabajo realizado por estos hombres y mujeres, quienes deciden crear un cineforo en los corregimientos y veredas de El Bagre para visibilizar internamente lo que estaba

---

<sup>7</sup> <https://flip.org.co/pronunciamientos/cartografias-informacion>

ocurriendo, pues, como lo mencionó Tovar, la confianza estaba rota y no había ni siquiera unos ejercicios de comunicación interna y social dentro de las mismas comunidades.

Era poder mostrarles que ellos mismos tenían las soluciones de los problemas y que eso se podría mostrarle al mundo de forma diferente, sin exponer la vida. Entonces lo otro más bacano, es que después de eso, pues hablamos de algún tema en específico y empezaba la gente a conversar, porque lo otro era poder reparar un poco ese tejido social que se rompió por el conflicto, la confianza, los vecinos ni siquiera se hablaban, un miedo muy latente (Mendoza, M., comunicación personal, 29 de abril de 2023).

Lo que en ese momento fue una juntanza entre ocho líderes, hoy tiene grupo base compuesto por 23 personas y es un colectivo intercultural que recoge las experiencias de las comunidades indígenas, campesinas y afros, a través de siete líneas de acción: formalización de la tierra, comunicaciones, sociedad y cultura, economía acorde con la vocación del territorio, ecosistemas estratégicos, derechos humanos y víctimas, y gestión del conocimiento.

Hubo la necesidad de seguir formándonos para dar respuesta ya no solamente a los temas de audiovisuales, sino cómo empezamos a resolver problemas, no nos quedemos solo en la denuncia, cómo ayudamos a resolver. Entonces empezó a haber la necesidad de una figura jurídica y entonces en 2015 tomamos la decisión de convertirnos en una figura jurídica y ya no por el derecho a la tierra porque el derecho a la tierra era un aspecto de muchos, que lo resumimos en siete líneas (Tovar, M., comunicación personal, 29 de abril de 2023).

Inicialmente, este colectivo entendía la defensa del territorio como la necesidad de titulación de predios y tenencia de la tierra. Con el tiempo, comprendieron que esa defensa territorio está enmarcada en la conservación de sus ecosistemas, pero también en las prácticas y garantías del buen vivir, de la defensa de la vida misma, y esta defensa la realizan a través de

acciones comunicativas que les permita posicionar sus relatos y voces, generar incidencia en las comunicaciones de masas.

#### **1.4 Justificación de la investigación**

El Bajo Cauca es una de las nueve subregiones de Antioquia, ubicada el nororiente del departamento. Limita con Sucre, Córdoba y Bolívar y está compuesta por los municipios de Cáceres, Tarazá, El Bagre, Caucasia, Zaragoza y Nechí. Según datos de la UARIV, entre 1985 y 2025, 303 434 personas se declararon víctimas de desplazamiento forzado, desaparición forzada, homicidios, y otros, en el marco del conflicto armado, en de los seis municipios que conforman el Bajo Cuaca.

Su ubicación geográfica la ha convertido en el fortín de disputa entre grupos armados ilegales, como las FARC, el ELN, el EPL y grupos paramilitares, que desde la década de los años 70 libran una batalla por el control de las rutas del narcotráfico, los cultivos de hoja de coca y la extracción del oro, la cual también es de interés de empresas extractivistas nacionales y multinacionales.

Según el informe *Segregación y vaciamiento: una estrategia del capital y los armados para ordenar al Bajo Cauca*, elaborado por el Instituto Popular de Capacitación – IPC y entregado a la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad:

La actividad minera instauró una economía de enclave que terminó siendo el eje estructurante del ordenamiento del territorio, lo cual, a su vez, configuró un campo estatal en permanente tensión por cuenta de la lucha constante entre sus actores por el control de los capitales (o recursos) sociales, económicos, políticos y culturales, donde hasta ahora ha primado la hegemonía de actores económicos y armados (Instituto Popular de Capacitación, 2021, p. 7).

Históricamente, la presencia del Estado en esta subregión ha tenido una visión securitista, la cual ha estado marcada por cuerpos militares y policivos, que no resuelven problemas estructurales y sociales. Esta compleja situación ha dado vía libre a la configuración de nuevas estructuras guerrilleras y paramilitares, a pesar de los acuerdos y tratados que se han firmado entre estas y los gobiernos de turno, dejando a las comunidades en el limbo de la disputa y sin condiciones de garantías de vida digna.

Hostigamientos a la población civil, desapariciones, homicidios, atentados y amenazas a líderes, son algunos de los hechos que hoy, pese a la firma del Acuerdo de Paz y la Ley de Justicia y Paz, las comunidades del Bajo Cauca deben vivir.

Se trata de una situación estructural que pervive en la actualidad, pero cuyos orígenes reposan en las particularidades propias del poblamiento que caracterizó a esta región. Varios son los hechos históricos que deja en evidencia las conflictividades que se dan al interior de todo campo territorial cuando entran en pugna distintas intenciones de dominio sobre el mismo territorio. Ejemplo de lo anterior fue el movimiento Prodefensa de Bijao, que dio lugar al nacimiento del municipio de El Bagre (Instituto Popular de Capacitación, 2021, p. 100).

Sin embargo, bajo esas dinámicas de violencia y resistencia, han surgido diversas organizaciones sociales, campesinas, indígenas y afros que desarrollan diferentes procesos que tienen como objetivo garantizar la permanencia y la defensa del territorio, el ejercicio de los derechos humanos y la construcción de paz.

Una de ellas es el Colectivo Gente y Bosques, una organización de la sociedad civil que surge ante la necesidad de visibilizar el sentir, la cotidianidad y los procesos de resistencia de las

familias de la zona rural y urbana del municipio de El Bagre, que hacen parte de los procesos de aprovechamiento de los bosques y la protección y sostenimiento del medio ambiente.

Mirchan Mendoza, entiende el territorio como “parte de nuestras vidas”.

El territorio para nosotros, como Colectivo Gente y Bosques de la Serranía de San Lucas, es una relación muy directa con los bosques y la intención de seguir preservando y conservando, y cuando yo digo las nuevas generaciones deben enamorarse es que ellos deben de enamorarse del territorio; para nosotros, la tierra es sumamente importante para el campesino, para las comunidades étnicas que habitamos en estos territorios de más de 50 y 60 años (Mendoza, M., comunicación personal, 29 de abril de 2023).

Manuel Tovar, define la comunicación popular como una herramienta que visibiliza las problemáticas de los pueblos y genera puentes con la institucionalidad.

En la comunicación popular el comunicador no es el que más habla, que es el concepto que tenemos, digamos, del comunicador, que es el que habla más y sabe hablar. Acá es el que escucha más, el que interpreta esa expresión en relación a lo que ha ocurrido en el territorio (Tovar, M., comunicación personal, 29 de abril de 2023).

A través de los formatos de comunicación como el video, la imagen, la fotografía, la producción de textos y la radio, el Colectivo Gente y Bosques quiere que las comunidades se apropien de su territorio y puedan comunicar a otras personas sus sentires, necesidades y procesos.

Todo esto como una alternativa que pretende garantizar la permanencia de las comunidades en el territorio, la defensa de su ambiente, la conservación de las especies nativas y autóctonas de la región y la apuesta por una construcción de paz basada en la armonía y el bienestar de las comunidades y el ambiente.

Dentro de la búsqueda de antecedentes realizada para la elaboración del estado del arte, se encontraron monografías de pregrado, trabajos de investigación de posgrado y artículos en revistas indexadas que hacen alusión a las categorías de análisis que se pretenden abordar en esta investigación: territorio, defensa del territorio y comunicación popular.

A pesar de que el Bajo Cauca ha sido una de las subregiones de Antioquia que más se ha abordado académicamente, a partir de los análisis de la conflictividad, la presencia de grupos armados al margen de la ley, los impactos de esta conflictividad en el territorio y en el tejido social, y los daños causados por economías de enclave en los ecosistemas, son muy pocos los trabajos académicos que ponen la mirada en esta subregión a partir del registro o visibilización de la comunicación como mecanismo de incidencia y empoderamiento.

Es por eso que este trabajo cobra especial relevancia dentro de las teorías de la comunicación y la investigación periodística, pues busca posicionar otros discursos y otras alternativas en el marco de los procesos de construcción de paz, defensa de los derechos humanos y defensa del territorio.

Poner la mirada en las comunicaciones populares es una de las apuestas innovadoras de este trabajo, en tanto se evidencia que los discursos instaurados por los grandes medios de comunicación han generado sesgos y estigmatización en sus habitantes y su territorio. Lo que permite, entonces, dar una mirada desde las subjetividades y desde el quehacer comunicativo como una manera de visibilizar acciones de resistencia y de defensa del territorio, en medio del conflicto armado.

Así mismo, se identificó que parte de este corpus investigativo plantea que la defensa del territorio está ligada a luchas o disputas por la defensa de la naturaleza. Un elemento clave que no solo nos pone en la disputa por la tierra, sino que conversa de manera directa con los objetivos y

propósitos del Colectivo de Gente y Bosques. Además, que aporta a las actuales discusiones sobre los derechos emergentes y el reconocimiento de entes naturales como sujetos de derecho que, a su vez, permiten la garantía de derechos fundamentales de las comunidades que allí habitan.

Se sitúa como una investigación de carácter hermenéutico y crítico, en tanto apuesta por el análisis de los discursos instaurados y los discursos recreados por quienes conforman el Colectivo Gente y Bosques, pero también de las subjetividades y autorreflexiones que ellos y ellas han construido a lo largo de la conformación de su liderazgo en el territorio.

Desde el 2022, el Colectivo Gente y Bosques adelanta una iniciativa enmarcada en la creación y desarrollo de un semillero de comunicaciones con jóvenes estudiantes de colegio, principalmente del Corregimiento de Puerto López. Así mismo, desde 2021 son agente activo en la construcción de la propuesta del Distrito Agrominero y Pesquero para el Bajo Cauca, e hicieron parte de la conformación de la Red Pluriétnica por la defensa del territorio y los derechos humanos del Bajo Cauca, constituida en 2016, que en la actualidad es un espacio en el que participan más de 120 organizaciones campesinas, pesqueras, de mujeres, de víctimas, de indígenas y afro de toda la subregión.

Estas actividades les han permitido incidir de manera directa en la construcción de políticas públicas, en la participación de escenarios de debate local y nacional, reconociéndose como actores claves que buscan soluciones a los vacíos sociales, políticos y ambientales.

Sin embargo, sus actividades de defensa del territorio y de la vida se han visto empañadas por el recrudecimiento de la violencia que azota a la región desde el 2023. Algunos y algunas de sus integrantes han tenido que menguar su liderazgo y participación a causa de las amenazas y señalamientos por grupos armados paramilitares que están actualmente constituyéndose como un brazo fuerte en el control y posesión territorial.

Si bien, esta investigación busca evidenciar y registrar el proceso del Colectivo Gente y Bosques en una subregión tan compleja como lo es el Bajo Cauca, es necesario continuar ampliando los impactos que están generando el trabajo colaborativo y en redes del Colectivo, pues se evidencia que su accionar en la subregión es fundamental para visibilizar las amenazas que ponen en riesgo la permanencia de las comunidades en el territorio, y las diferentes acciones de incidencia comunicativa y social que empoderan y reconstruyen el tejido social.

### **1.5 Pregunta de investigación**

A partir de lo ya dicho anteriormente y del panorama de relacionamiento entre las actividades de defensa territorial y comunicación popular que realiza el Colectivo Gente y Bosques en un municipio como El Bagre, es necesario entonces preguntarse por la pertinencia e importancia de este tipo de procesos sociales, campesinos, indígenas y afros que usan las comunicaciones como herramientas de empoderamiento para la defensa y transformación del territorio, y de sus dinámicas sociales y de vida a través de las comunicaciones.

En ese sentido, el presente trabajo investigativo pretende responder a la pregunta de cuáles son los aportes que hace la comunicación popular que desarrolla el Colectivo de Comunicaciones Gente y Bosque a la defensa del territorio, partiendo de las experiencias de sus integrantes en el municipio de El Bagre; y teniendo presente que sus acciones comunicativas han generado mecanismos de empoderamiento, acciones pedagógicas y de defensa territorial.

### **1.6 Objetivos**

#### **1.6.1 Objetivo General**

Comprender los aportes a la defensa del territorio que hace el Colectivo Gente y Bosques desde las experiencias de comunicación popular que llevan a cabo sus miembros en el municipio de El Bagre.

### **1.6.2 Objetivos Específicos**

- Identificar las amenazas, riesgos y afectaciones que los integrantes del Colectivo Gente y Bosques reconocen sobre su territorio.
- Reconocer las acciones que ha emprendido el Colectivo Gente y Bosques a partir de la comunicación popular para la defensa del territorio de El Bagre.
- Interpretar los aportes que el Colectivo Gente y Bosques ha hecho para fortalecer la defensa del territorio.

## Capítulo 2. Marco de referencia

### 2.1 Estado del arte

Las categorías que orientaron esta búsqueda bibliográfica fueron las de territorio y comunicación como base inicial. Sin embargo, durante el rastreo se identificó la necesidad e importancia de incluir otras categorías como defensa del territorio, territorialización, comunicación para el cambio social, comunicación para el desarrollo, entre otras que se evidenciarán a lo largo de este escrito. El objetivo era identificar aquellos antecedentes que tuvieran alguno de estos conceptos abordándolos de manera articulada.

En total, se hallaron 12 antecedentes clasificados así: tres artículos de revista derivados de investigaciones, dos trabajos de grado de pregrado, seis tesis de maestría y una tesis de doctorado. Estos fueron ubicados en los repositorios de las siguientes instituciones universitarias: Universidad Autónoma Latinoamericana, Universidad de Antioquia, Corporación Universitaria Minuto de Dios, Universidad Nacional Autónoma de México, Universidad Distrital Francisco José de Caldas, Universidad Pontificia Javeriana, y en las bases de dato abiertas Scielo y Dialnet.

Se destaca que tres de los antecedentes son investigaciones a nivel internacional, elaboradas en México, Cuba y España

Investigación	Autor	Año	País	Lugar
Escuelas de comunicación comunitaria para el cambio social: un diálogo con los colectivos Atabanza y Ciudad Comuna	Ángela Garcés Montoya y Leonardo Jiménez García	2020	Colombia	Duitama y Medellín

La comunicación comunitaria: una posibilidad desde la que los jóvenes de "Mi Comuna" construyen paz en el territorio de la Comuna 2	Valeria Bermón Franco y Valentina Urrea Deossa	2019	Colombia	Comuna 2, Medellín
La Comunicación para el Desarrollo, una alternativa en la construcción del tejido social de la población en situación de desplazamiento forzado en Colombia. Análisis de caso: Comuna 3 de Barrancabermeja	América Esmeralda Bermúdez Pérez	2010	Colombia	Comuna 3, Barrancabermeja
La radio comunitaria en México. Perspectivas ante la encrucijada digital.	Dardo Emanuel Neubaeuer	2017	México	México DF
La comunicación para el desarrollo desde las radios comunitarias. Estudio como herramienta para el cambio social	Jose Ignacio Chaves Gil	2015	España	Bogotá

Construcción de paz, tecnologías de la información y ciudadanías creativas: el caso de la escuela audiovisual caminos de paz en Cauca (Colombia)	Pablo Felipe Gómez Montañez Clara Victoria Meza Maya Sandra Lucía Ruiz Moreno	2022	Colombia	Resguardo San Lorenzo de Caldon, Cauca
La comunicación para el cambio social: una aspiración dentro del campo académico de la comunicación social en Cuba	Hilda Saladrigas Medina Rayza Portal Moreno Luis Alain de la Noval Bautista	2021	Cuba	Habana
Defensa del territorio: de la práctica a la teoría. Vivencias del municipio de San Francisco (Antioquia)	Juan Bernal	2020	Colombia	San Francisco, Antioquia
La comunicación para el cambio social, ciudadanía y gestión de conflictos, el caso de Naranjal y La ega en el municipio de Apulo, Cundinamarca	José Alexander Díaz González	2021	Colombia	Veredas Naranjal y La Vega, Cundinamarca

Comunicación, memoria y territorio. Cabildo indígena Pijao "La Diosa Dulima" en contexto de desplazamiento y re-construcción de su territorio	Leidy Johanna Ulloa Figueroa	2020	Colombia	Soacha
Lucha campesina, comunicación popular y memoria	Jenny María Solís Roa	2019	Colombia	Sumapaz
Los medios comunitarios alternativos de la localidad de Engativá como herramienta para la construcción de la memoria colectiva, la identidad local y el sentido de pertenencia del barrio Ciudadela Colsubsidio	Mauricio Castro Navarrete	2016	Colombia	Engativá, Cundinamarca

*Tabla 2 Antecedentes investigativos. Elaboración propia. 2025*

Como se evidencia en el cuadro anterior, entre los años 2019 y 2020 se realizó la mayor cantidad de producciones académicas, sin desconocer que ya desde el 2010 se muestra un interés por preguntarse a cerca de las comunicaciones y el territorio.

En relación con el enfoque epistemológico desarrollado por los 12 textos antecedentes aquí presentados, todos apuntan a un método de investigación cualitativa; sin embargo, dentro de los

artículos, solo tres de ellos señalan que se enmarcan en una perspectiva hermenéutica: Bermón (2019) y Jiménez (2020), Bermúdez (2010) y Castro (2016); una de ellas en el análisis histórico estructural: Neubauer (2017); y una más en el enfoque crítico racional: Chávez (2018). Las demás, no dejan claro cuál es su enfoque epistemológico.

Sin embargo, todas las investigaciones recolectadas, explican los diferentes métodos de recolección de información, en donde se destaca la Investigación Acción Participativa (IAP) en las investigaciones de Montoya y Jiménez (2020) y Ulloa (2020); la entrevista semiestructurada en Chávez (2018) y Solis (2019); la investigación documental en Neubauer (2017) y Saladrigas, Meza y Ruiz (2022) y análisis de relatos en Bermón y Urrea (2019); y el estudio de caso en las investigaciones de Bermúdez (2010) y Bernal (2020).

Además, otros antecedentes desarrollaron otros métodos como la investigación basada en la práctica de las artes y los medios audiovisuales, como Gómez, Meza y Ruiz (2022); la observación participante, en el caso de Castro (2016); y la RCMH, Recuperación Colectiva de la Historia y la Memoria, para analizar y proponer una mirada de la comunicación para el cambio social, en el caso de Díaz (2021).

Así mismo, se abordó el capítulo *Estado de la cuestión en comunicación para el Cambio Social en América Latina* del texto *Comunicación para la movilización y el cambio social* (Garcés y Jiménez, 2016), con el propósito de comprender las diferentes paradigmas y perspectivas de la comunicación y su relacionamiento con los contextos y procesos sociales en los cuales se desarrolla.

Con respecto a la población objeto de investigación, se encuentra que son poblaciones rurales que hacen parte de colectivos y organizaciones sociales y que trabajan por la defensa y transformación territorial, como son los casos de los semilleros de Atabanza y Ciudad Comuna en

Duitama y Medellín; Mi Comuna, en la Comuna 2 de Medellín; la escuela audiovisual caminos de paz, en Cauca, en donde el trabajo se realizó con una comunidad indígena en proceso de reincorporación de las FARC-EP; los movimientos sociales del municipio de San Francisco, en Antioquia, y de la región del Sumapaz, la población campesina de las veredas Naranjal y La Vega, en Cundinamarca; y el cabildo indígena Pijao del municipio de Soacha.

Es importante agregar que como estos antecedentes están relacionados con las comunicaciones y las maneras de comunicarse, tres de ellos tienen como objeto de investigación medios de comunicación comunitarios, sean digitales, prensa escrita o radio. Aunque no hay una población definida explícitamente, sí se evidencia el impacto de estos medios de comunicación en poblaciones específicas, como en el caso de la Comunidad Ciudadela Colsubsidio, en Engativá; la población cubana y la población de Bogotá con sus radios comunitarias.

Con respecto a los objetivos de la investigación, se pudo identificar que gran parte de ellos establecen la comunicación como eje central de análisis y comprensión para dar visibilidad a diferentes procesos de resistencia, cambio, realidades sociales, construcción de paz y desarrollo comunitario.

Luego de un análisis de los objetivos generales y específicos de los 12 antecedentes, se destaca entonces la necesidad de evidenciar cómo la comunicación comunitaria para el cambio social aporta a visibilizar la transformación de las realidades; también, determinar el papel histórico de la comunicación comunitaria, a través de la radio comunitaria, y su relevancia y posibilidades en los contextos sociales actuales. Al mismo tiempo, se encuentran objetivos que apuntan a analizar los procesos de comunicación para el cambio social y su aporte al desarrollo de la ciudadanía; y finalmente, uno de ellos apunta a comprender cómo los jóvenes contribuyen a la

construcción de paz mediante procesos de comunicación comunitaria para la apropiación del territorio.

Es importante reiterar, nuevamente, que varias de estas investigaciones apuntan a analizar, mostrar e identificar el aporte de diferentes medios de comunicación comunitaria a los procesos organizativos y sociales de los territorios como herramientas de fortalecimiento social y comunal. Y por eso es relevante, también, mencionar que otros objetivos apuntan a otro tipo de análisis más digitales, de rentabilidad y de transformación digital que no tienen ninguna relación con el interés investigativo aquí propuesto.

En ese sentido, los hallazgos encontrados por los y las investigadoras son amplios y diversos, y dejan entrever las diferentes formas en las que la comunicación y sus derivadas influyen en la construcción de territorio, de tejido social y de comunidad.

<p><b>Comunicación comunitaria</b></p>	<p>Hace referencia los procesos comunicativos liderados y apropiados por la comunidad. En este proceso se dota de poder al sujeto y se da gran importancia a sus conocimientos y experiencias de vida. Su principal objetivo es comunicar los actos y acciones que impactan la comunidad.</p>
<p><b>Comunicación participativa</b></p>	<p>Se configura como un escenario de alta participación ciudadana en donde los protagonistas son movimientos sociales y comunidades de base.</p>
<p><b>Comunicación popular</b></p>	<p>Este tipo de comunicación opera como una fuerza que visibiliza la participación de grupos históricamente excluidos, fortaleciendo sus procesos sociales y de transformación. Así mismo, reivindica las luchas populares, el trabajo de denuncia y los lenguajes ancestrales y tradicionales.</p>

<b>Comunicación para el cambio social</b>	Cuestiona el concepto de desarrollo que se ha instaurado institucionalmente para fortalecer organizaciones a partir de la participación e incidencia política. Este tipo de comunicación apuesta por un trabajo en doble vía: empoderamiento y diálogo de saberes.
---	--

*Tabla 3 Perspectivas básicas de la comunicación. Elaboración propia a partir del estado del arte. 2025*

En el caso de Garcés y Jiménez (2020), los medios comunitarios, alternativos y ciudadanos proponen construir vínculos y redes para resistir e insistir en las reivindicaciones de sus derechos sociales y culturales; también, estos medios le dan una valoración a la palabra y a la acción popular que permite aportar a la construcción de imaginarios individuales y colectivos dentro de los relatos y prácticas cotidianas.

Así mismo, Bermón y Urrea (2019), señalan que la comunicación comunitaria posibilita el encuentro en comunidad que incide en la defensa del territorio, en donde la misma comunidad reconoce la necesidad de medios alternativos que brinden acompañamiento y asesoría en asuntos que deben ser visibilizados, pues la comunicación comunitaria se vuelve un medio para formar sujetos críticos en pro del desarrollo cultural de la comunidad y del territorio, al tiempo que posibilita un conocimiento de los deberes y derechos de sus habitantes e invita a que se apropien de procesos democráticos del territorio.

Díaz (2021) señala hallazgos en la misma sintonía de los y las autoras anteriores, dejando claro que de la comunicación para el cambio social permite evidenciar una ciudadanía distinta, que trabajaba por mejorar su espacio, y resignificación y activación de los procesos de organización social. Igualmente, Solís (2019) menciona que la apuesta de comunicación popular en el movimiento campesino muestra una disputa contra hegemónica a los discursos oficiales, a la cultura de masas y a una interpretación homogenizada, pues, además, esta comunicación popular reivindica los lenguajes ancestrales, tradicionales y autóctonos de la región.

Sin embargo, Solís (2019) también señala que en su caso los procesos comunicativos surgen relacionados con la realidad política, social y económica del país, indica que la comunicación popular requiere ser analizada con mayor detenimiento desde el interior de las organizaciones, pues es “agencia e intención, es acción política y subversora del orden”, es una zona en constante conflicto y tensión visibilizando formas de vida y luchas en pro de la autodeterminación.

En tal sentido, Bermúdez (2010) plantea que la comunicación debe fortalecer la relación y articulación de diferentes actores y en diferentes escenarios que permitan la participación libre. También menciona que la comunicación para el desarrollo, en este caso, debe ser positiva y que desarrolle la autogestión. Tal y como lo han mencionado anteriormente otros y otras.

Finalmente, Ulloa (2020) señala que el trabajo desde la comunicación debe permitir procesos de horizontalidad entre todos y todas para la construcción de un tejido social. Además de comprender la relación de los actores del territorio en procesos de memoria y desterritorialización, y que a través de la comunicación generan nuevas formas de participación, movilización, empoderamiento y resignificación del territorio.

Siguiendo los conceptos de comunicación y territorio, a continuación, se presenta el análisis de la biografía abordada.

### **Comunicación**

Respecto a la categoría de comunicaciones, se encontró que esta se aborda en 10 de los 12 antecedentes consultados; sin embargo, dichas investigaciones no abordan solamente el concepto básico de *comunicación*, sino que abarcan los conceptos de *comunicación social*, *comunicación comunitaria*, *comunicación para el desarrollo*, *comunicación participativa*, *comunicación para el cambio social* y *comunicación popular*, los cuales se abordan en los trabajos de Montoya y Jiménez

(2020), Bermón y Urrea (2019), Bermúdez (2010), Chaves (2018); Gómez, Meza y Ruiz (2022), Saladrigas, Portal y de la Noval (2021), Díaz (2021), Ulloa (2020), Solís (2019) y Castro (2016).

Esta categoría se aborda desde la mirada de teóricos como Gumucio, Kaplún, Meléndez Labrador, Berrigan, Alfaro, Beltrán, Barbero y Rincón, Rodríguez, Milán y Obregón y Botero, que luego se desarrollarán a lo largo de este escrito.

Es importante, entonces, partir desde lo macro hacia lo particular, y en ese sentido, las investigaciones de Ulloa (2020) y Chaves (2018), abordan específicamente los conceptos de *Comunicación*, a través de Kaplún, Beltrán y Gumucio.

### **Territorio**

Para esta categoría, solo tres de los 12 artículos abordan de manera amplia el concepto de territorio y de comunicación al mismo tiempo, uno solo aborda a profundidad el concepto de territorio y defensa del territorio.

En las demás tesis y artículos, en tres se habla del concepto de territorio o identidad o de un espacio geográfico en el cual se desarrolla socialmente una comunidad; sin embargo, no hay una definición explícita o tácita del concepto, asumiendo que ya se tiene por entendido que el territorio no es solo el espacio geográfico que habita una comunidad, sino una construcción social de un grupo de personas. En los cuatro artículos restantes, no hay definición ni mención al concepto del territorio.

### **2.2 Marco teórico**

Para esta investigación abordaremos los conceptos de *defensa del territorio*, *comunicación comunitaria* y *comunicación popular*, a partir de los referentes teóricos elegidos para cada concepto en el marco de la investigación enfocada en la comunicación para la defensa del territorio

desde el Colectivo de Comunicaciones Gente y Bosques en el municipio de El Bagre, región del Bajo Cauca, departamento de Antioquia.

### **Territorio**

Para entender el concepto de defensa del territorio es importante abordar y desarrollar el concepto de territorio como categoría transversal en esta investigación. Para ello, se trabajará con los autores Sosa (2012), Llanos-Hernández (2010), Lefebvre (2013) y Escobar (2010).

El territorio, según la mirada de Llanos-Hernández (2010) es un concepto flexible que constituye una manifestación más versátil del espacio como reproductor de los actores sociales y que logra imprimir una relevancia a sus procesos. Señala el autor que el concepto de territorio es interdisciplinario pues permite el estudio de nuevas realidades del mundo.

En un territorio coexisten una diversidad de actores sociales, que, si bien pueden compartir la misma visión cultural, sus intereses les lleva a caminos diferentes en el proceso de construcción del territorio. El espacio y el territorio son construcciones sociales, pero representan niveles distintos de abstracción de la relación que a lo largo de la historia han establecido los seres humanos con la naturaleza (Llanos-Hernández, 2010, p. 218).

El territorio, según Llanos-Hernández, ha logrado convertirse en un referente conceptual para explicar las transformaciones del espacio en la era de la globalización y posmodernidad, permitiendo que los conceptos de lugar o paisaje den una comprensión de los acontecimientos que se presentan en hombres y mujeres del mundo actual.

El territorio es:

Un concepto que existe porque culturalmente hay una representación de él, porque socialmente hay una especialización y un entramado de relaciones que lo sustentan y

porque política y económicamente constituye una de las herramientas conceptuales más fuertes en la demarcación del poder y del intercambio (Llanos-Hernández 2010, p. 219).

Escobar (2010), define el territorio como una construcción socio-natural, histórica y política que se define por las relaciones de poder, la cultura, la ecología y la resistencia de las comunidades, es todo aquello que “encarna el proyecto de vida de la comunidad” y que está atravesado por las relaciones sociales y culturales basadas en ese lugar.

Particularmente, Escobar señala que el territorio es un producto de la interacción entre lo biológico, lo cultural y lo político. Implica una comprensión de las relaciones y configuraciones particulares de la naturaleza y cultura, y sociedad y naturaleza.

Con esto quiero significar una comprensión de la complejidad de relaciones entre los dominios biofísicos y humanos (el físicoquímico, orgánico y cultural, ampliamente definidos) que da cuenta de las configuraciones particulares de naturaleza y cultura, sociedad y naturaleza, paisaje y lugar, como entidades vivenciadas y profundamente históricas (Escobar, 2010, p. 46).

Esto se puede evidenciar más adelante en la apropiación y definición que realizan las y los integrantes del Colectivo Gente y Bosques, y sus luchas y prácticas alrededor de un territorio comprendido como un entramado biológico, social, cultural, político y económico.

Además, Escobar plantea otras visiones de territorio muy relacionadas con las disputas de poder y estrategias de resistencia, centradas en la defensa del territorio y la cultura. Estas prácticas, para Escobar, articulan proyectos políticos, proyectos de vida, autonomía y modelos de sociedades alternativos vinculados directamente a las culturas que habitan y configuran una espacialidad.

Por su parte, Sossa (2012) plantea que el territorio es una relación geo-eco-antrópica que se genera a partir de la apropiación de los seres humanos con los diferentes espacios, creencias,

elementos físicos e históricos que hacen posible “la convivencia, la vida productiva y la construcción de proyectos comunes o antagónicos” (Sosa, 2012, p.14). En este sentido, son los que dan características y significados a los territorios, las que lo dotan de cualidades que luego se verán reflejados en las maneras y formas de entenderlo y de relacionarse con él.

Así, el territorio deja de entenderse como un simple espacio físico en el que habitan diferentes personas, procesos y comunidades, y se convierte en una construcción social en donde confluyen ideas, creencias, imaginarios y hasta la elaboración de una misma historia en común que une a diversos grupos y procesos en torno a un espacio.

Igualmente, Lefebvre (2013), menciona que el territorio es más que un espacio o un producto que genera producción o intercambio, y que este debe entenderse como una dimensión que “organiza la propiedad del trabajo, las redes de cambios, los flujos de materias primas y energía” y en estas acciones el sujeto o las sociedad juegan un papel fundamental en la construcción de esas dinámicas propias de cada territorio. Es la sociedad la que produce su espacio. Por eso, para el autor, el territorio debe entenderse como un producto social y político resultante de la acción de las sociedades.

Para comprender el espacio social, el autor propone una “triada conceptual” que va más allá de una teoría unitaria del espacio:

- Prácticas espaciales o espacio percibido. Se refiere a la experiencia material y en ellas se engloban los modelos de producción y reproducción de una sociedad en relación a los lugares específicos. Está estrechamente relacionado con la realidad cotidiana.
- Representaciones del espacio o espacio concebido. Es el espacio de los signos, de los códigos de ordenación, fragmentación y restricción. Se vinculan directamente a

las relaciones de producción y el orden que están impuestas por estas. No son un asunto técnico sino político-instrumental.

- Espacios de representación o espacio vivido. Se refiere a la dimensión donde residen los elementos simbólicos y las resistencias que allí habitan, donde se profundiza la búsqueda de nuevas posibilidades de la realidad espacial.

Ya no se trata de un movimiento dialéctico triádico que resuelve una contradicción y supera “creativamente” una situación conflictiva. Se trata de una oposición estancada donde los términos se enfrentan «cara a cara», significativamente, para enredarse después y mezclarse en la confusión (Lefebvre, 2013, p.265).

Para la región del Bajo Cauca, la configuración y construcción del territorio ha girado en torno a prácticas ancestrales como la minería y la agricultura que luego fueron convertidas por el ser humano en economías de enclave extractivas y dañinas con las comunidades y el medio ambiente. El territorio pasó de ser un espacio de convivencia y productividad, a convertirse en un escenario de disputa que al mismo tiempo ha generado acciones de reivindicación, resistencia y resignificación según los mismos procesos de socialización que allí se lleven a cabo.

Así lo expresa Mendizábal cuando se refiere a las configuraciones de identidad colectiva relacionadas con un lugar:

El territorio también se vincula con los procesos de configuración de identidades colectivas, al ser el escenario donde estas se realizan y el espacio que los grupos reclaman para sí y frente a los otros; aludiendo a las raíces más profundas que le dan vida al sentimiento de su ser colectivo, anclado a la historia de un lugar (Mendizábal, 2007, p. 57, citado en Sosa, 2012, p.22).

En ese sentido, el territorio puede entenderse como un espacio socialmente construido, desde su carácter multidimensional, es decir desde la interrelación e interdependencia de las dimensiones social, económica, política y cultural, planteadas por Sosa, y que permiten entender el territorio como un proceso de dominio y apropiación que genera dinámicas de territorialización.

La dimensión social está relacionada con la apropiación y sentido que dan los sujetos al territorio; la dinámica económica, desarrollada por Sosa, está entendida como el escenario de producción, intercambio, distribución y consumo; la dimensión política está enmarcada por las relaciones de poder y el espacio que es territorializado por los actores sociales a partir de dinámicas de la política; y la dimensión cultural está relacionada con la apropiación cultural y simbólica no solo material sino también subjetiva y cosmogónica.

Esta investigación busca profundizar en la comprensión de las dimensiones social, política y económica del territorio, pues son los sujetos los que dotan de sentido y significado el territorio, y los que se apropian de él a través de relaciones sociales, económicas y políticas.

Desde la dimensión social, el territorio se puede entender como una “organización, apropiación y construcción social” (Sosa, 2012, p.36), a partir de dinámicas y proceso de relación, estructuración, desigualdad, inequidad y conflicto. En esta dimensión, el territorio es constitutivo y constituyente, toda vez que son los sujetos quienes lo configuran y quienes, a su vez, son también influidos por este.

A partir de esta dimensión se proyectan relaciones de construcción, apropiación y reapropiación del territorio y es allí donde los procesos de territorialidad y territorialización comienzan a tener significación y lugar.

En él, se desarrollan dinámicas de dominio y territorialización que van en línea con lo que plantea Haesbaert:

En ese sentido, el territorio es el resultado de un proceso de territorialización que implica un dominio (económico y político estrictamente funcional) y una apropiación (simbólica y cultural) de los espacios por los grupos humanos (Haesbaert, 2004, citado en Sosa, 2012, p.24).

Igualmente, continúa Sosa:

Es el espacio apropiado por una determinada relación social que lo produce y lo mantiene a partir de una “forma de poder” (Fernandes, 2005: 276, traducción propia), de ejercicio de poder, y a partir del desarrollo de una estrategia determinada para controlarlo. Es resultado, asimismo, de luchas por su soberanía, a veces como “simples” resistencias y otras como discursos y prácticas autonómicas como suele suceder en la actualidad con las luchas impulsadas por sujetos colectivos como las comunidades y pueblos indígenas, que funden, por ejemplo, lo étnico-cultural, lo ambiental, lo económico, lo social, lo político, lo cual hacen a partir de asignarle un carácter étnico al territorio, es decir, lo conciben como un espacio de reproducción colectiva y, por consiguiente, de lucha por la autonomía. (Sosa, 2012, p.25)

Esta dimensión permite comprender las diferentes dinámicas sociales, económicas y políticas de apropiación y significación del territorio que se tejen en una subregión como el Bajo Cauca, en donde la constante ‘disputa por el territorio’ está estrechamente relacionada a la apropiación que el o los sujetos, de manera individual o colectiva hacen de él, pero al mismo tiempo, existe una transformación del territorio a partir de las dinámicas de los sujetos.

Según lo planteado por Sosa (2012), no existe territorio sin sujeto ni sujeto desterritorializado:

Los sujetos sociales llenan de contenido el territorio -y dialécticamente a ellos mismo- mediante sus representaciones, apropiaciones, prácticas e interacciones con éste. Todo sujeto o actor define su territorio según sus identidades e intereses y, a partir de ahí -de definir lo nuestro y lo ajeno, lo propio y lo impuesto, por ejemplo-, genera una política y una estrategia de construcción, apropiación, transformación del mismo (Sosa, 2012, p.46).

En cuanto a la dimensión económica, esta permite entender al territorio desde un escenario de intercambio y producción del territorio que responde a un modelo de producción capitalista y determina la transformación y apropiación que los sujetos hacen de este. Un modelo extractivista y neoliberal en el que la privatización, desigualdad, desregulación del territorio y el impacto ambiental modifican la relación territorio/sujeto.

Sosa (2012) entonces, explica que en esta dimensión no solo las comunidades y los sujetos que lo habitan tienen injerencia, sino que el Estado, las empresas y las agendas de políticas públicas impactan las transformaciones y formas de vida dentro del mismo.

En este sentido, una categoría útil para su entendimiento es la del modelo económico que permite adentrarse, en concreto, en las formas y estructura de propiedad privada, estatal, comunal o colectiva (como la cooperativa) sobre los medios de producción y recursos, las formas de tenencia o usufructo, la seguridad jurídica sobre la tierra y demás medios de producción, el control y uso del territorio, la orientación de la producción, la distribución de la riqueza producida, la dependencia al mercado internacional, etcétera (Sosa, 2012, p. 50).

La dimensión política permite entender el territorio como un escenario de disputa por el poder en el que confluye el ejercicio de diversos actores e intereses representados por capitales trasnacionales, locales y, claramente, el Estado como configurador de primer orden. Si bien en

nuestro caso de estudio existen unos poderes políticos que ejercen gobierno sobre el territorio y delimitan su funcionamiento institucional asentado en la ley; existen también otras fuerzas de poder que delimitan y determina esta relación política entre los sujetos y el territorio, como los grupos armados al margen de la ley, las empresas nacionales y multinacionales extractivas y las comunidades que lo habitan y ejerce algún tipo de soberanía sobre este.

Estas tres dimensiones (social, política y económica) plantean entonces escenarios de territorialidad y territorialización que son el resultado de la apropiación que él y los sujetos realizan del espacio, unos sujetos con identidades específicas y concretas construidas a partir del espacio que habitan y construyen.

Zambrano (2011), citado en el IPC (2021) aborda los conceptos de pertenencia, propiedad y dominio. Según el autor, la pertenencia está relacionada directamente con la comunidad y los procesos históricos de poblamiento y a partir de los cuales se construye gobernabilidad social y cultural, y es así que se configuran dinámicas de territorialidad y arraigo o pertenencia. Por otra parte, la propiedad alude a la concesión del territorio que, en el caso del Bajo Cauca, ha estado priorizada a la propiedad privada para la explotación y generación de riqueza y no a los procesos de pertenencia. Finalmente, el dominio es el campo de disputa por el control y ordenamiento territorial y que, en esta subregión, se impone a través de ejercicios de violencia y dominio por parte de actores armados.

Es así como desde la apropiación y configuración del territorio, desde una perspectiva social o imaginada, se desarrollan dinámicas de territorialidad y construcción de identidad, imaginarios o representaciones que abre posibilidades de uso y la apropiación del mismo.

Para Sosa, la territorialidad tiene que ver con la relación, el dominio y la apropiación, que da como resultado una “apropiación social del espacio” (Sosa, 2012:24) ubicado por sujetos con identidades específicas y construidas.

Por su parte, Escobar (2010) aborda el concepto de territoriales de manera dinámica ligándolo íntimamente a la cultura, la identidad, la resistencia política y los procesos de apropiación de un espacio. Estas territorialidades son entendidas como una construcción subalterna, una lucha por la autonomía, una lógica y práctica ligada a la tradición y cultura, unas apropiaciones enraizadas en los entes naturales y biológicos en los cuales conviven las comunidades y una pertenencia al lugar como anclaje y vida al territorio.

### **Defensa del territorio**

Para abordar el concepto de defensa del territorio se trabajará con los autores Escobar (1999) (2017), Paz (2016) y Mijangos (2016).

Para Mijangos, antes de empezar a hablar y definir qué es defensa del territorio, reconoce dos elementos: el primero, que existe una amenaza o varias amenazas alrededor de ese territorio o a las dinámicas de territorialidad que suscitan acciones de defensa; y el segundo, tener presente que el territorio es un concepto polisémico y, en ese mismo sentido, defender el territorio se considera como una dimensión multifactorial y compleja que implica tantas acciones de defensa como dimensiones del territorio.

Una de las posturas que plantea Mijangos (2016) es que las acciones de defensa del territorio deben entenderse desde el sujeto colectivo, pues las amenazas, en este caso de carácter ambiental y natural, no afectan los sujetos individuales sino los procesos identitarios en colectivo que, al mismo tiempo, dan sentido y significación al territorio.

No hay sujetos colectivos sin territorio. En otras palabras, sin territorio él/los sujetos son incapaces de recrear la totalidad de los elementos que permiten construir un proceso identitario sólido y capaz de articularse a otro y con otros en solidaridad; por lo tanto, se ven forzados a romper su propia naturaleza de lo comunitario que responde al sujeto social colectivo, y en consecuencia, aflora el individualismo y el sujeto se vuelve incapaz para ejercer sus propios procesos relacionados a la libre determinación y de auto-adscripción (Mijangos, 2016, p. 3).

En el caso de esta investigación, las amenazas que se reconocen dentro del Colectivo Gente y Bosques están relacionadas con las actividades extractivas que afectan el buen vivir, el ambiente y las prácticas sociales y culturales de las comunidades que habitan y han habitado ancestralmente el territorio. El buen vivir en el Bajo Cauca, para los y las integrantes del Colectivo de Gente y Bosques está relacionado con la práctica de sus actividades tradicionales como la pesca y la minería artesanal, y la siembra de cultivos de pancoger con semillas ancestrales del territorio; entienden que el buen vivir radica en la subsistencia de las comunidades de la mano de la conservación y protección de su cultura y del ambiente.

Así, entonces, estas amenazas no son solo al territorio, sino al ambiente y a la vida misma, como lo plantea Mijangos (2016), quien señala que las posiciones de defensa deben ser integrales e integradoras bajo circunstancias de amenazas y hechos reales.

Defender el territorio es, en el mismo sentido, defender todas las formas de vida:

No tiene alma, ni territorio, ni espíritu, ni deidades, ni moral, menos aún ética y por ello no le importa que su destino concreto sea acabar con la vida. Ese es el sentido actual del Modelo Extractivo. Este es, a su vez, la expresión más relevante de la globalización y es altamente “eficiente” a los fines para lo cual fue creado. (Mijangos, 2016, p.6)

En este mismo sentido, la autora Paz (2016) explica que la defensa del territorio reivindica los derechos de la colectividad pues propende por la tenencia social, las formas organizativas y la autodeterminación, elementos importantes para defender el territorio.

Igualmente, para defender el territorio debe existir una caracterización de las relaciones y las tensiones de los actores presentes que, en el caso de esta investigación se da con el Estado, los grupos armados y los proyectos extractivistas; teniendo presente que la defensa del territorio es un elemento que se construye a partir del conflicto y, así mismo, se va construyendo un sujeto que lo defiende.

La defensa del territorio es, definitivamente, una demanda política y un claro posicionamiento de ejidos y comunidades en sus exigencias de autodeterminación frente al Estado, al tiempo que expresa sus responsabilidades con respecto a los bienes y el lugar que defienden, por ello algunos autores denominan estas movilizaciones como luchas por lo común. (Paz, 2016, p.211).

Así mismo, Mijangos plantea que la defensa debe hacerse desde la colectividad y no desde la subjetividad, pues la defensa del territorio está estrechamente ligada a la colectividad y la identidad que se construye en sociedad, “Defender el territorio implica defender el sentido de pertenencia y el proceso identitario de los sujetos colectivos, al igual que defender el sentido identitario es a la vez defender el territorio” (Mijangos, 2016, p.3).

Defender el territorio es reivindicar los derechos de las colectividades que lo han construido e imaginado desde sus perspectivas y necesidades, por eso no se puede hablar de defensa del territorio sin entender el territorio que se habita, se crea y se vive; es el territorio que se construye a través de las territorialidades y responderse al qué, el quién, el por qué y el cómo de esa defensa.

El territorio defendido, en los casos que nos ocupan, no es preexistente a su defensa, sino producto de las interacciones antagónicas, del conflicto. Se construye, pues, en el marco de las relaciones de confrontación con el Estado y con los proyectos de inversión; pero se construye, también, en el marco de las relaciones de poder que se visibilizan a partir del conflicto: entre varones y mujeres; entre poseedores de derechos agrarios y avocindados y/o posesionarios; entre jóvenes y viejos. Desde estas relaciones también se negocia, define, valora y significa. Y en este proceso se va construyendo asimismo el sujeto que lo defiende: ni aislado, ni puro, ni homogéneo (Paz, 2016, p.209).

Es importante destacar que para que se den formas y expresiones de defensa del territorio se debe hablar y debe estar presente el concepto de territorialidad. Como ya lo mencionamos, es un término que alude a la pertenencia, apropiación y sentido que los sujetos brindan a los territorios.

Para Paz, la territorialidad es un proceso de construcción continua, de confrontación y reflexividad que cuestiona “las formas hegemónicas de territorialidad, tanto las impuestas como las asumidas y naturalizadas de manera interna” (Paz, 2016, p.216).

Por otro lado, Escobar (2017) desarrolla el término territorialización y dice que este es un proceso que crea condiciones para las identidades (territorialidades) que están inscritas en procesos y que permiten la apropiación y configuración social del territorio. Es a partir de esas territorialidades que se pueden llevar a cabo los procesos de territorialización y configuración de los territorios.

Para este autor, la defensa del territorio parte de las luchas por la defensa de los diferentes mundos que habitan el planeta, un mundo de todos y para todos, que lucha por la defensa del

pluriverso, expresando que la defensa del territorio es la defensa por las formas de vida, la apropiación y por el uso.

Es decir, la defensa del territorio (...), se asumió como: la *resistencia* y movilización social de un grupo de pobladores, frente a los *conflictos socioambientales* que abarcan las tensiones que se dan por el uso y la apropiación del patrimonio ambiental (recursos naturales) de determinado lugar; la cual es motivada por la incidencia negativa de esta conflictividad en la materialidad de su *territorio*, sus dinámicas socioculturales y la semantización emergente de sus interrelaciones (Escobar, 1999, p.27).

Así mismo, Escobar manifiesta que los procesos de defensa del territorio también se convierten en procesos de resistencia y re-existencia, a través de los cuales existen movimientos emancipatorios y de reinvención de sus identidades, modos de pensar y de producción. A través de la defensa del territorio, entonces, se dan procesos de nuevas territorialidades que mutan según los sujetos y las intenciones de defensa de esos sujetos; y a la par se gestan resistencias y re-existencias de esos territorios y esas territorialidades que dotan de sentido la existencia y el lugar de este.

### **Comunicación**

El segundo concepto que se abordará en el presente marco teórico es el de comunicación, un concepto macro que permitirá abordar más adelante los conceptos particulares de comunicación popular, analizado desde las perspectivas de Kaplún (1998) y Beltrán (2007).

Para Kaplún (1998), hay dos posibles maneras de entender el concepto de comunicación: el acto de informar, transmitir o emitir; y como el acto de diálogo, intercambio y reciprocidad.

La controversia para recuperar el sentido original del concepto de comunicación entraña, pues, mucho más que una simple cuestión semántica, de diccionario. Ella conlleva una

reivindicación humana, y, sobre todo, una reivindicación de los sectores dominados, hasta ahora los grandes excluidos de las grandes redes transmisoras. La polémica tiene una dimensión social y política (Kaplún, 1998, p.62).

En el caso que nos convoca, el Colectivo Gente y Bosques nace como alternativa comunicativa que busca subsanar la exclusión de comunidades como las de El Bagre que no encuentran representación ni identidad en los grandes medios de comunicación, El Colectivo pretende visibilizar las diferentes problemáticas que subyace en el marco de un conflicto armado, una disputa por el territorio y unas dinámicas extractivistas que afectan los derechos de la naturaleza y las comunidades.

Este autor señala que ya no existen receptores pasivos que quieran simplemente escuchar mensaje, por el contrario, ellos también quieren escucharse y ser escuchados, y es ahí donde la comunicación juega un papel importante en los procesos de creación de identidad y empoderamiento para llevar a cabo acciones de defensa y protección del territorio

Así mismo, Beltrán (2007) menciona que hoy podemos hablar de receptores activos que crean escenarios de retroalimentación y creación de nuevas ideas y símbolos en donde la comunicación ya no es solo entendida como la transmisión de una información en una única vía, sino que provoca una interacción y estímulo en el receptor.

La comunicación no es una cuestión técnica que deba ser tratada en forma aséptica, aislada de la estructura económica, política y cultural de la sociedad. Es un asunto político mayormente determinado por esa estructura y, a su turno, contribuyente a la perpetuación de ella. Por tanto, la búsqueda de una salida de tal situación se dirige al cambio de la comunicación vertical/antidemocrática hacia la comunicación horizontal/democrática. (Beltrán, 2007, p.83)

La comunicación se ha transformado y ha permitido la generación de sujetos críticos y analíticos que buscan incidir en escenarios democráticos a través de herramientas y formatos comunicativos. La comunicación, entonces, es un vehículo y una alternativa que le hace frente a las posturas instauradas desde poderes antidemocráticos.

La verdadera comunicación —dicen— no está dada por un emisor que habla y un receptor que escucha, sino por dos o más seres o comunidades humanas que intercambian y comparten experiencias, conocimientos, sentimientos (aunque sea a distancia a través de medios artificiales). Es a través de ese proceso de intercambio como los seres humanos establecen relaciones entre sí y pasan de la existencia individual aislada a la existencia social comunitaria (Kaplún, 1998, p. 64).

Para este marco teórico se desarrollarán el concepto de comunicación popular desde la mirada de Matta (2011) y Barbero (1983).

### **Comunicación popular**

El concepto de Comunicación popular es abordado por Barbero (1983) como una forma de comunicación que va en dos sentidos: de las clases populares entre sí y de las clases populares con otras clases sociales. Según el autor, hablar de comunicación popular es hablar directa y básicamente de conflictos de clases que trasciende y busca hacerse un lugar en las comunicaciones en masa.

La comunicación popular nos exige plantearnos los procesos y los problemas de las culturas populares, de los conflictos que articulan esas culturas y, por tanto, de la imposibilidad de soñar una comunicación popular definida únicamente en términos positivos, ya que, planteado en términos de culturas y en términos de dominación y de conflicto, lo que vamos a encontrar en la comunicación popular no es ninguna receta, no es ningún esquema nuevo;

es, indudablemente, un espacio de contradicciones, de ambigüedades, donde la resistencia y la impugnación conviven con la complicidad (Barbero, 1983, p.5).

Así mismo, es importante entender que la comunicación popular está enmarcada en un contexto histórico particular de cada uno de los sujetos que quieren hacer parte de esta, no se trata de un simple ejercicio de comunicación y difusión de información, se trata de un movimiento de resistencia de los movimientos sociales, de un movimiento de lucha.

Comunicación popular no es algo que surja en un momento determinado. Lo que ha surgido es una crisis en la concepción, en las estrategias, en los modos de ver y de hacer comunicación. Esa crisis ha exigido la elaboración de un nuevo modo de pensar los procesos de comunicación en América Latina, y esa crisis y esos desplazamientos teóricos nos han permitido descubrir, ver la comunicación popular; mirarla como el espacio desde el que hoy es quizás pensable seriamente: la réplica, la alternativa a la homogeneización transnacional (Barbero, 1983, p.6).

En el caso de América Latina, los procesos de comunicación popular tienen un papel importante en el desarrollo de una identidad y cultura propia, y han servido como acciones de resistencia frente a la dominación cultural y mediática extranjera impuesta por modelos de vida euro centristas.

Barbero desarrolla la comunicación popular a partir de tres avances teóricos conceptuales: el primero señala que hablar de comunicación popular es hablar de cultura y de modelos de comportamientos; el segundo tiene que ver con una nueva actividad del receptor ligada a los modelos de producción y de desarrollo que se piensan desde la diversidad y pluralidad; y el tercero tiene que ver con la relación que se establece entre la comunicación popular y la comunicación en

masas, pues no se puede entender la comunicación popular como un asunto marginal o aislado sino que sucede en la cultura de las masas.

Estos tres avances teóricos propuestos por Barbero permiten ver la comunicación popular como un mecanismo de empoderamiento y emancipación de los pueblos o comunidades, entendiendo que no son estáticas ni pasivas y que, en ese mismo tránsito y modelo, se pretenden vincular a los modelos de comunicación en masas para generar incidencia y reconocimiento.

Por otra parte, Mata (2011) plantea una discusión respecto a la definición que se le ha dado a la comunicación popular: por un lado, se ha dicho que está relacionada a los “sin voz”, como lo demarca la autora, y son aquellos que nunca han sido escuchados ni han podido expresar sus problemáticas. Sin embargo, está en el otro extremo quienes señalan que hablar de los “sin voz” es desconocer el trabajo que de manera independiente y crítica han hecho estos sectores y organizaciones por comunicar lo que pasa en sus espacios y territorios

En todas ellas, y a pesar de esas disparidades, los recorridos de la comunicación popular latinoamericana hicieron eje en un silencio impuesto que debía ser roto. Esa ruptura aludía a poder pronunciar la palabra acallada por el poder económico y político expresado en los sistemas de explotación y los regímenes dictatoriales o las democracias autoritarias. Pero más complejamente aludía a cuestionar el poder de quienes en diferentes ámbitos establecían las reglas del juego del decir: los que habilitaban o deslegitimaban voces, temas, lenguajes y modalidades expresivas en la casa y la escuela, en las organizaciones sociales, en los partidos políticos y en las iglesias (Mata, 2011, p.3).

Esta autora plantea que la comunicación popular, si bien se gestó en entornos populares y marginados, un poco como lo señala Barbero, fue saliendo de esas zonas con la intención y el propósito de alcanzar escenarios de mayor producción y discurso público, con el objetivo de incidir

en escenarios de mayor alcance de masas. Tanto así, lo plantea Mata, que muchos grandes medios de comunicación se apropiaron de esa lectura popular para tener nuevos discursos y miradas.

Así, entonces, se señala que la comunicación popular hace parte de los procesos de empoderamiento y revolución de los pequeños grupos sociales y organizativos que han encontrado en este concepto la manera de incidir y llamar la atención frente a la exclusión de los grandes medios de comunicación, desligándose de poderes hegemónicos e institucionales e instaurándose en otros modelos políticos y críticos frente a las maneras de comunicar y comunicarse. Se trata de reflejar sus conflictos, sus posturas sociales y críticas frente a las realidades que los atraviesan y cuestionan.

## **Capítulo 3. Diseño metodológico**

### **3.1 La investigación cualitativa**

La investigación cualitativa será abordada desde la mirada de los autores Galeano (2004) y Gibbs (2012). Esta investigación es de carácter subjetivo e interpretativo tanto desde el investigador como de los participantes.

Galeano (2004) explica que este enfoque investigativo busca recoger datos y analizarlos a partir de la interioridad de los sujetos sociales y las relaciones con su contexto y otros actores sociales, cruzando disciplinas y áreas de conocimiento que permitan construir estudios interpretativos y comprensivos.

El enfoque cualitativo de investigación social aborda las realidades subjetivas e intersubjetivas como objetos legítimos de conocimientos científicos. Busca comprender – desde la interioridad de los actores sociales- las lógicas del pensamiento que guían las acciones sociales. Estudia la dimensión interna y subjetiva de la realidad social como fuente del conocimiento (Galeano, 2004, p.18).

En este mismo sentido, Gibbs (2012) plantea que la investigación cualitativa busca entender, describir y acercarse al mundo de “ahí afuera” “desde el interior”, o sea, desde las experiencias de los individuos o grupos, haciendo especial énfasis en que los datos están cargados de significados y diversidad, los cuales deben ser analizados por el investigador dando importancia del contexto para “desgranar cómo las personas construyen el mundo a su alrededor” (Gibbs, 2012, p. 18).

Para desarrollar este enfoque investigativo, Gibbs expone que el investigador cualitativo debe interesarse por las experiencias y particularidades de los participantes, además de que deben involucrarse en el proceso, pues su propia subjetividad, experiencia y reflexiones hacen parte del

desarrollo investigativo. Estos elementos marcan una diferencia con respecto al enfoque cuantitativo en donde el investigador es netamente un recolector de datos y su subjetividad debe apartarse del proceso investigativo.

La investigación cualitativa es una cuestión de interpretación, especialmente la interpretación del investigador de lo que los respondientes y participantes dicen y hacen. Un compromiso clave de la investigación cualitativa es ver las cosas a través de los ojos de los entrevistados y los participantes. Esto implica un compromiso de ver los acontecimientos, las acciones, las normas, los valores, etc., desde la perspectiva de aquellos a los que se estudia (Gibbs, 2012, p.42).

En este sentido, los rasgos del enfoque de investigación cualitativa permiten acercarse a las subjetividades, pensamientos y reflexiones que construyen los integrantes del Colectivo Gente y Bosques para diseñar propuestas y estrategias comunicativas que les permiten desarrollar actividades de defensa del territorio, pero también crear imaginarios y procesos de identidad cultural alrededor de su territorio y de las comunicaciones.

Son las subjetividades y el contexto los que permiten establecer un marco dialógico e interactivo entre investigador y participantes:

La realidad social es el resultado de un proceso interactivo en el que participan los miembros de un grupo para negociar y renegociar la construcción de esa realidad: la complejidad de los procesos de comunicación e interacción inherentes a las relaciones sociales (Galeano, 2004, p.18).

### **3.2 La hermenéutica y la teoría sociocrítica como enfoques epistemológicos**

Para comprender estas subjetividades y contextos, nos ubicaremos desde el enfoque epistemológico hermenéutico, entendido como la perspectiva desde la cual se buscará acceder al

sentido de la experiencia de los sujetos, reflexionar sobre la comprensión de los hechos de la vida humana, a la vez que darle nuevas interpretaciones a los significados construidos socialmente.

Para este caso, abordaremos a los autores Gadamer (1960) y a Pérez y Herrera (2011) con el fin de evidenciar la hermenéutica como perspectiva metodológica.

Gadamer (1960) define la hermenéutica como una forma para comprender las posibles formas del sujeto, su sentido de la vida, sus prejuicios y motivaciones.

La hermenéutica como teoría de la comprensión y del consenso ostenta la máxima generalidad. No considera cada enunciado meramente en su valor lógico, sino como respuesta a una pregunta; pero esto significa que el sujeto que comprende debe entender la pregunta, y como la comprensión ha de alcanzar su sentido desde su historia motivacional, tiene que trascender por fuerza el contenido enunciativo expresable lógicamente (Gadamer, 1960, p.112).

Los procesos hermenéuticos tienen su cimiento en el mundo semiótico y del lenguaje, de la conversación y el diálogo como procesos de interpretación y autocrítica con la necesidad de “someter a examen la supuesta verdad propia” (Gadamer, 1950, p.117).

Pérez y Herrera (2011) por su parte exponen la hermenéutica como una “constitución ontológica de lo humano”, es decir, como una manera de entender la realidad y las relaciones de los seres humanos y su naturaleza esencial. “La filosofía hermenéutica no sólo busca una vía metodológica alternativa a la de las ciencias naturales, sino que se pregunta por la posibilidad de una aproximación a lo social que reconozca la especificidad de los fenómenos propiamente humanos” (Pérez y Herrera, 2011, p.13).

Estos autores basan su planteamiento en lo postulado por Gadamer (2011) cuando menciona que la hermenéutica es una metodología que apertura un espacio dialógico entre el

investigador y el fenómeno planteado. Así mismo, el pensamiento de Gadamer (2011) reitera la importancia de una conciencia histórica que permita ese diálogo e inclusión del investigador en el proceso social que estudia.

Los contextos sociales e históricos son pilares de la hermenéutica. En este sentido, Pérez y Herrera se apoyan en Heidegger (2008) para explicar que la hermenéutica es comprendida como “estructura ontológica de la existencia” (Pérez y Herrera, 2011), ligado plenamente a la aproximación que los sujetos realizan de su existencia y las recompreensiones que se elaboran constantemente a partir de lo que ven y conocen sobre su mundo.

Comprender significa entenderse unos con otros. Comprensión es, para empezar, acuerdo.

En general, los hombres se entienden entre sí inmediatamente, esto es, se van poniendo de acuerdo hasta llegar a un acuerdo. Por lo tanto, acuerdo es siempre acuerdo sobre algo.

Comprenderse es comprenderse respecto a algo (Gadamer, 1977, p.233 citado en Pérez y Herrera, 2011, p.20).

Igualmente, la hermenéutica basa su transferencia, comprensión y experiencia en el lenguaje, el significado y la transmisión que se hace de este, es por eso que técnicas como el discurso, el diálogo y la conversación cobran gran importancia en esta teoría para la comprensión del contexto social y la construcción de las narrativas históricas: “la hermenéutica por su parte aborda el aspecto interno en el uso de ese mundo semiótico; o más exactamente, el hecho interno del habla, que visto desde afuera aparece como la utilización de un mundo de signos” (Gadamer, 1960, p.171).

Igualmente, se recurre a la teoría sociocrítica como enfoque epistemológico desde las miradas de Alvarado y García (2008) y Rodríguez y Carvajal (2024), en tanto este paradigma pretende poner el diálogo de saberes y la participación de quien investiga y los y las integrantes

del Colectivo Gente y Bosques, partiendo de la comprensión de la realidad y de la construcción de subjetividades: emociones, vivencias, pensamientos, a través de la comprensión de las relaciones sociales (Rodríguez y Carvajal, 2024, p.5).

Para estos autores, el pensamiento crítico y reflexivo, así como la transformación social son la base del paradigma sociocrítico, “teniendo como referente procedimental la teoría de la acción comunicativa por medio del consenso dialógico y la argumentación, para llegar a acuerdos en donde se construya de manera colectiva la realidad intersubjetiva” (Rodríguez y Carvajal, 2024, p.5).

En este sentido, el trabajo realizado con el Colectivo Gente y Bosques ha permitido identificar esas subjetividades que les posibilitaron el trabajo asociativo y la reivindicación de su lucha en medio de un contexto bastante agreste para quienes defienden los derechos humanos y la defensa del territorio. Los y las integrantes del Colectivo trabajan por la deconstrucción y reconstrucción de sus intereses y de su participación para el cambio social de su territorio.

Por otra parte, Alvarado y García (2008) enfatizan en que el paradigma sociocrítico va más allá de la simple crítica o manifestación de un desacuerdo, y se enfoca en descifrar los procesos que han construido las subjetividades (Alvarado y García, 2008, p.193), incluyendo los problemas estructurales de las comunidades y la participación de estas en su compromiso para la transformación desde el interior.

Esta posición crítica y autorreflexiva se evidencia en los y las integrantes del Colectivo Gente y Bosques, cuando discuten y construyen su base de acción y su línea de trabajo en el marco de la defensa de la tierra, partiendo del reconocimiento de su territorio, las afectaciones que han atravesado a quienes hacen parte de él, la estigmatización exterior que medios de comunicación han hecho de lo que sucede en la región y las apuestas territoriales por reconstruir otros discursos

y otras miradas de lo que es la vida en un municipio como El Bagre, a partir de las apuestas comunicativas y sociales que, a su vez, han sido mecanismos y herramientas para reconstruir un tejido social roto por años de conflictividad y disputa por la tierra.

Tal y como lo señalan Alvarado y García: “Su finalidad [de la teoría sociocrítica] es la transformación de la estructura de las relaciones sociales y dar respuesta a determinados problemas generados por éstas, partiendo de la acción-reflexión de los integrantes de la comunidad” (Alvarado y García, 2008, p.189).

### **3.3 La narrativa como métodos de recolección de información**

Se recurrirá a la narrativa y a la cartografía social como métodos de recolección de información en el marco de la investigación sobre comunicación popular y defensa del territorio,

#### **Narrativa**

Para abordar este método, se tomarán los autores Bolívar (2002) y Connelly y Clandinin (1995).

Bolívar (2002) plantea un postulado en el que evidencia que la investigación narrativa llega a irrumpir con el ideal de que debe existir una distancia entre el investigador y el objeto investigado, y en ese sentido expresa que la investigación narrativa pretende darle relevancia a las experiencias vividas a través de la comprensión humana, hechos que se trabajan, como ya lo mencionamos, en la hermenéutica.

En ese sentido, entonces, la narrativa es una forma de construir realidades a través de las subjetividades, de las propias experiencias de los sujetos y de las configuraciones sociales de las realidades y contextos: “un enfoque narrativo prioriza un yo dialógico, su naturaleza relacional y comunitaria, donde la subjetividad es una construcción social, intersubjetivamente conformada por el discurso comunicativo” (Bolívar, 2002, p.4).

Bolívar citando a Ricoeur (1995):

Entendemos como narrativa la cualidad estructurada de la experiencia entendida y vista como un relato; por otro (como enfoque de investigación), las pautas y formas de construir sentido, a partir de acciones temporales personales, por medio de la descripción y análisis de los datos biográficos. Es una particular reconstrucción de la experiencia, por la que, mediante un proceso reflexivo, se da significado a lo sucedido o vivido (Ricoeur, 1995, citado en Bolívar, 2002, p.4).

En su texto, Bolívar hace la distinción entre las dos formas de conocimiento científico en las que señala que el método narrativo apela a los saberes populares, a los relatos interpretativos propios de la hermenéutica, al conocimiento práctico y los significados y a la narrativa como forma de interpretación en la cual convergen elementos como las metáforas, las particularidades y temporalidades y las voces tanto de los sujetos como del investigador; mientras que en las formas de lo paradigmático, el estudio científico, argumentativo y el conocimiento formal causa-efecto, priman como métodos de verificación, formas y discursos del conocimiento.

La tarea del investigador, en este tipo de análisis, es configurar los elementos de los datos en una historia que unifica y da significado a los datos, con el fin de expresar de modo auténtico la vida individual, sin manipular la voz de los participantes. El análisis requiere que el investigador desarrolle una trama o argumento que le permita unir temporal o temáticamente elementos, dando una respuesta comprensiva de por qué sucedió algo (Bolívar, 2002, p.13).

Por su parte, Connelly y Clandinin (1995) explican que la narrativa debe entenderse como un dispositivo metodológico y una metodología en sí misma, que da uso consciente a la narrativa

para transmitir datos, pero entiende la narrativa, historia o relato como datos puros al mismo tiempo.

Entonces, la investigación narrativa debe verse como un proceso de comprensión de las historias en la medida en la que la investigación avanza, el relato se construye basado en las voces de quienes participan y al mismo tiempo, la voz del investigador que hace parte de ese contexto y proceso histórico que se desarrolla.

Para el investigador esto es parte de la complejidad narrativa porque una vida es también una cuestión de crecimiento hacia un futuro imaginario y, por lo tanto, implica recontar historias e intentar revivirlas. Una misma persona está ocupada, al mismo tiempo, en vivir, en explicar, en reexplicar y en revivir historias (Connelly y Clandinin, 1995, p.7).

### **3.4 Instrumentos y técnicas de recolección de información**

Para la recolección de datos e información a través del método narrativo, Connelly y Clandinin (1995) exponen algunos instrumentos como las notas de campo, la recolección de información a través de las entrevistas estructuradas y semiestructuradas, la transcripción de estas entrevistas, la observación, la escritura de cartas y la generación de materiales escritos que apelen a metáforas, filosofías personales y principios de vida. Lo fundamental acá es recolectar información detallada, rica en descripciones, que permita la reconstrucción de historias, identidades y contextos que apelen a las emocionalidades.

¿Cuáles son algunas de las marcas de una narración que «invita»? Tannem (1988) sugiere que el lector de una historia conecta con ella reconociendo los detalles, imaginando las escenas en las que esos detalles podrían ocurrir, y reconstruyéndolas desde asociaciones con recuerdos propios de detalles similares. Es lo particular y no lo general lo que desencadena la emoción, lo que mueve a la gente (Connelly y Clandinin, 1995, p. 14).

Por su parte, Sampieri (2014) expresa que la entrevista permite conversar e intercambiar información con el otro para la construcción conjunta de significados de un tema. Para el autor, la entrevista es una herramienta de recolección de datos cualitativos que puede ser estructurada, semiestructurada y abierta, según lo considere la investigadora; y se emplea cuando el problema no se puede observar por sí solo y es necesario obtener datos e información de la fuente directa.

Para este trabajo investigativo, se empleó la entrevista abierta como instrumento de investigación basada en una guía elaborada a partir del marco teórico y los rasgos que se obtuvieron en la construcción del mismo y la cual “se fundamenta en una guía general de contenido y el entrevistador posee toda la flexibilidad para manejarla” (Sampieri, 2014, p. 403).

Este tipo de entrevistas permite ahondar en los relatos de vida y en el diálogo como herramientas para la recolección de información y lograr profundizar en aspectos mucho más íntimos de los y las entrevistadas. Para Álvarez-Gayou (2003) las historias de vida contribuyen a la construcción de memoria colectiva, pues incluyen detalles, emociones, lenguaje corporal y no verbal, con los cuales el investigador puede hacer diferentes interpretaciones de los datos: “se considera la historia de vida un instrumento indispensable para llegar a la subjetividad y encontrar las relaciones con el mundo de lo social” (Álvarez-Gayou, 2003, p. 127).

A continuación, se expone la guía base de esa entrevista abierta llevada a cabo a los y las integrantes del Colectivo Gente y Bosques, partiendo de los rasgos identificados en el marco teórico y que responden a los conceptos de Defensa del Territorio y Comunicación popular.

	<b>Temática</b>	<b>Concepto</b>
<b>1</b>	Datos personales	Información básica
<b>2</b>	Relación con el colectivo	Información básica
<b>3</b>	Concepto de territorio, sentires y recuerdos	Información básica

4	Concepto de defensa del territorio, sentires y recuerdos	Información básica
5	Liderazgo en su territorio	Defensa del territorio
6	Memorias territoriales	Defensa del territorio
7	¿Qué le hace sentir parte de este territorio?	Defensa del territorio
8	¿Qué siente que han perdido del territorio?	Defensa del territorio
9	Concepto de comunicación popular, percepciones, incidencia y visibilidad del Colectivo	Comunicación popular
10	Definición propia del quehacer del Colectivo e impacto social	Comunicación popular
11	Relacionamiento de la comunicación popular con la defensa del territorio	Comunicación popular

*Tabla 4 Guía de preguntas para entrevista abierta. Elaboración propia. 2025*

### **Cartografía social**

Otro de los instrumentos utilizados para la recolección de la información fue la cartografía social. Según Montoya (2009) la cartografía social es un reconocimiento de los saberes de los actores que están en el proceso, a partir del conocimiento que tienen de sus realidades socioculturales, ambientales y políticas.

En la cartografía social se debe posibilitar la construcción colaborativa y dialogante de los gráficos y las interpretaciones especiales por parte de los investigadores, los habitantes de las distintas regiones y sus usuarios finales (Suchan y Brewe, 2000, citados en Montoya, 2009, p. 123).

Este reconocimiento de saberes locales y ancestrales fortalece el proceso de consciencia sobre las amenazas y fortalezas que tiene el municipio de El Bagre y la subregión de Bajo Cauca

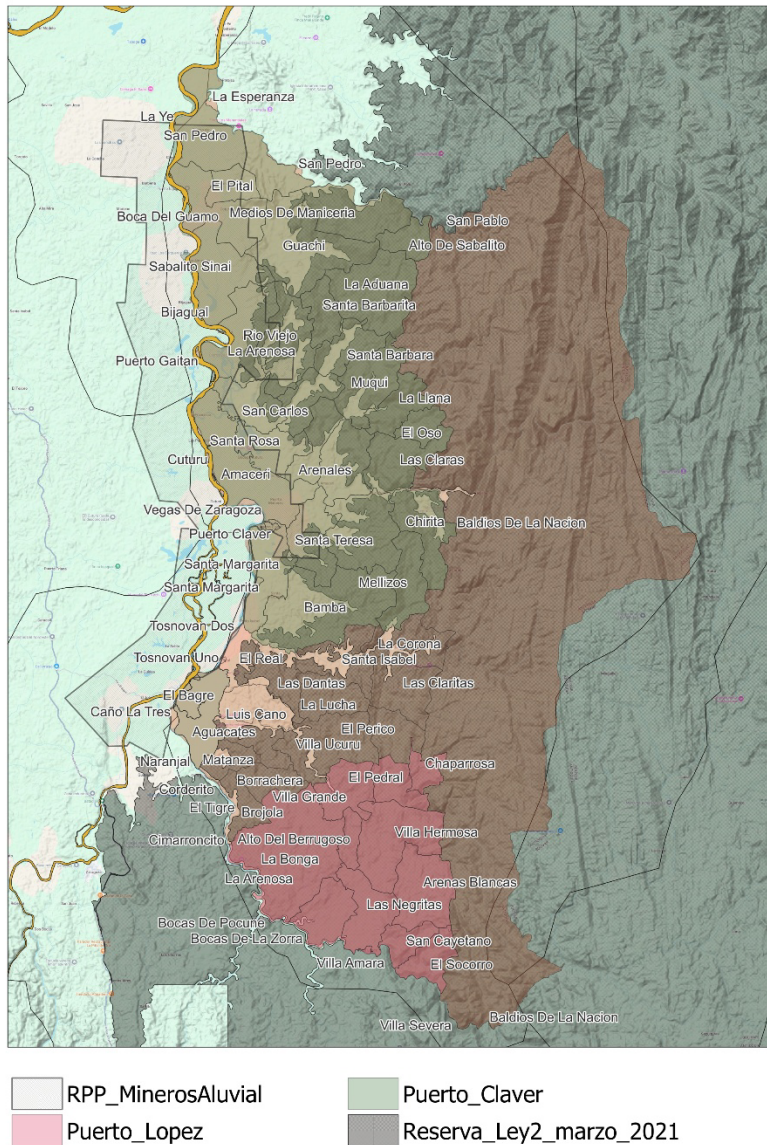
para pensarse estrategias de defensa del territorio. Así, entonces, existe un proceso de intercambio de información entre los y las participantes y la investigadora en tanto hay una nueva producción de conocimiento que alimenta dicho corpus investigativo.

El punto de partida es la identificación de todos aquellos elementos más significativos del territorio local, los hitos del paisaje y los lugares apropiados para los procesos de producción, los cuales son graficados conjuntamente mientras se discute sobre el pasado, el presente y el futuro de los mismos (Montoya, 2009, p. 127).

Este proceso de cartografía social se realizó en un grupo focal con cinco jóvenes integrantes del Semillero de Comunicación del Colectivo Gente y Bosques, con los cuales se construyó un mapa basado en su lugar de origen, lugar que habitan, amenazas y áreas de protección.

Estas cuatro capas de construcción cartográfica tuvieron el objetivo de indagar su pertenencia territorial, el conocimiento que tienen del lugar que habitan en los diferentes niveles territoriales (espacial, económico, social, cultural y ambiental), así como el reconocimiento que tienen de las áreas de vulneración a partir de la identificación de amenazas y las áreas de protección a partir de sus acciones de defensa.

Esta interpretación y construcción se realizó sobre el siguiente mapa.



2025 *Ilustración 3 Mapa del municipio de El Bagre con figura de ordenamiento y RPP de Mineros S.A. Elaboración propia.*

### 3.5 Consideraciones éticas

Para este tipo de investigaciones de corte cualitativo, hermenéutico, sociocrítico y narrativo, las consideraciones éticas por parte del investigador deben ser muy claras, tanto para quien investiga como para quienes son actores o sujetos dentro de la investigación, pues en estos métodos, instrumentos y formas debe construirse una relación de confianza e intimidad entre

ambas partes, y al mismo tiempo un gran sentido de responsabilidad que permita crear una “verdad narrativa”.

La investigación narrativa transcurre dentro de una relación entre los investigadores y los practicantes que está construida como una comunidad de atención mutua (*caring community*). Cuando ambos, investigadores y practicantes, cuentan historias sobre su relación en la investigación es muy posible que sean historias que se refieran a la mejora en las propias disposiciones y, capacidades (*empowerment*) (Connelly y Clandinin, 1995, p. 5).

Sin embargo, a pesar de que el investigador debe partir desde la confianza y la credibilidad en el relato, es fundamental la triangulación de datos, la comparación constante, el uso de datos que soporten el relato y la fiabilidad de la historia que se está contando.

Así mismo, otro elemento que el investigador debe tener presente a la hora de abordar este tipo de métodos de recolección de información tiene que ver con la denominada *acción sin daño*, y es minimizar al máximo o evitar a toda costa el daño o las afectaciones que puede traer recurrir a estos relatos y revivir algunas heridas o riesgos que los sujetos puedan experimentar al narrar sus contextos e historias.

En primer lugar, los datos cualitativos tienden a ser ricos y detallados y la confidencialidad e intimidad de los implicados en la investigación será difícil de mantener (...). En segundo lugar, es difícil predecir al principio en la investigación cualitativa qué tipo de cosas descubrirá y qué tipo de conclusiones podrá extraer. El foco del estudio tal vez cambie durante el análisis y esto puede producir nuevos dilemas éticos (Gibbs, 2012, p.209).

Igualmente, es importante dentro de este apartado, considerar las condiciones de seguridad tanto para la investigadora como para los y las participantes de este espacio. Ya se ha reiterado en

diferentes apartados de esta investigación que, durante los años en los que se llevó a cabo el proceso investigativo, la situación de inseguridad en la subregión del Bajo Cauca, especialmente en el municipio de El Bagre, ha aumentado significativamente debido a la presencia de grupos paramilitares que ven a los y las defensoras del territorio como una amenaza para sus acciones de cooptación territorial.

Para prevenir posibles impactos negativos y mitigar la estigmatización de los liderazgos, se le solicitó a cada uno y cada una de las participantes un consentimiento informado y el uso de esta información para fines investigativos, teniendo en cuenta la situación de riesgo en la que se encuentra el municipio de El Bagre.

### **3.6 Análisis de la información y proceso de codificación**

Para el proceso de análisis de la información se utilizó el método de codificación temática y categorización a partir del texto *Análisis y codificación de datos cualitativos en Investigación Cualitativa* de Graham Gibbs (2012).

En este texto, el autor plantea que la codificación es un proceso que permite identificar y registrar extractos de un texto, entrevista o diario de campo, los cuales ejemplifican la misma idea a partir de la agrupación en códigos. Este proceso conlleva tres etapas: la codificación abierta, en la que se identifican categorías a partir del texto; la codificación axial, en la cual las categorías se precisan, desarrollan y relacionan; y la codificación selectiva, en la cual una categoría central reúne a las demás y forma una narrativa.

Para este proceso, entonces, se realizó la transcripción de nueve entrevistas realizadas a integrantes del Colectivo Gente y Bosques: cinco de ellas a fundadores del colectivo y cuatro a jóvenes integrantes del semillero en comunicaciones; y de un audio de un trabajo de cartografía social con los y las jóvenes del semillero en comunicaciones, en el cual ellos y ellas se situaron en

su territorio, identificaron sus comunidades y lugares de origen, identificaron los ecosistemas claves de El Bagre que deben conservarse y los lugares en donde existen posibles amenazas o degradaciones ecosistémicas, y que son el eje central de sus apuestas como comunicadores y comunicadoras populares.

La transcripción y posterior lectura de las entrevistas, a la luz de los conceptos de comunicación popular y defensa del territorio, arrojó 11 códigos que permitieron agrupar sus comentarios y narrativas en la estructura del marco teórico desarrollado de la siguiente manera:

### **Códigos defensa del territorio**

1. Acciones de resistencia
2. Amenazas
3. Multidimensional
4. Recuerdos
5. Relacional
6. Sentido de pertenencia

### **Códigos comunicación popular**

1. Acciones de pedagogía
2. Comunicación y memoria
3. Incidencia
4. Mecanismo de empoderamiento
5. Visibilidad

Igualmente, durante el proceso de lectura de las transcripciones, se encontraron cuatro nuevos códigos que permiten reforzar el origen del colectivo como un acto de defensa del territorio

a partir de las comunicaciones y del reconocimiento que han tenido por su labor y como líderes de la región, referentes en las acciones de defensa del territorio y protección de los ecosistemas.

### Nuevos códigos

1. Contexto de trabajo del Colectivo Gente y Bosques
2. Origen del Colectivo Gente y Bosques
3. Reconocimiento
4. Liderazgo

Posteriormente, se elaboró una tabla en Excel con cada uno de los códigos identificados en las nueve entrevistas, para un total de 207 extractos (ver documento anexo):

<b>Código</b>	<b>Concurrencia</b>	<b>Cita representativa</b>
Acciones de resistencia	19	<p>“Pero entonces uno encuentra, como te digo, uno encuentra cualquier obstáculo, cosas que lo asustan a uno, pero a uno le puede más el pensar es que esto es beneficioso para un poco de gente y esto hay que lucharlo procurando preservar la vida, pero yo pienso que en la medida que haya que dejar el pellejo, hay que dejarlo, hay que dejarlo, porque es que uno tiene que ser claro con su pensamiento y su accionar, entonces uno, - ah, vea que tan brava y vea, y véala, y véala.</p> <p>No. Ahora, uno no tiene que dárselas de bravo, uno simplemente haga lo que cree que se debe hacer, pero a uno le ha tocado cosas malucas en</p>

		las comunidades, el maestro rural no la ve facilito, no la ve facilito” (Bermúdez, R., comunicación personal, 11 de diciembre de 2024)
Amenazas	32	“ya que por acá generalmente o es minería o es ganadería, una de dos, entonces siempre como que uno se da cuenta de todo el cambio que hay gracias a la minería y en las tierras y también pues la tala de árboles, gracias al ganado y todo eso” (Tovar, H., comunicación personal, 30 de noviembre de 2024)
Multidimensional	13	“Para nosotros el territorio es un conjunto de situaciones, de cosas, un conjunto de emociones, de vaina donde uno por ejemplo, donde se convergen varias cosas que ayudan a que determinada región, pues salga adelante” (Cogollo, W., comunicación personal, 29 de abril de 2023)
Recuerdos	11	“Todo eso en Bijao que está construido, eran bosquecitos, humedales, entonces tú encontrabas cualquier cantidad de frutales, que la pera, que la guayaba, que el mango, de todos los estilos de mango, a mí me gusta mucho un

		<p>mango que le llaman de chupa, y esos te los encontrabas tú ahí para cogerlos así con la mano, fresquero, la guama, el marañón, de todo había, ¿sí? y estaban las quebradas y estaba este río Nechí que yo hoy por hoy digo que yo en aquella época metía mis pies negros al río y los veía allá debajo, ahora los meto y no veo nada porque nuestro río está bien contaminado” (Bermúdez, R., comunicación personal, 11 de diciembre de 2024)</p>
Relacional	8	<p>“Pero el territorio para nosotros es como los ríos, el territorio para nosotros hacer parte de nuestras vidas, yo creo que ese territorio a nosotros, primero que nos proporciona la vida en el tema de que ahí está nuestra alimentación, nuestro trabajo, el territorio para nosotros que se llama colectivo gente y bosques de la serranía de San Lucas, y es que hay una relación muy directa con los bosques y la intención de seguir preservando y conservando, y cuando yo digo las nuevas generaciones deben enamorarse es que ellos deben de enamorarse del territorio; para eso el territorio, nosotros, la tierra es</p>

		sumamente importante para el campesino, para las comunidades étnicas que habitamos en estos territorios de más de 50 y 60 años” (Mendoza, M., comunicación personal, 29 de abril de 2023)
Sentido de pertenencia	18	“para que los hijos de nosotros cuando crezcan vean eso y también conserven, también sepan que también tienen que cuidar, que ellos también van a tener hijos y que también tienen que decirles hay que conservar porque si nos quedamos sin territorio, nos quedamos sin nada y el agua más que todo porque la gente sufre mucho con el agua” (Díaz, N., comunicación personal, 29 de abril de 2023)
Acciones de pedagogía	4	“¿cómo vamos a seguir contando lo que ocurre dentro? Entonces empezamos a buscar estrategias... Después que ya nos empezamos a comer el cuento, a comer no, aprendimos realmente a hacerlo y entonces dijimos, bueno, ya sabemos tomar la foto, ya tenemos Cámara, antes nos conseguimos ahí otros aliados, conseguimos equipo, teníamos una radio periodística, ya sabíamos hacer una entrevista, entonces dijimos, empezamos a contar lo bonito

		que tiene el territorio, sí, no hablamos de conflicto” (Mendoza, M., comunicación personal, 29 de abril de 2023)
Comunicación y memoria	2	“hay muchas cosas que esa nueva generación no la sabe, entonces es posible que ellos si no se le trabaja para que ellos conozcan el daño que causa el hecho de estar en una situación de violencia o participar con cualquier grupo al margen de la ley, participar en esos grupos armados o sea, si ellos no conocen eso, es más fácil caer en esa situación, pero si ellos conocen el daño que se ha causado a la comunidad, a la gente anteriormente de que mi primo, mi tío fue asesinado en esa época de conflicto, es más difícil que ellos vuelvan a caer en esa situación” (Cogollo, W., comunicación personal, 29 de abril de 2023)
Incidencia	22	“Yo digo que, una, porque ahora las redes sociales se han volvido una fuente de comunicación muy inmensa y no solo eso, sino que las personas se han cansado ya del voz a voz, ¿verdad? entonces ellas llegan cansadas del trabajo, se sientan en el celular, empiezan a

		<p>revisar videos cuando ¡pum! un video de Gente y Bosque, donde explican la importancia de conservar las fuentes hídricas del territorio, ¿verdad? Entonces, ah, no, ah, ya entendí, es importante cuidar. Bueno, entonces yo digo que por eso es importante tratar estos temas por medio de la comunicación” (Cogollo, W., comunicación personal, 30 de noviembre de 2023)</p>
<p>Mecanismo de empoderamiento</p>	<p>21</p>	<p>“Yo creo que el reto para Gente y Bosque es que esas personas que vienen diciendo que les gusta el liderazgo y más que todo los jóvenes, se empoderen, porque muchas personas vienen y digamos, ya no aguanto más, estoy cansado con el trabajo, hay que descansar, y se acaba Gente y Bosque, pero nosotros vamos a suplementar eso, de decir bueno, nosotros sí podemos, y usted descansa, pedimos consejos, cómo hacemos esto. Pero al final que cuando pase el tiempo nosotros también podamos decir quién nos va a revelar a nosotros, eso es lo que nos... digamos que el mayor reto que tenemos es que</p>

		más jóvenes se vinculen para que así seguir replicando” (Seña, E., 30 de noviembre de 2024)
Visibilidad	19	“Y todo se centró en eso, visibilización del territorio desde la negación al acceso a la tierra, visibilización del territorio desde la posibilidad de identificar grupos étnicos, desde la posibilidad de los forestales, desde la posibilidad de la coca, desde la posibilidad de la reparación de los derechos de las víctimas y todo ese tipo de situaciones. Entonces digamos que a medida que íbamos avanzando, se nos iba abriendo esa parrilla de posibilidades que finalmente decíamos cómo vamos a abordar todo esto” (Tovar, M., comunicación personal, 29 de abril de 2023)
Contexto de trabajo del Colectivo Gente y Bosques	6	“nuestra apuesta organizacional es para responder a un territorio, a la sostenibilidad de un territorio, que tiene que pasar por derechos humanos, por víctimas, que tiene que pasar por cultura, por educación, que tiene que pasar por el reconocimiento y conservación de ecosistemas, que tiene que pasar por el desarrollo de economías, que estén también

		acordes con todo eso y que tiene que pasar por una situación que la hemos llamado, que es otra línea que es la gestión del conocimiento” (Tovar, M., comunicación personal, 29 de abril de 2023)
Origen del Colectivo Gente y Bosques	22	“Entonces, de pronto, un día cualquiera, no, que vamos a llamarnos Gente y Bosque, porque lo de nosotros hoy por hoy ya es hablando de la gente y del bosque, que es lo que buscamos proteger y que es el bosque, el agua, es de lo que más genera el conflicto en el territorio” (Bermúdez, R., comunicación personal, 11 de diciembre de 2024)
Reconocimiento	2	“sí, un reconocimiento, y yo ay, qué bien, o me presento: no, mi nombre es ... y hago parte de Gente y Bosque, - ah, ustedes son los que hacen contenido en el Bajo Cauca, - sí, - tienen un producto, - si tenemos un producto. O sea, eso genera alegría porque reconoce que hay un territorio, que hay una gente habitando el territorio de la Serranía de San Lucas” (Seña, E., 30 de noviembre de 2024)

Liderazgo	7	“ser un líder es representar a una población, ¿verdad? Y uno es líder cuando uno tiene respaldo de esa población y yo sé que si yo salgo a representar a los jóvenes de mi territorio, yo sé que voy a tener respaldo de ellos que van a decir: no, sí estás haciendo algo bien o no estás haciendo algo bien. Entonces, por eso”  (Cogollo, W., 30 de noviembre de 2024)
-----------	---	---

*Tabla 5 Concurrencia de códigos. Elaboración propia a partir de análisis de Atlas ti e Inteligencia Artificial. 2025*

Los códigos que más se repiten son amenazas e incidencia, y esto nos habla directamente de las acciones de defensa del territorio. Identificar qué amenaza al territorio, de qué manera y quiénes ponen en juego esas amenazas, permite que los y las integrantes del Colectivo Gente y Bosque realicen acciones de incidencia que permite a los y las habitantes de El Bagre conocer para defender y replicar el mensaje en sus comunidades.

Así mismo, el hecho que de los códigos con mayor recurrencia sean los relacionados a la comunicación popular (mecanismo de empoderamiento y visibilidad) también nos habla de que la comunicación ha trascendido de ser una simple herramienta a ser un ejercicio político y representativo en el cual las comunidades encuentran legitimidad, poder y vocería.

Podemos decir, entonces, que el reconocimiento y la claridad que tienen los y las integrantes del Colectivo Gente y Bosques sobre las amenazas que azotan al territorio (a nivel social, ecológico, económico y territorial) les ha dado la posibilidad y los mecanismos para identificar que el territorio es un concepto relacional, en la medida en que hay una construcción e interacción constante entre estos elementos, y que es multidimensional, en la medida en que todos estos factores construyen y hacen parte del territorio.

Esta identificación del territorio, de lo que lo compone, lo amenaza, lo que existe o fue, les da la posibilidad de vincularse con el mismo territorio e identificar qué acciones, a partir de las comunicaciones, pueden ser puentes y vínculos que busquen soluciones claras y efectivas para esas amenazas que han identificado.

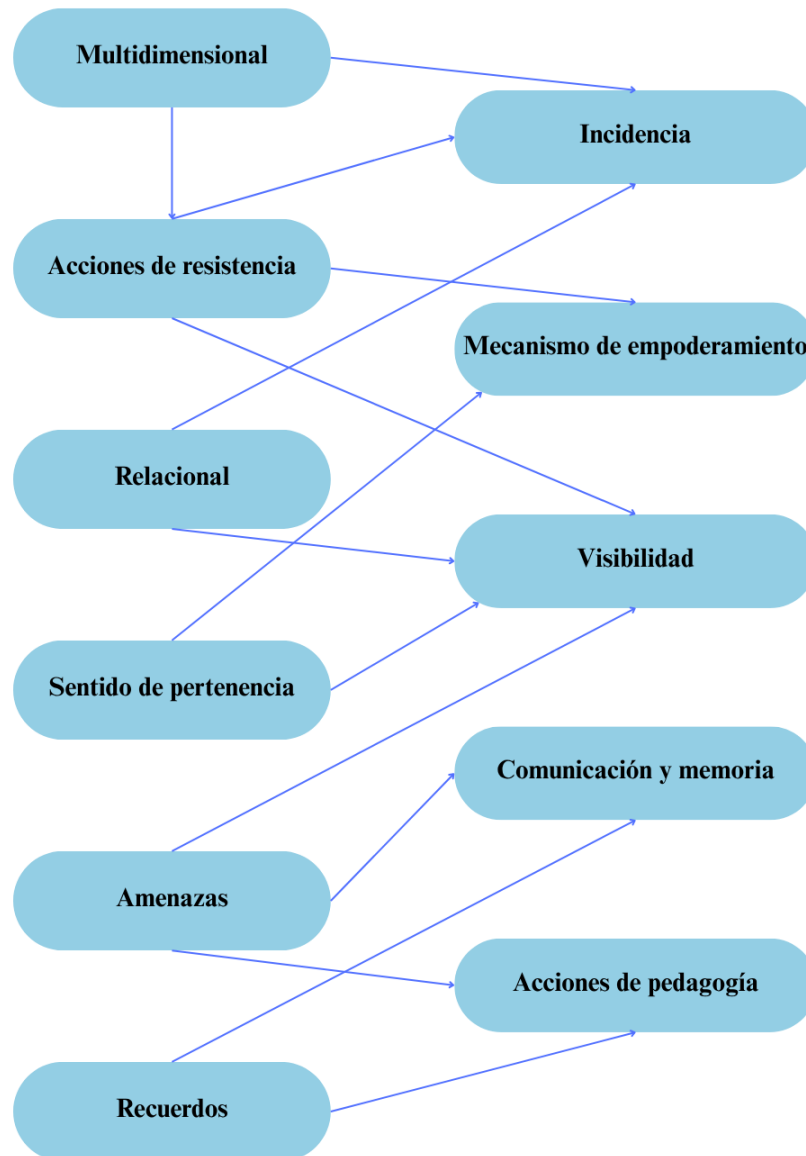
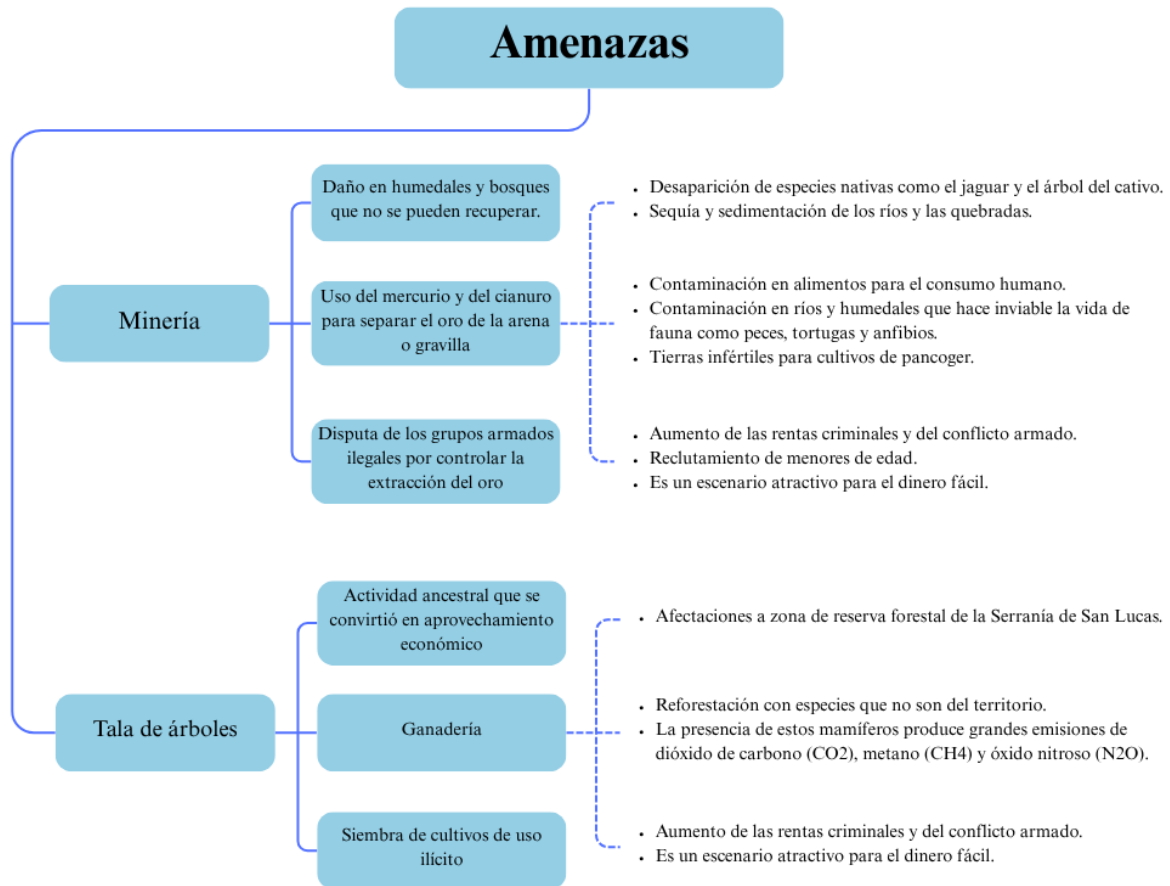


Ilustración 4 Gráfico de relacionamiento. Elaboración propia a partir de análisis de relacionamiento con Atlas ti e Inteligencia Artificial. 2025

Dentro de los relatos, los y las integrantes del Colectivo Gente y Bosques reconocen dos grandes problemáticas como amenazas, de las cuales se desprenden otros hechos que generan graves afectaciones ambientales, sociales, culturales y económicas que inciden en el territorio.



*Ilustración 5 Caracterización de las amenazas reconocidas por los y las integrantes del Colectivo Gente y Bosques. Elaboración propia a partir de los relatos.*

En el gráfico anterior, se evidencia que las principales amenazas son la minería y la tala de árboles para el aprovechamiento económico y la ganadería extensiva. Estas dos actividades han generado una disminución significativa de fauna y flora que, en otros tiempos, fue característica de la región. Al realizar documentales, denuncias en redes sociales y actividades pedagógicas, los y las integrantes del colectivo Gente y Bosques ven en las comunicaciones la posibilidad de

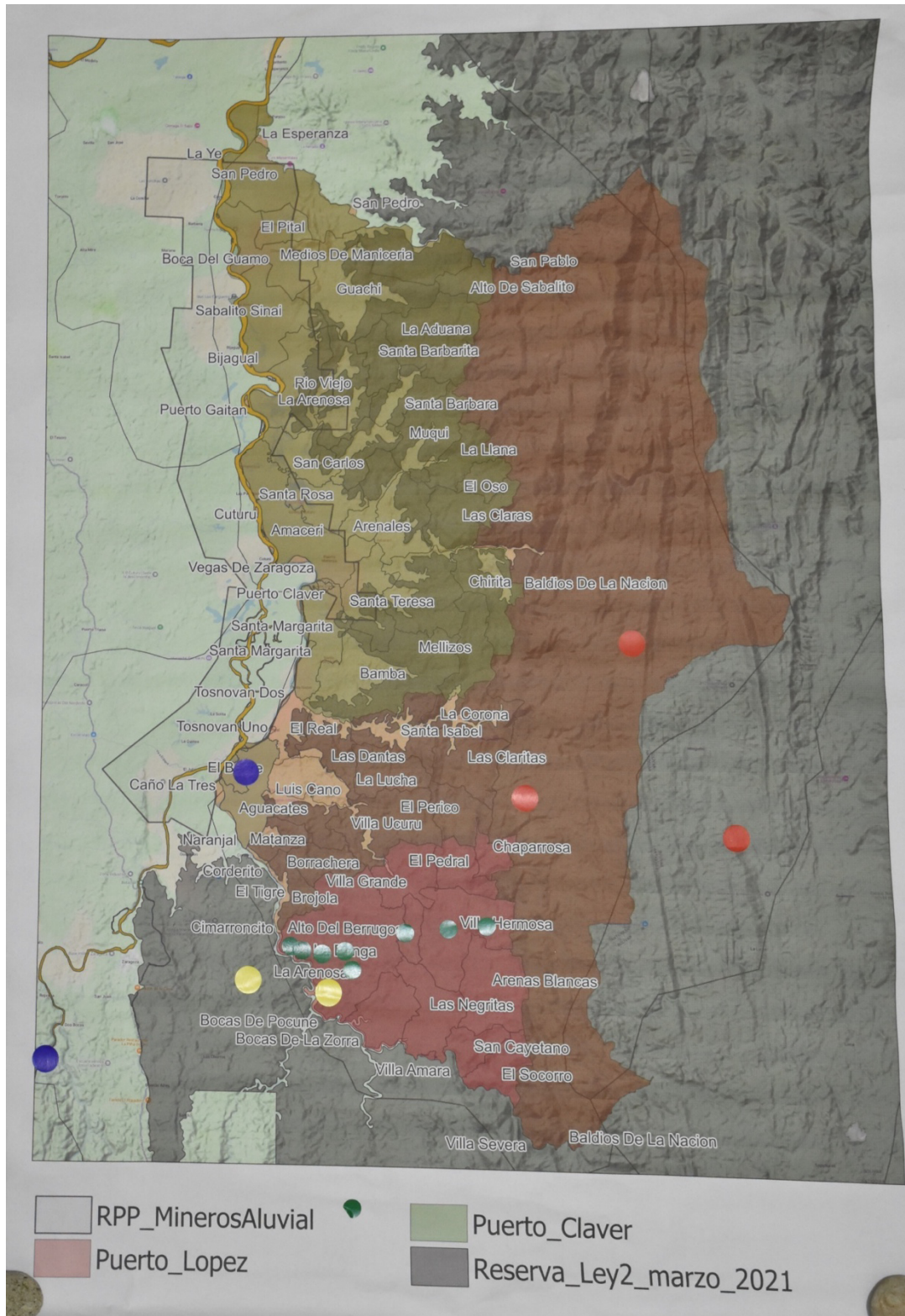
transpolar sus discursos locales a instancias de carácter regional y local, en búsqueda de soluciones o medidas que mitiguen y controlen estas amenazas.

Para el caso de la cartografía social, se identificó la siguiente información a partir de las preguntas realizadas a los y las participantes del grupo focal.

<b>Capa</b>	<b>Categoría</b>	<b>Convención</b>	<b>Comentarios</b>
Lugar de origen	Información básica	Círculo verde	Durante este ejercicio, gran parte de los y las participantes coincidieron en que habitan en el mismo lugar en el nacieron.
Lugar en el que habitan	Información básica	Círculo amarillo	Aquí, solo dos personas identificaron dos lugares diferentes a su sitio de origen. A partir de este reconocimiento, hablaron de cómo era el territorio en el que habían nacido y cuál es el territorio que habitan en este momento.
Amenazas	Defensa del territorio	Círculo rojo	Las principales amenazas que identificaron fueron la tala de árboles, la siembra de cultivos de coca y la exploración minera. Si bien, conocen y reconocen los daños que la minería ha causado en el río Nechí y Tigüí, se refirieron a nuevos sitios de

			exploración que, en la actualidad están conservados, representan riesgo.
Áreas de defensa y protección	Defensa del territorio y Comunicación popular	Círculo azul	<p>En este apartado, señalaron la importancia de proteger el río Nechí y el río Tigüí de las actividades mineras que por año se han realizado. Aquí es importante destacar que ven las acciones de defensa como un mecanismo para mitigar los daños que ya se han realizado en este territorio. Reflexionaron acerca de rescatar la minería de bareque o minería de subsistencia como una actividad que ya está instaurado dentro de las dinámicas sociales y culturales.</p> <p>Con respecto a la cabecera municipal, se refirieron a las acciones de defensa social y del conflicto armado que en los últimos años se ha instaurado en este lugar con mayor incidencia en la cabecera municipal.</p>

Tabla 6 Capas de análisis de cartografía. Elaboración propia. 2025



Fotografía 1 Mapa resultado del trabajo cartográfico. Elaboración propia. 2025



Fotografía 2 Trabajo cartográfico con jóvenes del Colectivo de comunicación Gente y Bosques sobre el reconocimiento territorial. 2025



Fotografía 2 Trabajo cartográfico con jóvenes del Colectivo de comunicación Gente y Bosques sobre el reconocimiento territorial. 2025



*Fotografía 3 Trabajo cartográfico con jóvenes del Colectivo de comunicación Gente y Bosques sobre el reconocimiento territorial. 2025*

## **Capítulo 4. Hallazgos**

Esta investigación se basó en la hermenéutica y la teoría sociocrítica como enfoques epistemológicos que permitieron abordar e interpretar los diferentes relatos que se recopilaban a través del diálogo de saberes, las entrevistas abiertas y el trabajo cartográfico.

La interpretación de las subjetividades de los y las participantes de esta investigación fue clave para comprender las diversas tensiones que atraviesa un territorio como El Bagre, en donde las amenazas a nivel cultural, económico, social y ambiental forjan las resistencias e interpretaciones de sus habitantes.

En el caso del Colectivo Gente y Bosques, su recorrido de más de 15 años, les ha permitido repensarse las acciones de resistencia y la interpretación que tienen de su territorio, con el objetivo de reconocer las acciones de comunicaciones para el empoderamiento social, la incidencia política y el bienestar comunitario. Es a partir de la comunicación popular y de las apuestas económicas sostenibles en el territorio que pueden crear escenarios de defensa territorial y resistencia comunitaria en una subregión en la que hoy pervive la conflictividad armada y la ausencia integral del Estado para satisfacer las necesidades territoriales.

Los hallazgos aquí presentados responden a los tres objetivos planteados a partir de las categorías emergentes de defensa territorial y comunicación, así como a un abordaje cronológico del trasegar comunitario para entender cómo se ha repensado y replanteado el quehacer colectivo.

El Colectivo Gente y Bosques nace a partir del reconocimiento de las necesidades de la población ligadas a una serie de amenazas y riesgos que afectan la permanencia y el empoderamiento territorial de las comunidades. Para visibilizar y reconocer esas amenazas y riesgos, emplean la comunicación popular como un mecanismo de exigencia y visibilidad que permite a las comunidades entender el territorio que habitan y demandar políticas justas y

equitativas que conversen con la vocación del mismo. Finalmente, su recorrido les ha impulsado a trabajar en otras líneas y apuestas de sostenibilidad que complementan su labor comunicativa y que buscan, en otros escenarios, construir comunidad y territorio desde la multidimensionalidad del concepto.

#### **4.1 Más allá del derecho a la tierra: amenazas y riesgos reconocidos por el Colectivo Gente y Bosques**

“La tierra para quien la trabaja”, es una de las consignas más empleadas en nuestro país para exigir que la propiedad de la tierra sea de quienes la habitan, la cuidan, la disfrutan. En el municipio de El Bagre, la tierra no solo ha estado en manos de grupos armados ilegales que por años se han disputado las grandes riquezas que ofrece una región como el Bajo Cauca, sino que existe la empresa Mineros S.A., que cuenta con títulos de propiedad del suelo y del subsuelo. Parece increíble, pero son los dueños del capital privado quienes pueden decir qué, cómo y cuándo aprovechar los recursos del oro que, más que una bendición, ha sido una maldición para los habitantes de este municipio.

En el caso del Bajo Cauca, el grupo paramilitar Bloque Central Bolívar (BCB) buscó por años el dominio en la región gracias a la riqueza de recursos naturales que posee: grandes vetas de oro bajo su suelo, tierra fértil para el sembrado de hoja de coca y una ubicación estratégica que le permitía el paso de hombres, mercancía y armas hacia el centro y el norte del país.

Su operación se remonta a inicios del 2000, cuando hombres al mando de alias “Macaco” llegaron al municipio de El Bagre con la intención de controlar la ruta del río Nechí y explorar los bosques de la Serranía de San Lucas. Su accionar no solo se basó en acciones militares y guerrilleras, sino que también implementó un trabajo político y social con quienes integraban las juntas de acción comunal de los corregimientos y veredas de este municipio.

Este grupo armado, buscó fortalecer la base social en pro de sus intereses legitimando su presencia, creando proyectos contrainsurgentes y poniendo a la comunidad como escudo frente a los grupos guerrilleros que existían en la zona. Esta estrategia, si bien funcionó para que su actuar tomara fuerza, desencadenó la ruptura del tejido social entre las mismas comunidades, pues comenzaron a ver a sus vecinos como simpatizantes de grupos armados, como el enemigo mismo. Una estrategia que, según lo planteado por Mijangos (2016), es clave para que los procesos de defensa del territorio no tengan lugar.

Con la desmovilización de los paramilitares en 2005, los y las habitantes de esta región y de todo el país se llenaron de esperanza ante la construcción de la tan anhelada paz.

Mientras tanto, en el otro lado del mundo, la Organización Internacional de Maderas Tropicales (ITTO), una organización intergubernamental que promueve la conservación sostenible de los bosques tropicales buscaba satelitalmente ecosistemas que fueran únicos, y para ese año junto con Corantioquia, realizaron un monitoreo de regiones como el Bajo Cauca para mejorar la sostenibilidad y el aprovechamiento forestal.

Ellos habían satelitalmente caracterizado, digamos así, el mundo, y dijeron en Bajo Cauca y Nordeste Antioqueño hay un interés importante por la Serranía de San Lucas que tiene bosques de alto nivel industrial y ecosistémico, nos interesa caracterizarlo. Entonces la concepción de las instituciones en ese momento, hasta 2005, era que en San Lucas solo había bosques y no habían comunidades ni había azotado el conflicto pues como había azotado. Entonces ellos llegan en 2007, desembarcaron digamos el grupo de antropólogos, de ingenieros forestales, de sociales y llegaron al Bagre como cuando un montón de abejas colonizan. (Tovar, M., comunicación personal, 29 de abril de 2023).

La llegada de esta comisión de expedicionarios fue clave para la constitución del Colectivo Gente y Bosques, como lo señala Manuel Tovar, uno de los fundadores del colectivo. Cinco hombres y mujeres, en diferentes veredas de El Bagre y sin saber de la existencia el uno y del otro, estaban trabajando de la manos de sus comunidades para exigir la titulación de sus tierras, pues esta fue una de las principales demandas que surgió con la desmovilización del BCB.

Es así, como el principal riesgo que identificaron estos hombres y mujeres para la pervivencia de las comunidades fue la titulación de la tierra. El territorio, para ellos, era entendido como la tenencia de la tierra. Su propósito para ese entonces era que la tierra fuera para el campesinado, que tener propiedad sobre la tierra en la que vivían fuera posible, no solo por el simple hecho de ser dueños de ese espacio y disponerlo según sus necesidades, sino para poder acceder a programas de infraestructura, mejoramiento de vivienda, construcción de escuelas y proyectos productivos ofrecidos por los gobiernos pero que exigen títulos de propiedad sobre la tierra.

Los expedicionarios de la ITTO se vieron en la tarea de contactar a líderes y lideresas de la región para realizar su trabajo, pues al visitar las veredas de El Bagre encontraron que, por culpa del conflicto armado, las comunidades no estaban organizadas y tenían miedo de hablar y dar información con respecto a los recursos naturales que los expedicionarios estaban buscando.

Dentro de estos líderes estaba la profesora Ruby Bermúdez y el profesor Manuel Tovar, dos personas que venían vinculando a las comunidades en las actividades de solicitud de tierras. Es en 2008 donde ambos profesores, junto con tres líderes más de otras veredas, se juntaron con los expedicionarios para mapear el territorio y caracterizar estas zonas de interés forestal. Durante este proceso, comenzaron a ganarse la confianza de los y las habitantes de El Bagre, pero también descubrieron que gran parte de su territorio pertenecía a Ley 2da de 1959, una figura de protección

y conservación, y a la empresa Mineros S.A. gracias a La Ley 75 de 1887 y que no tuvo modificación con la Ley 20 de 1969 , la cual declaró “que todas las minas eran propiedad de la nación, los mineros que tenían estos títulos los convirtieron en propiedad privada, quedando con derechos sobre el suelo y sometidos al régimen de concesiones del subsuelo” (IPC, 2021, p. 60).

Dos amenazas se interponían ante ese deseo de titulación de la tierra: la empresa Mineros S.A. y la Ley 2da de 1959. ¿Qué hacer? Fue la pregunta que motivó la juntanza para hacerle frente a lo que en ese momento frenaba las acciones de tenencia de la tierra. En 2008, se juntaron bajo el nombre *Colectivo de Comunicaciones por el Derecho a la Tierra, El Bagre*.

Ese fue el primer nombre que tuvimos porque el pensado era caminar hacia la titulación de la tierra acá en nuestro territorio, pero como estamos en Ley Segunda, entonces todo proyecto, toda solicitud al Estado, la tranca era: - no, es que eso es reserva forestal, - no, es que eso está bajo La Ley segunda, entonces allá no se puede, y siempre había una excusa, ¿sí? (Bermúdez, R., comunicación personal, 11 de diciembre de 2024).

La desmovilización del BCB permitió que al territorio llegara la oferta institucional de la Universidad de Antioquia con un programa de formación en comunicaciones. Manuel y Ruby vieron una posibilidad de que sus demandas, denuncias y mensajes salieran del territorio en los que cada uno y cada una trabajaba.

Ya habían identificado que en sus veredas existía una problemática particular que era desconocida hasta en el mismo territorio. Entonces, a partir de la formación en creación de contenido audiovisual, empezaron a hacer pequeños documentales que pudieran circular dentro del mismo territorio, mostrando que los impactos de la mega minería de Mineros S.A., los dragones ilegales, y los daños causados por la siembra de hoja de coca, no eran asuntos particulares de cada territorio, sino que atravesaba a todo el municipio y en ese sentido, era necesario que las mismas

comunidades supieran qué pasaba para poder exigir acciones de reparación y restauración de sus ecosistemas.

La titulación de la tierra fue solo la llave para abrir la puerta que les permitió identificar que en su territorio y en todo el Bajo Cauca, la dinámica de la megaminería, los impactos del uso del mercurio, la tala indiscriminada de bosques y los cultivos de hoja de coca, representaban las grandes amenazas de una tierra que, si no se cuidaba, no iba a ser de nadie.

La lucha por la tierra, entonces, se transformó en una lucha social en defensa del territorio. Estos hombres y mujeres, sin saberlo, estaban indagando por otras interpretaciones de la palabra territorio, que iba más allá de la disposición geoespacial de una porción de tierra, sino que la misma abarcaba la relación social, económica, la ancestralidad, la cultura y el ambiente.

La agrupación fue creciendo a medida que las comunidades se ganaron su confianza y en 2011 pasó a llamarse Colectivo Gente y Bosques, pues el interés estaba en trabajar con la gente para el cuidado de sus bosques. Pasaron de buscar la propiedad y tenencia de la tierra, a ver el territorio como un elemento relacional, creado a partir de las interacciones entre grupos étnicos, campesinos, mineros y pesqueros, con la naturaleza.

La concepción de territorio se convirtió en lo que Sosa (2012) ha explicado como un elemento multidimensional, en el que no solo se debe entender el territorio como una porción o fracción de tierra, sino un cúmulo de experiencias y relaciones a partir de la cultura, la economía, la política y la construcción de un tejido social. Y conversa directamente con lo planteado por Escobar (2010) quien añade que el territorio se define por las relaciones de poder, la cultura, la ecología y la resistencia de las comunidades.

A la fecha, el colectivo cuenta con 23 integrantes de base y 70 más que impulsan sus acciones de defensa del territorio en todo El Bagre. “Para comunicar y visibilizar se debe conocer

el territorio” es la premisa con la que se han acercado a jóvenes, hombres y mujeres, para extender su mensaje de defensa territorial.

Y en ese trabajo de incidencia y visibilización realizado por el Colectivo Gente y Bosques, han logrado problematizar y generar opinión pública sobre las siguientes problemáticas:

- Megaminería.
- Minería ilegal y uso de mercurio en esta actividad.
- Impactos del mercurio en los alimentos y el ecosistema.
- Proceso de licenciamientos ambientales para que la empresa Mineros S.A. renueve sus títulos de exploración y explotación minera sin realizar acciones de compensación y mitigación de daños.
- Pasivos ambientales en las zonas que fueron explotadas por la megaminería y la minería ilegal.
- Criminalización de los pequeños mineros.
- Tala indiscriminada de bosques nativos que ponen en riesgo la reserva forestal de la Serranía de San Lucas y que son usados para la comercialización.
- Siembra de cultivos de uso ilícito que incentivan el dinero fácil, aumentan el reclutamiento de menores de edad y aumentan el conflicto armado y la disputa territorial.
- La ganadería extensiva que genera grandes emisiones de dióxido de carbono (CO<sub>2</sub>), metano (CH<sub>4</sub>) y óxido nitroso (N<sub>2</sub>O).

Las diferentes entrevistas, diálogos y la cartografía realizada permitieron evidenciar las amenazas y riesgos antes mencionados, que están poniendo en peligro la permanencia de las comunidades en los territorios, las cuales deben abandonar sus actividades económicas y de

subsistencia, como la minería de barequeo y el cultivo de pancoger, así con el abandono completo de sus lugares de hábitat, pues se pone en riesgo su sustento económico y su salud.

Mira yo el sábado que venía, yo miraba esas piscinas que hacen con ese cianuro y uno dice ‘Dios mío, ¿hasta cuándo?’ Cuando voy y vengo encuentro un espacio ya abierto; voy en julio y de pronto el mismo espacio, pero bueno, un poquito más amplio y así, o sea, el territorio, viajando, tú te das cuenta que cambia como tronando dedos, ¿sí? Pero es una cosa que a uno eso se le sale de las manos (Bermúdez, R., comunicación personal, 11 de diciembre de 2024).

El uso de metales y químicos como el mercurio y el cianuro para la separación del oro de otros minerales ha contaminado los afluentes hídricos de los cuales se beneficiaba la comunidad. Así lo demostró un estudio realizado por investigadores de la Universidad de Córdoba<sup>8</sup>, en el cual se señaló que, las especies de pescado consumidas en los municipios de Remedios, Segovia, Zaragoza, El Bagre y Nechí tenían cuatro veces más mercurio de los límites permitidos por la OMS. Así mismo, un estudio realizado por la Facultad de Salud Pública de la Universidad de Antioquia<sup>9</sup>, detalló que, en el municipio de El Bagre, 16,4 % de las muestras de leche materna superaban los límites de mercurio permitido por la OMS.

Si bien, el uso del mercurio en la actividad minera fue prohibido en Colombia con la Ley 1658 de 2013, fueron decenas de años en los cuales la empresa Mineros S.A. y sus razones sociales antecesoras, al igual que los dragones de la minería ilegal utilizaron este metal para la separación del oro, un metal que ya contaminó las aguas del río Nechí y sus afluentes.

---

<sup>8</sup> Marrugo-Negrete, J Vargas-Licon, S. Ruiz-Guzmán, J. Marrugo-Madrid, S. Bravo, A. Díez, S. (2020). *Human health risk of methylmercury from fish consumption at the largest floodplain in Colombia*, Environmental Research. Volume 182, 2020,109050, ISSN 0013-9351, [10.1016/j.envres.2019.109050](https://doi.org/10.1016/j.envres.2019.109050)

<sup>9</sup> Federico, M. C. C., María, A. A. C., & Darío, S. D. H. (2018). *Contaminación por mercurio de leche materna de madres lactantes de municipios de Antioquia con explotación minera de oro*. <https://bibliotecadigital.udea.edu.co/entities/publication/4b8861af-3bfc-483c-9e0d-fa85158114fc>

Las afectaciones, entonces, han pasado de verse como amenazas a los ecosistemas y se han convertido en una amenaza para las nuevas generaciones que consumen alimentos regados con aguas contaminadas y beben, incluso, de estas aguas.

“La ganadería extensiva, la tala de árboles y la minería”. Así lo han señalado los y las jóvenes cuando se les pregunta sobre las amenazas que aquejan a su territorio. La preocupación ahora no es solo por la actividad minera como principal fuente económica, sino otras economías que se han ido asentando en su territorio y que ponen en jaque la permanencia de las comunidades y el bienestar común.

Montañas y muchos bosques. Me han contado que antes, había bastantes montañas, no era tanto como planicie, sino que eran muchas montañas, en lugares en los que uno pasa y hay pueblos y hay un mini riíto, una mini quebrada, me han dicho que eran como montañas y que yo siento que si las cosas siguen así con la minería y la tala de árboles puede que vayan disminuyendo (Tovar, H., comunicación personal, 30 de noviembre de 2024).

#### **4.2 Narrar las resistencias: la comunicación popular en defensa del territorio**

Con un programa de la Universidad de Antioquia sobre comunicaciones fue que empezó todo. La oferta era que personas de El Bagre aprendieran sobre el poder de la comunicación popular como herramienta para hacerle contrapoder a los discursos hegemónicos de violencia y despojo que estaban instaurados en el municipio.

A partir de las comunicaciones ellos y ellas pudieron reflejar las problemáticas que aún, tres años después de la desmovilización del BCB, persistían en sus comunidades, pero también las acciones de resistencia que la sociedad impulsaban para continuar gestando vida y construyendo territorio.

Entonces nos enseñaron todo lo básico, pues en comunicación, ¿cierto?, cómo las bondades del territorio servían para hacer una nota periodística, cómo hacer una foto de manera, pues, profesional, cómo poder contar historias a través de las fotos y todo eran con enfoque de derechos humanos, que eso fue lo otro que nos llamó mucho la atención, con enfoque de derechos humanos, porque en el territorio es muy difícil moverse con cámaras por el tema del conflicto, que entonces nos decían ¿cómo vamos a seguir contando lo que ocurre dentro? Entonces empezamos a buscar estrategias... (Mendoza, M., comunicación personal, 29 de abril de 2023)

La estrategia que implementaron fue ganarse la confianza de la gente a partir de su reflejo y sus historias. Para ellos y ellas fue gratificante verse en una pantalla narrando cómo la violencia les había quitado parte de sus vidas y sus territorios, pero que ellos y ellas seguían en pie de lucha.

El cine foro fue el primer recurso audiovisual que utilizaron. Grababan un video sobre la experiencia de vida de una persona en el Corregimiento de Puerto Claver, y luego lo proyectaban en el Corregimiento de Puerto López. De norte a sur del municipio, usaron la comunicación como una acción para reflejar que las problemáticas de cada localidad también se repetían a lo largo y ancho de El Bagre y que, aquellas pequeñas acciones de resistencia, como la reforestación o la siembra de cultivos de pancoger autóctonos en la región, eran un mecanismo de defensa del territorio y construcción de identidad. “Era poder mostrarles a ellos, que ellos mismos tenían las soluciones de los problemas y que eso se podía mostrarle al mundo de forma diferente, sin exponer la vida”. (Mendoza, M., comunicación personal, 29 de abril de 2023)

El cine foro fue una excusa en doble vía, como lo recuerda Mirchan Mendoza, fundador e integrante del Colectivo Gente y Bosques, pues fue esa posibilidad de contar lo que nadie más

contaba y visibilizar lo que sucedía en cada territorio, pero también la excusa para volverse a reunir como comunidad y reconstruir el tejido social que la guerra les había roto.

Esa apropiación territorial la explica la autora Paz (2016) para referirse a que la defensa del territorio reivindica los derechos de la colectividad pues propende por la tenencia social, las formas organizativas y la autodeterminación, elementos importantes para defender el territorio.

Incidir de afuera hacía adentro también fue una estrategia clave en las acciones de defensa. “Se defiende lo que se conoce”, dicen los fundadores del Colectivo Gente y Bosques, y al reconocerse como comunidad y conocer las bondades ecosistémicas que existen, se pueden gestar acciones de defensa, protección territorial y empoderamiento social.

Sus temáticas han pasado de la defensa de los derechos humanos a un eje de mayor articulación y transversalidad como lo es la defensa del territorio, pues en él, conciben que la defensa de los derechos de la naturaleza es el principal camino para garantizar armonía y bienestar social.

La creación de contenido audiovisual permitió el empoderamiento y la visibilidad de las acciones de resistencia que las comunidades estaban realizando. En estos contenidos plasmaron sus esperanzas frente a la construcción de un territorio de paz, sus apuestas por la sustitución de cultivos de uso ilícito que solo dejaban guerra al interior de la comunidad, el rescate de saberes y sabores ancestrales a partir de la siembra de yuca, plátano, maíz y arroz, las apuestas por la minería limpia y de bajo impacto, y la necesidad de que exista un control frente a esta mega industria que hoy sigue contaminando las aguas y degradando ríos y humedales.

Al construir relacionamiento y tejido social a partir de la comunicación popular, el Colectivo Gente y Bosques logró consolidar un reconocimiento y representatividad de una información y unas historias que nadie se atrevía a contar ni a mostrar. Han identificado que la comunicación no es solo una herramienta más, como la denuncia o los pronunciamientos públicos,

sino que es un mecanismo de resistencia y empoderamiento para lograr visibilizar a nivel regional y nacional las problemáticas que, por año, aún viven los y las habitantes de El Bagre.

Bueno, na nosotros ya la gente nos ha identificado y digamos que son dos tipos de público los que tenemos, los que nos buscan: uno, son las comunidades rurales que de algún modo son parte de nuestro proceso y hay un nivel de confianza muy bueno con ellos, precisamente porque es esa población a la que está dirigida nuestro proceso comunicacional. Y hay otro que son las instituciones de afuera que nos buscan como fuente porque saben que nuestro trabajo es serio y que no responde a intereses particulares (Tovar, M., comunicación personal, 29 de abril de 2023).

Aquí convergen entonces dos planteamientos claves presentados por Kaplún (1998) y Barbero (1983). Para el primer autor, la comunicación exige reivindicación humana, especialmente, de aquellos que han estado dominados o excluidos de los grandes gestores de la información, y adquiere una dimensión social y política que trasciende al hecho puro de narrar. Para el segundo, en el caso de América Latina, la comunicación popular desarrolla identidad y cultura propia frente a la dominación mediática y extranjera. Esta comunicación popular, como lo ha demostrado el Colectivo Gente y Bosques, se piensa los modelos de desarrollo desde la diversidad, prioriza la cultura del territorio que narra y lo hace en comunidad, a partir de las masas que son impulsadas por el deseo de ser escuchadas.

Esta apropiación territorial les ha permitido construir su propia definición de la comunicación que realizan. Para ellos, se basa en una comunicación que apuesta por la visibilización de la realidad territorial y por la incidencia en los procesos organizativos, políticos y de ordenamiento territorial. Según Manuel Tovar y Mirchan Mendoza, la estrategia de comunicación ha apostado por consolidar comunidad alrededor de la resolución de problemas. La

comunicación popular realizada por el Colectivo Gente y Bosques, según ambos integrantes, es el vehículo para empoderar a las comunidades, “que la gente deje el miedo y hable” (Mendoza M., comunicación personal, 29 de abril de 2023), y que sea la posibilidad de visibilizar los contextos territoriales, la conflictividad y las resistencias, en sintonía con lo planteado por Barbero (1983).

Adaptarse a las nuevas dinámicas tecnológicas y de consumo de información también ha sido un factor clave en el alcance y reconocimiento que tienen en el municipio de El Bagre. Ahora, su contenido a salido de las pantallas de los cines foro para instalarse en las redes sociales y así ser un vehículo que pueda abarcar mayor territorio y generar más impacto vinculando a nuevas generaciones en el proceso de creación de contenido con sentido social.

Durante el trabajo cartográfico realizado con los y las jóvenes del Colectivo Gente y Bosques, ellos y ellas contaron que parte de las problemáticas que viven en el territorio son históricas y sistemáticas y que lo saben porque el Colectivo ha realizado un registro de cómo la minería y la tala de bosques va dejando una gran mancha a su paso y va acabando con los ecosistemas. Apropiarse de estas narrativas les ha dado empoderamiento y sentido pertenencia por el territorio que habitan, y les ha impulsado a participar en otros escenarios de exigibilidad de derechos.

El trabajo que hacen me parece algo maravilloso porque digamos que El Bagre en sí, mucha gente no lo conocía y a través de las publicaciones en redes lo conocen, saben su cultura, saben que estamos en la serranía de San Lucas, saben que hay un proyecto de apicultura en el territorio, sabe cuál son las economías de los territorios, a través de Gente y Bosques se ha sabido manejar, digamos es como llevar la información a otro que sepa, que si se estima (Seña, E., comunicación personal, 30 de noviembre de 2024).

### **4.3 Comunicación popular y otras apuestas sostenibles por la defensa del territorio**

La comunicación llegó al Colectivo Gente y Bosques como una apuesta de resistencia y defensa del territorio que les permitió visibilizar las diferentes problemáticas que aquejan al municipio de El Bagre. Si bien, inicialmente encontraron en las comunicaciones una herramienta para incidir en la titulación de predios, a partir de la pedagogía en comunicaciones y otras áreas de conocimiento comprendieron que el territorio va más allá de un espacio geográfico y se constituye en una construcción social, cultural, económica y política, a la que por tanto deben abordar desde los diferentes espacios.

La comunicación popular ha sido una alternativa de empoderamiento para reconocerse como líderes y lideresas del municipio de El Bagre. Así mismo, la incidencia y visibilización de problemáticas relacionadas con la minería, el impacto del mercurio en el cuerpo de los y las habitantes del Bajo Cauca, la siembra cultivos de uso ilícito y la presencia de grupos armados que continúan reclutando NNA en sus filas, ha posibilitado que el Estado y sus diferentes instituciones creen estrategias y mecanismos de defensa de la vida, los derechos humanos y el territorio.

Y todo se centró en eso, visibilización del territorio desde la negación al acceso a la tierra, visibilización del territorio desde la posibilidad de identificar grupos étnicos, desde la posibilidad de los forestales, desde la posibilidad de la coca, desde la posibilidad de la reparación de los derechos de las víctimas y todo ese tipo de situaciones. Entonces digamos que a medida que íbamos avanzando, se nos iba abriendo esa parrilla de posibilidades que finalmente decíamos cómo vamos a abordar todo esto (Tovar, M., comunicación personal, 29 de abril de 2023).

En este sentido, el Colectivo de Gente y Bosques ha fortalecido su proyección estratégica creando siete líneas de acción que permiten hacerle frente a esas otras problemáticas que continúan

perpetuándose en el territorio: tierra y territorio, cultura y sociedad, comunicaciones, derechos humanos, ecosistemas estratégicos y participación política. Ampliar este campo de acción les ha permitido abordar el territorio desde todas sus dimensiones que, como lo señala Sosa, se da gracias a la interacción y apropiación de los seres humanos con los diferentes espacios, creencias, elementos físicos e históricos (Sosa, 2012, p.14).

En esa apuesta por abordar otros aspectos y problemáticas territoriales, a partir de 2019 el Colectivo Gente y Bosques vinculó a 72 familias productoras en proyectos de apicultura, agroecología y conservación de bosques, con el propósito de incidir en la autosostenibilidad e independencia económica desde otras matrices productivas. De la mano de organismos nacionales e internacionales, de la academia y de los procesos organizativos y sociales, han consolidado un centro de acopio de estas actividades económicas en donde les brindan a las familias formación en sostenibilidad, desarrollo, derechos humanos y comunicaciones, con el propósito de que sus apuestas locales sean transversales a los requerimientos del mercado.

El reclutamiento de NNA y la falta de oportunidades para los y las jóvenes de la región, han sido dos problemáticas en las cuales el colectivo ha buscado enfocarse y brindar otras oportunidades. La creación del semillero de comunicaciones con jóvenes de diferentes veredas de El Bagre ha sido la posibilidad para que las nuevas generaciones se vinculen a los procesos sociales y organizativos y se piensen nuevas estrategias de protección y conservación a partir de las redes sociales y las nuevas comunicaciones.

Son alrededor de 13 jóvenes, hijos e hijas de fundadores y otros líderes y lideresas sociales que han visto la necesidad de formarse en estrategias de defensa del territorio y construcción de apuestas comunicativas que permitan continuar con el legado inicial del Colectivo Gente y Bosques. La vinculación a este proceso les ha permitido consolidarse como líderes y lideresas de

sus territorios y comunidades, llevar las problemáticas que viven a otros escenarios de participación e incidencia y buscar alternativas y soluciones sostenibles. Durante el trabajo cartográfico realizado con cinco de estos jóvenes, se pudo evidenciar el conocimiento que tienen de las amenazas sobre su territorio y el impacto que tiene la formación en comunicaciones para la defensa y protección de sus ecosistemas.

Ahora las redes sociales se han volvido una fuente de comunicación muy inmensa y no solo eso, sino que las personas se han cansado ya del voz a voz, ¿verdad? entonces ellas llegan cansadas del trabajo, se sientan en el celular, empiezan a revisar videos cuando ¡pum! un video de Gente y Bosque, donde explican la importancia de conservar las fuentes hídricas del territorio, ¿verdad? Entonces, ah, no, ah, ya entendí, es importante cuidar. Bueno, entonces yo digo que por eso es importante tratar estos temas por medio de la comunicación (Cogollo, W., comunicación personal, 30 de noviembre de 2024).

Ese trabajo de incidencia y visibilización ha salido de las redes sociales o los medios tecnológicos con el propósito de buscar consolidar un trabajo comunitario y social en el que converjan diferentes organizaciones y procesos del Bajo Cauca. Y es gracias a ese trabajo comunicativo que el Colectivo Gente y Bosques es visto como un referente social, político, cultural, económico y ambiental, como un proceso que trabaja y construye a partir de otras formas organizativas.

Actualmente, el Colectivo Gente y Bosques hace parte de la Red Pluriétnica por la defensa del territorio y los derechos humanos, un proceso que reúne a más de 120 organizaciones del Bajo Cauca, campesinas, indígenas, afro, mineras, pesqueras, de mujeres y defensoras de derechos humanos, con la intención de construir de manera colectiva una propuesta de ordenamiento territorial que converse con la vocación y tradición cultural de quienes habitan el territorio y que

permita la protección y el cuidado de los ríos, humedales, bosques, fauna y flora nativa, que permite el equilibrio ecosistémico.

Este trabajo colectivo y participativo de diferentes procesos no solo ha permitido la incidencia en diferentes escalas gubernamentales e institucionales, sino que ha sido uno de los impactos más importantes que ha logrado el Colectivo Gente y Bosques, pues al hacer parte de una Red y consolidar la misma, ha trascendido su ejercicio comunicativo y de defensa del territorio enmarcado en un solo municipio, como lo es El Bagre, a pensarse estrategias de incidencia, divulgación y participación subregional en el que participen los seis municipios del Bajo Cauca.

Gracias a este ejercicio organizativo, la Red Pluriétnica del Bajo Cauca a participado en la construcción del Diagnóstico del Distrito Agrominero y Pesquero de la Región del Bajo Cauca Antioqueño, realizado por la Unidad de Planeación Minero-Energética, el cual busca incidir en tres grandes áreas: ordenamiento del territorio alrededor del agua, apuestas económicas limpias que reemplacen el uso del carbón, y la sostenibilidad desde la equidad y la inclusión<sup>10</sup>. Este instrumento es el resultado de más de cinco años de trabajo de la Red Pluriétnica en la constitución de una figura de ordenamiento en la que prime la conservación del ambiente y los ecosistemas, sin que esta protección interfiera con las actividades ancestrales como la minería y la pesca. Así mismo, reconoce las áreas protegidas, los Planes de Ordenación y Manejo de Cuencas (POMCA), las reservas forestales y las apuestas por las transiciones energéticas.

Si bien, hoy el colectivo tiene otras líneas de acción y de incidencia, las comunicaciones son transversales a estos ejercicios. La posibilidad de que estos nuevos proyectos tengan asidero en el territorio, apoyo institucional y reconocimiento regional ha sido gracias a la divulgación de estas estrategias y apuestas comunicativas que permiten llegar a otros escenarios. La defensa

---

<sup>10</sup>Unidad de Planeación Minero Energética – UPME. (2024). *Diagnóstico distrito minero Bajo Cauca: Distrito agrominero y pesquero de la región del Bajo Cauca antioqueño*. UPME

territorial, como el refrán popular, se hace desde todas las formas de lucha: implica conservar los ríos Nechí y Tigüí, como afluentes que llegan al río Cauca, río reconocido como sujeto de derechos y de especial protección; la conservación de los bosques y los ecosistemas de la Serranía de San Lucas, como el pulmón de los Andes que oxigena a América Latina; la protección de los derechos humanos y los derechos de la naturaleza para la construcción de una paz estable y duradera, que parte desde la apropiación y el reconocimiento del otro y la interculturalidad.

El trabajo que realiza el Colectivo Gente y Bosques, desde las acciones de comunicación popular, el empoderamiento comunitario y social, la integración del trabajo en redes y la incidencia multidisciplinar han permitido que la construcción de la defensa del territorio sea transversal a ese concepto multidimensional que les ha permitido fortalecer la interculturalidad, la identidad y las acciones de resistencia pacífica que realizan con una cámara y un micrófono, para hacerle frente a las amenazas que por años han azotado a la subregión de El Bagre.

## **Capítulo 5. Conclusiones y reflexiones finales**

Esta investigación partió del interés de reconocer las actividades de comunicación popular que realiza el Colectivo Gente y Bosques en el marco de su actividad de defensa del territorio. Tener presente este trabajo organizativo ha permitido identificar en la comunicación popular una estrategia clave para la defensa y la construcción de territorio, en un lugar como el Bajo Cauca, marcado por una tradición extractivista, de economías ilegales y segregación territorial.

Avanzar en este proceso documental e investigativo posibilitó acercarse a los contextos y subjetividades de los y las integrantes del colectivo y a las identidades que están ancladas a las raíces de este territorio.

Una de las principales conclusiones que deja este proceso investigativo es la construcción de una definición de territorio que va más allá de una porción de tierra. El Colectivo Gente y Bosques nace en 2008 como una alternativa organizativa y social ante la desmovilización del Bloque Central Bolívar (BCB) y con el objetivo fundamental de lograr la titulación de los predios abandonados por el BCB para las familias del municipio de El Bagre que no contaban con tierra propia para llevar a cabo actividades económicas como la agricultura.

Sin embargo, en ese proceso de ordenamiento territorial comunitario identificaron varios factores que afectaban dicho propósito, como la Ley 2da de 1959 y el título de reconocimiento de propiedad privada o RPP, soportado en la Ley 75 de 1887 y posteriormente en la Ley 20 de 1969, por la cual la empresa Mineros S.A. se convirtió en dueña del suelo y del subsuelo. Estas leyes impiden que cualquiera pueda tener títulos de propiedad de tierra, pero al mismo tiempo, impulsaron la transformación del concepto de territorio, el cual pasó de ser entendido como un espacio geográfico a verse como un concepto multidimensional y relacional.

Más de 15 años de recorrido territorial han hecho que quienes hacen parte del Colectivo Gente y Bosques apuesten por el empoderamiento social, el bienestar comunitario y la construcción de un trabajo en redes que permitan mirar el territorio como un eje transversal a factores económicos, políticos, sociales, culturales y ambientales, y así impulsar acciones de defensa territorial.

La segunda conclusión de esta investigación está en el trabajo realizado a partir de la comunicación popular como una alternativa para construir ese territorio soñado y anhelado, la cual rompe con los esquemas de estigmatización y de imaginarios hegemónicos en los cuales se ha visibilizado al Bajo Cauca y al municipio de El Bagre como un territorio sin cultura ni tradición, destinados al conflicto, la minería y los cultivos de uso ilícito.

La comunicación popular fue el mecanismo que encontraron los y las integrantes del Colectivo para visibilizar las diferentes problemáticas que aquejan a su territorio, pero también las apuestas territoriales por el cambio, las luchas y resistencias pacíficas a través de la fotografía, el video, los textos y podcast que abordan narrativas y subjetividades individuales de quienes han vivido por décadas en medio del conflicto y el extractivismo.

Así mismo, la comunicación ha reconstruido los saberes ancestrales, la autonomía territorial, la confianza entre vecinos, el empoderamiento social y una esperanza de paz que hoy les vincula con otros colectivos y organizaciones de su municipio y subregión en aras de consolidar un ordenamiento territorial que armonice y converse con las actividades económicas propias de su cultura y la protección de un ecosistema que está en riesgo de desaparecer ante las actividades extractivas y de intereses particulares.

Así mismo, la comunicación popular les ha permitido visibilizar otras oportunidades y miradas territoriales y ser referentes en la esfera local, regional, nacional e internacional como un

agente político, social y comunicativo que transmite información de la subregión de manera transparente, responsable e imparcial, con el propósito de construir también comunidades informadas y receptivas de otros procesos comunicativos.

Para lograr juntar estas dos variables -defensa del territorio y comunicación popular- fue necesario analizar con los y las integrantes del Colectivo Gente y Bosques las amenazas y problemáticas que aquejan la subregión. Es por esto, que la tercera gran conclusión de este artículo está relacionada con la identificación de aquellas actividades que ponen en jaque la permanencia de las comunidades, la conservación ecosistémica y la cultura y tradición de sus habitantes.

Hablar de minería ancestral en contra posición a las grandes actividades mineras realizadas por la empresa Mineros S.A. y la minería ilegal, hablar de cultivos de pancoger versus cultivos de uso ilícito, hablar de conservación de especies de fauna nativas que hoy están en riesgo de desaparecer ante la tala indiscriminada de bosques y la expansión de la ganadería, fue clave para partir de un escenario conflictivo en el que prevalece la presencia de actores armados y la disputa territorial y de esas otras economías que riñen con los saberes ancestrales y las identidades de grupos campesinos, pesqueros, barequeros, indígenas y afros que conforman el tejido social de la subregión.

Las diversas amenazas identificadas en este trabajo hacen que la apuesta sea por la búsqueda de soluciones que no riñan con las actividades económicas ancestrales y que permita juntarse entorno a la solución pacífica del conflicto por el uso de la tierra, de quién y para quién son esos de 8458 km<sup>2</sup> que componen a la región del Bajo Cauca y a sus pobladores. Esas amenazas, marcadas por una fuerte ausencia estatal integral han hecho que el trabajo del Colectivo Gente y Bosques trascienda de los discursos de derechos humanos a la defensa del territorio y de los derechos de la naturaleza, como una apuesta transversal en la búsqueda de pacificación territorial.

La visibilización de las problemáticas que aquejan al municipio de El Bagre y el empoderamiento de los liderazgos territoriales, han hecho que su lucha comunicativa trascienda este escenario local y se instale en narrativas subregionales.

La cuarta conclusión de esta investigación tiene que ver con el trabajo en red que ha logrado el Colectivo Gente y Bosques al hacer parte de la Red Pluriétnica por la defensa del territorio y los derechos humanos, y la incidencia y participación en la construcción de mecanismos de ordenamiento territorial como lo es el Distrito Agrominero y pesquero del Bajo Cauca antioqueño; así, como las diferentes denuncias que realizan en escenario periodísticos y comunicativos en los cuales son referentes de los procesos de observación y sistematización de la defensa de los derechos humanos.

El trabajo en red les ha permitido posicionarse como una organización legitimada por quienes la conocen y expandir sus líneas de acción, pues ya no solo trabajan desde sus saberes comunicativos, sino que buscan abarcar todos los escenarios de participación local en los que la ciudadanía pueda tener injerencia, a partir de otras líneas económicas, productivas, formativas y culturales.

Finalmente, el trabajo de las más de 60 personas que conforman el Colectivo es un claro ejemplo de que se puede re-existir y reconstruir a partir de la solución pacífica de los problemas, de las luchas sociales que buscan la garantía de derechos y la convivencia en armonía con aquellos que son distintos, que piensan distinto. La comunicación popular siempre será ese eje transversal que les va a permitir denunciar y alzar la voz ante las injusticias y amenazas que hoy perviven en el territorio, pero también será esa llave maestra para construir comunidad, para conversar, para buscar soluciones ante los escenarios de vulnerabilidad.

## Bibliografía

1. Acerca de la OIMT. (s. f.). ITTO International Tropical Timber Organization. [https://www.itto.int/es/about\\_itto/](https://www.itto.int/es/about_itto/)
2. Alvarado, L. y García, M. (2008). *Características más relevantes del paradigma socio-crítico: su aplicación en investigaciones de educación ambiental y de enseñanza de las ciencias realizadas en el Doctorado de Educación del Instituto Pedagógico de Caracas*. Sapiens. Revista Universitaria de Investigación, 9(2), 188-202.
3. Barbero, M. (1983) Comunicación popular y los modelos transnacionales. Chasqui. Revista latinoamericana de comunicación, no. 8 , 4-11
4. Beltrán, L. (2007). *Un adiós a Aristóteles: la comunicación «horizontal»*. Punto Cero, 15, 69-92. <http://www.scielo.org.bo/pdf/rpc/v12n15/v12n15a09.pdf>
5. Bermón, V y Urrea Deossa, V. (2019). *La comunicación comunitaria : una posibilidad desde la que los y las jóvenes de la corporación Mi comuna construyen paz en el territorio de la comuna 2*. Universidad de Antioquia. Disponible en: <http://hdl.handle.net/10495/19199>
6. Bermúdez, A. (2010). *La Comunicación para el desarrollo, una alternativa en la construcción del tejido social de la población en situación de desplazamiento forzado en Colombia. Análisis de caso: Comuna 3 de Barrancabermeja*. <https://repository.uniminuto.edu/items/650fd79e-31a9-4970-a11f-1c37582b7282>
7. BIESIMCI. (2023). Estadísticas municipales 2023: Antioquia. Recuperado de <https://biesimci.org/fileadmin/2024/documentos/estadisticas-municipales-2023/Antioquia-2023.pdf>

8. Bolívar, A. (2002). “¿De nobis ipsis silemus?”: *Epistemología de la investigación biográfico-narrativa en educación*. Revista Electrónica de Investigación Educativa, 4 (1). <http://redie.uabc.uabc.mx/vol4no1/contenido-bolivar.html>
9. Congreso de la República de Colombia. (2013). *Ley 1658 de 2013 (julio 15). Por medio de la cual se establecen disposiciones para la comercialización y el uso de mercurio en las diferentes actividades industriales del país, se fijan requisitos e incentivos para su reducción y eliminación y se dictan otras disposiciones*. Diario Oficial No. 48.852. Recuperado de <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=53781>
10. Connelly, F. M. y Clandinin, D. J. (1995). *Relatos de experiencia e investigación narrativa*. En J. Larrosa (Ed.), *Déjame que te cuente. Ensayos sobre narrativa y educación* (pp. 11-59). Laertes.
11. Corantioquia. (2005). *Identificación de prácticas y sistemas de aprovechamiento forestal en un área de 240.000 hectáreas, con bosque natural productor, en el norte y nordeste antioqueño-Colombia*, Organización Internacional de Maderas Tropicales OIMT. [https://www.itto.int/files/itto\\_project\\_db\\_input/2784/competition/Informe%20Final%20doc-.pdf?v=1709380705](https://www.itto.int/files/itto_project_db_input/2784/competition/Informe%20Final%20doc-.pdf?v=1709380705)
12. Corantioquia. (s. f.). *Aprovechamientos forestales en los bosques del municipio de remedios (antioquia): alternativas para mejorar su sostenibilidad, procesos de formalización y mayor aporte a la economía campesina y étnica*, Proyecto de Ordenación Forestal de los Bosques del Norte y Nordeste de Antioquia. [https://www.itto.int/files/itto\\_project\\_db\\_input/2872/technical/34%20Aprovechament](https://www.itto.int/files/itto_project_db_input/2872/technical/34%20Aprovechament)

- [os%20forestales%20en%20los%20bosques%20de%20remedios%20-%20Antioquia.pdf?v=1709399479](#)
13. Defensoría del Pueblo. (2020). *Alerta Temprana de Inminencia N° 045-20*. Sistema de Alertas Tempranas-SAT. Recuperado de <https://sigdefensoria.defensoria.gov.co/satarchivos/alertas/2020/045-20.pdf>
  14. Díaz, A. (2021, 2 noviembre). *La comunicación para el cambio social, ciudadanía y gestión de conflictos, el caso de Naranjal y la Vega en el municipio de Apulo, Cundinamarca*. <https://repository.uniminuto.edu/items/4aae2f12-4f29-4573-8826-f780dbefc5c1>
  15. Duarte Mayorga, N. (2018). *Tarazá: entre la disputa y la cooptación*. En Revelo Rebolledo, J. y García Villegas, M. (Eds.), *El Estado en la periferia. Historias locales de debilidad institucional* (pp. 132-163). DeJusticia Recuperado de <https://www.dejusticia.org/wp-content/uploads/2018/11/El-Estado-en-la-periferia.pdf>
  16. Escobar, A. (1999). *El final del salvaje*. Medellín, Colombia: La Carreta editores.
  17. Escobar, A. (2010) *Territorios de diferencia: lugar, movimientos, vida, redes*. Envión Editores.
  18. Escobar, A. (2017). *Sentipensar con la tierra. Nuevas lecturas sobre desarrollo, Territorio y diferencia*. Colección Pensamiento Vivo. Ediciones UNAULA.
  19. Estadística DANE. (s. f.). *Proyecciones de población*. <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion/proyecciones-de-poblacion>

20. Fundación Ideas para la Paz. (2011). *Balance de la Política Nacional de Consolidación Territorial*. Recuperado de <https://multimedia.ideaspaz.org/media/website/consolidacionweb.pdf>
21. Gadamer, H.-G. (1960). *Verdad y método* (A. Agud Aparicio & R. de Agapito, Trads.). Ediciones Sígueme.
22. Galeano, M. E. (2004). *Estudio cualitativo de caso: el interés por la singularidad* Estrategias de Investigación social cualitativa, 63-82.
23. Garcés, A. y Jiménez, L. (2020). *Escuelas de comunicación comunitaria para el cambio social: un diálogo con los colectivos Atabanza y Ciudad Comuna*. Experiencias Vivas, 1. <http://repository.unaula.edu.co:8080/jspui/handle/123456789/2721>
24. Gibbs, G. (2012). *El análisis de datos cualitativos en Investigación Cualitativa*. Ediciones Morata. <https://dpp2016blog.wordpress.com/wp-content/uploads/2016/08/graham-gibbs-el-analisis-de-datos-cualitativos-en-investigacion-cualitativa.pdf>
25. Giraldo Ramírez, J., Naranjo, A., Jaramillo, A. M., y Duncan, G. (2011). *Economía criminal en Antioquia: narcotráfico*. Universidad EAFIT.
26. Gobierno de Colombia, (2025, 4 de abril), *Serranía de San Lucas “Una apuesta de construcción colectiva del Territorio* [Diapositivas de PowerPoint]
27. Gudynas, E. (2011). *El nuevo extractivismo progresista en América del Sur: Tesis sobre un viejo problema bajo nuevas expresiones*. En Varios autores, *Colonialismos del siglo XXI: Negocios extractivos y defensa del territorio en América Latina* (pp. 75–92). Icaria Editorial. Recuperado de <chrome->

- [extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.gudynas.com/publicaciones/capitulos/GudynasExtractivismoTesisColonialismo11.pdf](https://www.gudynas.com/publicaciones/capitulos/GudynasExtractivismoTesisColonialismo11.pdf)
28. Hernández, R. y Baptista, P. (2014). Metodología de la investigación (6ª ed.). ESAN. <https://www.esup.edu.pe/wpcontent/uploads/2020/12/2.%20Hernandez,%20Fernandez%20y%20Baptistametodolog%C3%ADa%20Investigacion%20Cientifica%206ta%20ed.pdf>
29. Instituto Popular de Capacitación (IPC). (2021). *Segregación y vaciamiento: Violencias y despojo en el Bajo Cauca antioqueño. Informe para el esclarecimiento histórico ante la Comisión de la Verdad*. IPC. Recuperado de <https://ipc.org.co/segregacion-y-vaciamiento-una-estrategia-del-capital-y-los-armados-para-ordenar-y-explotar-el-bajo-cauca/>
30. Kaplún, M. (1998). *Pedagogía de la comunicación*. Madrid, ediciones De la Torre
31. Kaplún, M. (1998). *Pedagogía de la comunicación*. Madrid, ediciones De la Torre.
32. Kaplún, M. (1998). *Procesos educativos y canales de comunicación*. Comunicar, VI, 158-165. <https://www.revistacomunicar.com/pdf/11/11-25-refle-kaplun.pdf>
33. Lefebvre, H. (2013). *La producción del espacio*. Colección Entrelíneas.
34. *Ley 1658 de 2013 - Gestor Normativo*. (s. f.). Función Pública. <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=53781>
35. Llanos-Hernández, L. (2010). El concepto del territorio y la investigación en las Ciencias sociales. *Agricultura, sociedad y desarrollo*, 7(3), 207-220. [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S18705472201000030001&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S18705472201000030001&lng=es&tlng=es)

36. Marrugo-Negrete, J Vargas-Licona, S. Ruiz-Guzmán, J. Marrugo-Madrid, S. Bravo, A. Díez, S. (2020). *Human health risk of methylmercury from fish consumption at the largest floodplain in Colombia*, Environmental Research. Volume 182, 2020,109050, ISSN 0013-9351, [10.1016/j.envres.2019.109050](https://doi.org/10.1016/j.envres.2019.109050)
37. Mata, M. C. (2011). Comunicación Popular: Continuidades, transformaciones y desafíos. *Oficios Terrestres*, 1(26) bu. <https://perio.unlp.edu.ar/ojs/index.php/oficiosterrestres/article/view/982>
38. Mijangos, M. (2016). *La defensa del territorio es por la vida*. El Volcán, 16-23. <https://www.studocu.com/co/document/universidad-la-gran-colombia/contexto-nacional-y-global/mijangos-defensa-del-territorio-revista-el-volcan-16-23/19326119>
39. Montoya Arango, V. (2009). *La cartografía social como instrumento para otras geografías: Apuntes para un diálogo de saberes territoriales*. Universidad de Antioquia, Instituto de Estudios Regionales (INER).
40. Observatorio de Derechos Humanos y Paz del IPC. (2023). *Impactos de la minería extractiva aurífera en el río Nechí*. Instituto Popular de Capacitación IPC.
41. Observatorio de Memoria y Conflicto del Centro Nacional de Memoria Histórica. (2022). *El conflicto armado en cifras*. Recuperado de <https://micrositios.centrodememoriahistorica.gov.co/observatorio/portal-de-datos/el-conflicto-en-cifras/>
42. Parques Nacionales Naturales de Colombia. (2023). *Portafolio de nuevas áreas y ampliaciones del ámbito de gestión nacional, liderado por Parques Nacionales Naturales de Colombia - Parques Nacionales Naturales de Colombia*. Parques Nacionales Naturales de Colombia.

- <https://old.parquesnacionales.gov.co/portal/es/sistema-nacional-de-areas-protegidas-sinap/portafolio-de-nuevas-areas-protegidas-del-sistemas-de-parques-nacionales/>
43. Paz, M. (2016). *Luchas en defensa del territorio. Reflexiones desde los conflictos sociambientales en México*. Acta Sociológica, no. 37, 197-219. Disponible en: <https://doi.org/10.1016/j.acso.2017.08.007>
44. Pérez, D. y Herrera, J. (2011). *La propuesta hermenéutica como crítica y como criterio del problema del método*. Redalyc.org. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=379846140002>
45. Rodríguez, S. y Carvajal., I. (2024). *El método sociocrítico de la investigación: subjetividad y complejidad*. Revista Ethos. Revista científica venezolana, 15(1), 1-12. <https://revistaethos.uniojeda.edu.ve/index.php/RevistaEthos/>
46. Solís, J. M. (2019). *Memorias del movimiento campesino sumapaceño en su lucha por el reconocimiento de la región como zona de reserva campesina: Una mirada desde la comunicación popular*. Recuperado de: <http://hdl.handle.net/11349/14859>
47. Sosa Velásquez, M. (2012). *¿Cómo entender el territorio? (1.a ed.)*. Cara Parens de la Universidad Rafael Landívar. <https://www.rebellion.org/docs/166508.pdf>
48. Ulloa, L. (2019). *Comunicación, memoria y territorio: Cabildo indígena Pijao “La Diosa Dulima” en contexto de desplazamiento y re-construcción de su territorio*. <https://repositorio.unal.edu.co/handle/unal/78284>
49. Unidad de Planeación Minero Energética – UPME. (2024). *Diagnóstico distrito minero Bajo Cauca: Distrito agrominero y pesquero de la región del Bajo Cauca antioqueño*.  
UPME